



2EJ.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LA CULTURA DE LA COCA Y LA INVENCION
DE LA COCAINA: ENFRENTAMIENTO DE
DOS COSMOVISIONES

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADA EN SOCIOLOGIA

PRESENTA:

EUGENIA LOPEZ URIBE

MÉXICO, D.F.

FEBRERO DE 1999

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

270791



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres
Por todo lo que siempre me han dado

A mi abuelita
Por su cariño

A Cristina
Por la acuarela, la caja de juguetes, el árbol ...

A Oriana
Por el mameluco azul marino

A Rodolfo

Por la importante contribución a este trabajo y por Palenque

**A Margara Millan, Monica Guitian, Angelica Cuellar, mis companeros de Taller,
quienes han compartido el amor por la Sociologa**

A Lulu y a Monica

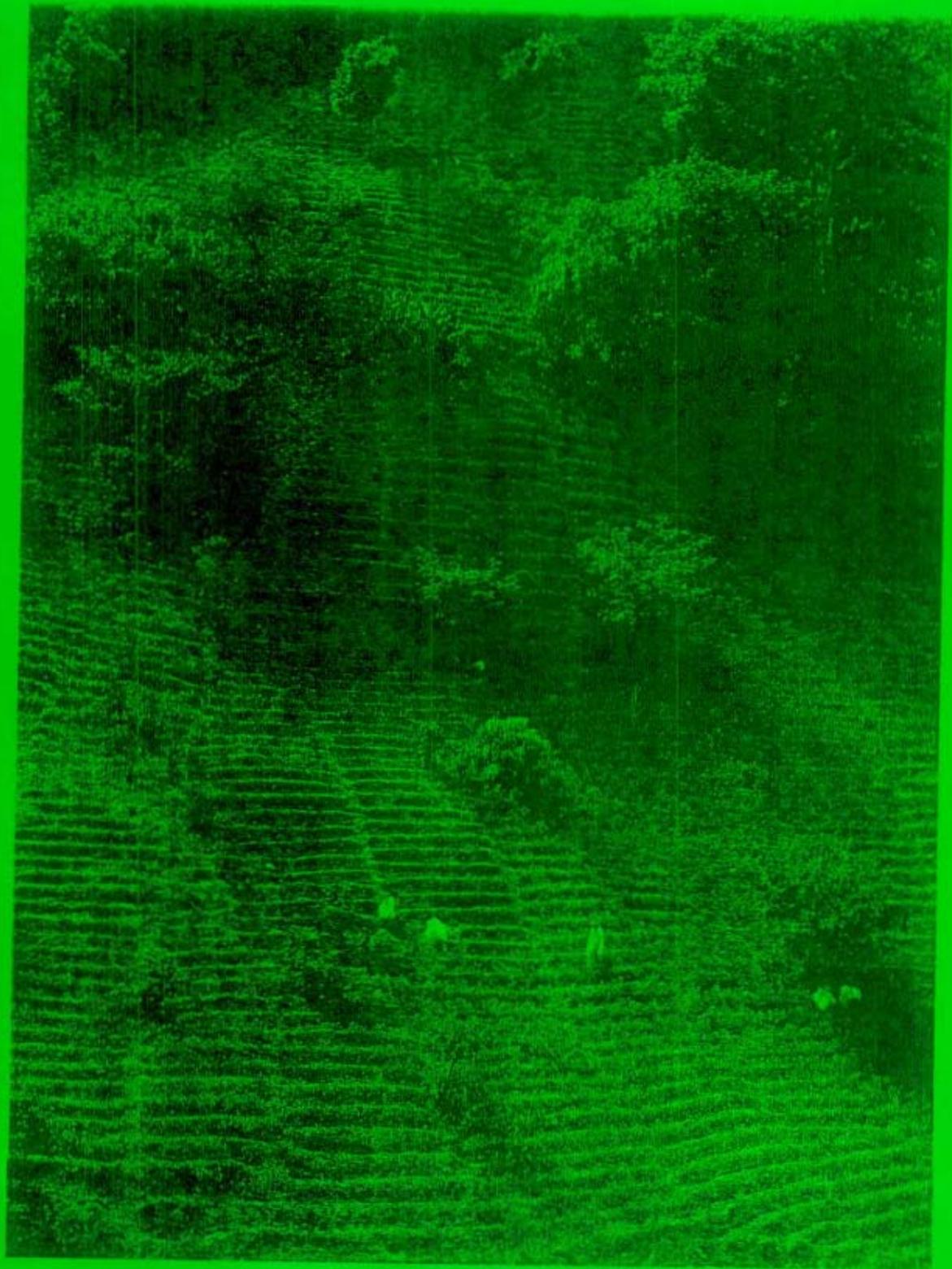
A los pájaros y a los derrumbes
Al Verde y los paisajes tarahumaras
A los sakuras, los tsurus, el ozen...

INDICE

I. Introducción	3
II. La Coca	
a) La región andina y Bolivia	13
b) La cultura autóctona en la Bolivia actual	19
c) La coca	23
d) Usos tradicionales de la coca	25
e) La coca entre los Incas	30
f) Los conquistadores y la coca	32
g) El consumo actual de la hoja de coca y sus funciones	36
III. La Cocaína	
a) Las drogas	45
b) La cruzada norteamericana contra las drogas	50
c) La internacionalización de la lucha contra las drogas	57
d) El negocio de la cocaína	64
e) La cocaína en Bolivia	69
f) El Chapare	78
g) Presiones internacionales ante Bolivia: El Desarrollo Alternativo y los compromisos injustos	83
IV. Conclusiones	
a) La coca	99
b) La cocaína	104
V. Bibliografía	109

*"No se trata de descubrir que el otro nos mira,
sino de descubrir que nosotros no lo hemos mirado ..."*

¹ González Casanova, Pablo. Conferencia sobre Cosmovisión en el IIS, UNAM. 26-06-96



EL CONFLICTO CULTURAL ENTRE LA HOJA DE COCA Y LA COCAÍNA

El presente trabajo es una contribución a la redefinición del concepto de Cultura para que en él se comprendan las diferentes cosmovisiones de los grupos sociales. Dentro de cada cultura encontramos una cosmovisión distinta, una forma específica de percibir la realidad, de explicar el mundo que nos rodea. No podemos comprender a todas las culturas a partir de los mismos paradigmas, ya que cada una responde a sus propios referentes simbólicos y prácticos en su relación con la naturaleza y el mundo. Debemos dejar de pensar en "la Cultura" y reconocer que lo que existe en la realidad son "las culturas".

*"La cultura es una realidad sui generis y se debe estudiar como tal."*³

*"Todos los hombres resuelven las mismas necesidades con diferentes recursos, y de distintos modos todas las culturas son igualmente valiosas."*⁴

Al analizar la cultura interpretamos y buscamos significados, ya que todas las culturas están construidas a partir de tramas de significados que los hombres han tejido a lo largo del tiempo. Estas redes son válidas dentro de la sociedad a la que pertenecen y responden a un contexto determinado. Thompson propone repensar la cultura a partir de lo que él llama una "concepción estructural", enfatizando tanto el carácter simbólico de los fenómenos culturales como el hecho de que tales fenómenos se inserten siempre dentro de contextos sociales: el análisis cultural estudia las formas simbólicas (acciones, objetos y expresiones significativas de diversos tipos), en relación con los contextos y procesos históricamente específicos y estructurados socialmente dentro de los cuales, y por medio de los cuales, se producen, transmiten y reciben tales formas simbólicas (fenómenos culturales).⁵

Hay que combatir la visión dominante de la cultura como concepto universal unitario y construir una visión auténtica, una que abarque la diversidad que encontramos en la realidad. Para lograrlo hay que producir las nociones teóricas y metodológicas que dimensionen a cada cultura, sin hacer que ninguna sea jerárquicamente la única viable.

A lo largo de su devenir histórico, la cultura occidental ha adquirido en los centros de mayor desarrollo y poderío una expansión que ha sido acompañada por su incapacidad de coexistencia con otras culturas. Occidente se ve a sí mismo como portador de la cultura universal que, por su carácter único y superior, entraña la negación y exclusión de cualquier proyecto diferente. Esta visión está basada en dos mitos centrales: a) que la modernidad planteada desde el punto de vista occidental es la expresión máxima del

³ Thompson John, 1993. P. 142

⁴ García Canclini, 1990 p. 166

⁵ Thompson John, 1993 p. 149 y 150

desarrollo histórico ascendente de la humanidad, lo que define a la experiencia histórica europea como superior a toda experiencia cultural; y b) que ese proceso universal es un producto interno del desarrollo europeo. En las relaciones de occidente con otros pueblos y culturas, el aporte cultural se ha dado siempre como contribución de la cultura superior a las otras que siempre son vistas como inferiores. Estos dos mitos son parte de la construcción discursiva del mundo que ha organizado a los pueblos en un orden jerárquico de primitivo a civilizado y que ha servido para legitimar el dominio colonial.⁶

En el mundo actual necesitamos cuestionar el discurso hegemónico de occidente y ver que en la realidad existe una multitud de culturas concretas, forjadas por historias particulares que reclaman su derecho a tener un futuro propio. No es cuestión de calificar cuál es la verdadera o "más civilizada", sino de reconocerlas a todas y entender su interacción.

La naturaleza de la sociedad occidental hace que se expandan sus relaciones sociales y se desintegren las que le son ajenas. Como cultura que busca ser hegemónica desvaloriza las demás ante los ojos de quienes viven dentro de ella. *"La naturaleza de la sociedad capitalista, acentuada por la industrialización, implica un proceso creciente de enajenación e imposición cultural sobre el mundo (que considera) subalterno, al que se le quiere ver convertido en consumidor de cultura y no en creador de ella."*

Cuando se asume el desarrollo occidental como la única vía posible para la civilización se descartan las demás formas sociales que responden a las necesidades de diferentes culturas y se excluyen las formas alternas de desarrollo. Poco a poco se van eliminando los rasgos característicos de las culturas diferentes y se van asemejando a los rasgos de la cultura dominante.

Frente a esto, la aceptación del pluralismo es importante porque implica la decisión de dismantelar los mecanismos de dominación y de poner en manos de los pueblos la conducción de sus destinos."

Las culturas no occidentales han tenido que adaptarse al modelo hegemónico aunque éste no responda a sus propios intereses y es así como los proyectos de desarrollo en la historia independiente de nuestro continente se han encuadrado centralmente en el marco del desarrollo occidental, en el que la realidad de los grupos indígenas no cabe y es contemplada únicamente como símbolo de atraso y obstáculo a vencer.⁷

"Lo que es distintivo o único del occidentalismo...no es que movilice representaciones estereotipadas de sociedades no-occidentales, ya que la jerarquización etnocéntrica de la diferencia cultural no es un privilegio de occidente, sino que este

⁶ Lander, Edgardo, 1997 p. 1 y 2

⁷ Bonfil Batalla, 1992. P. 57

⁸ idem p. 116

⁹ Bonfil Batalla, 1996. P. 11

privilegio está íntimamente conectado con el despliegue de un poder global... Como sistema de clasificación que expresa formas de diferencia cultural y económica en el mundo moderno, el occidentalismo está inseparablemente ligado a la constitución de asimetrías internacionales sustentadas en el capitalismo global... el occidentalismo es inseparable de la hegemonía occidental no sólo porque como forma de conocimiento expresa el poder occidental, sino porque establece un lazo específico entre conocimiento y poder. El occidentalismo es, por lo tanto, la expresión de la relación constitutiva entre las representaciones occidentales de la diferencia cultural y la dominación global de occidente."¹⁰

La pregunta que de inmediato se nos viene a la cabeza es ¿cómo construir una realidad que no asuma el modelo occidental como dogma?

Hasta ahora "el modelo cultural en torno al cual deben unificarse las sociedades latinoamericanas es un modelo occidental, adaptado a las condiciones locales... No hay en consecuencia, inclinación alguna por reconocer, valorar y desarrollar las potencialidades culturales propias de los diferentes grupos; las acciones y los proyectos del poder se encaminan a sustituir esas realidades culturales diferentes para uniformar a la sociedad a partir de la cultura dominante... (hay que) aprender a ver a occidente desde América Latina en vez de seguir viendo a América Latina con la óptica cultural de occidente."¹¹

En América Latina se sigue practicando una mentalidad colonizadora que se sustenta en un orden de dominación que beneficia a quienes están en el poder y que impide a los grupos dirigentes considerar las alternativas culturales que se alejan de un esquema rígido occidentalizado, sin dar oportunidad a un desarrollo integral que responda a la realidad pluriétnica y multicultural del continente, porque ello conlleva también a desarticular los propios sistemas de dominación y colonización interna.

Este trabajo quiere reflexionar sobre las transformaciones en la valoración cultural y simbólica de un objeto (la hoja de coca) al entrar en circulación con otras normas de valores y consumo (con la cocaína) y la oposición que surge entre la cultura andina y la cultura occidental cuando la hoja de coca se estigmatiza en el discurso dominante. Así mismo, examinar la transformación en los valores culturales que sufre un elemento cuando pasa a poder de una cultura extraña que se considera superior.

Para comprender el valor simbólico de la hoja de coca, debemos recordar que dentro de los pueblos originales americanos hay un profundo conocimiento de las propiedades terapéuticas de las yerbas y otros productos, lo que es resultado de una práctica acumulada y sistematizada por cada cultura. Los efectos se refuerzan dentro de un contexto simbólico y emotivo que tiene sentido en el mundo cultural.

¹⁰ Coronil Fernando citado en Lander Edgardo, 1997. P. 4 y 5

¹¹ Bonfil Batalla, 1992. P. 40 y 41

El conocimiento de las propiedades de las plantas forma parte de la concepción total de la naturaleza y se expresa en un simbolismo que entreteje a la religión con la medicina. *"La relación que se establece con las entidades sobrenaturales mediante los rituales es la manera en que se expresa simbólicamente la participación del hombre en la unidad fundamental e indivisible del universo al que pertenece."*¹² Cabe señalar que la mayoría de las plantas de coca de las dos especies que se aprovechan se desarrollan bajo cultivo, ya que es casi imposible la existencia de esas plantas en estado silvestre. En la sociedad capitalista actual esas mismas yerbas son desvinculadas del contexto simbólico y emotivo al que pertenecían y se convierten en mercancías de consumo masivo que responden a necesidades y contextos distintos.

En el trabajo se profundizará sobre la importancia que tiene la hoja de coca para los pueblos andinos y se analizará la transformación que sufrió la planta, ya que de ser considerada como sagrada en la cultura andina se convierte dentro del discurso hegemónico en ilegal y nociva para la salud.

*"Lo simbólico del uso tradicional de la coca sintetiza un comportamiento ritual respecto a la percepción del mundo andino. La práctica de la inhalación de la cocaína surge en un mundo sin rituales significativos a nivel del manejo simbólico, pero que es ritualizado por una subcultura de usuarios que refleja el ámbito de una sociedad solitaria y altamente ejecutiva."*¹³

La importancia de la hoja de coca radica principalmente en que para las culturas andinas se ha convertido en un símbolo de cohesión al interior de las sociedades, así como en símbolo de identidad. La identidad se entiende aquí como la manera en que el actor interioriza los valores colectivos y los papeles sociales, sometiendo su individualidad y garantizando la reproducción social. El individuo es construido por la socialización, la identidad es entonces la autorrepresentación de su lugar y de su integración al grupo al que pertenece. La identidad social resulta del trabajo del individuo al organizar y administrar su experiencia social. Es una dimensión de la integración y del grado de cohesión de grupo que el sentido de permanencia sostiene. La identidad común es resultado de la preexistencia de un grupo con una cultura propia.

Esa pertenencia a un grupo, que constituye la identidad, se construye por comparación y en oposición a otros grupos. La identidad se construye bajo el principio de la unidad, así que se necesita un agente de organización de esta unidad. El hecho de poseer una identidad es un recurso de poder y de influencia, mientras más fuerte más aumenta la capacidad estratégica y las posibilidades de que mejore la posición del grupo.¹⁴

La cultura propia es el sustento de la identidad del grupo y el control de decisión que se mantiene sobre sus elementos es la base indispensable de su

¹² Bonfil Batalla, 1996. P. 71

¹³ Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 1991 p. 161

¹⁴ Dubet, F. 1989

continuidad. *"El grupo étnico puede definirse a partir de una cierta relación significativa entre el grupo y una parte de su cultura, esta relación es el control cultural, es decir, el sistema según el cual se ejerce la capacidad social de decisión sobre los elementos culturales"*.¹⁵

La identidad es siempre racional, es histórica, es dinámica y moviliza los recursos simbólicos en momentos y contextos determinados. La identidad que podemos encontrar hoy en el movimiento cocalero actualiza, transforma y redefine el sentido identitario de la hoja de coca en el contexto de la sociedad boliviana contemporánea.

En las culturas indígenas hay una relación más totalizante entre el hombre y la naturaleza, ya que se tiene presente que todo lo que pasa en la vida cotidiana de los hombres está marcado por la influencia del medio ambiente que los rodea. Para los indígenas, el hombre es parte del orden cósmico y se aspira a una integración permanente, que sólo se logra mediante una relación armónica. El hombre se realiza y cumple su misión obedeciendo a los principios del orden universal.

La hoja de coca cumple la función de vincular ese diálogo con el medio que nos rodea y estrechar las relaciones sociales de la cultura a la que pertenece. La coca ha jugado el papel de agente unificador al interior de la cultura andina y los indígenas aún conservan el consumo de la hoja como base de diferenciación entre grupos culturales. La coca ha sido el símbolo de pertenencia a su grupo desde tiempos anteriores a los incas. El grado de importancia que la hoja de coca tiene para las culturas andinas está determinado por su influencia y penetración en la vida económica y social de estos pueblos.

El papel protagónico de la hoja de coca está reforzado por la tradición, ya que es el elemento central en las relaciones sociales y se usa en todos los momentos de la vida cotidiana entre los indígenas y los mestizos. *"El ejercicio cíclico de las prácticas tradicionales es, por una parte, una afirmación periódica de la existencia del grupo, una manifestación colectiva de su permanencia que se expresa simbólicamente en el cumplimiento de "la costumbre". Por otra parte, es una acción que se mantiene en el ámbito de la cultura propia, porque en estos actos los elementos culturales que se ponen en juego son recursos propios y la decisión de realizar "la costumbre" es también decisión propia, una muestra de autonomía que preserva ese espacio de actividad como una parte del reducido universo de la vida social en el que el grupo mantiene capacidades de decisión."*¹⁶

Saberse y asumirse como integrante de un pueblo, y ser reconocido como tal por propios y extraños, significa formar parte de una sociedad que tiene por patrimonio una cultura, de la cual se beneficia y sobre la cual tiene derecho a decidir. Como cultura entiendo el conjunto de símbolos, valores, actitudes,

¹⁵ Bonfil Batalla, 1989 p. 171

¹⁶ Bonfil Batalla, 1996 p. 192 y 193

habilidades, conocimientos, significados, formas de comunicación y organización sociales, y bienes materiales que hacen posible la vida de una sociedad determinada y que le permiten transformarse y reproducirse como tal, de una generación a las siguientes.¹⁷

La cultura abarca todo el repertorio material que ha sido inventado o adoptado al paso del tiempo y que consideramos nuestro. La validez de la cultura no radica en la similitud que tiene con el camino occidental sino por su aceptación interna. *"Las manifestaciones culturales de los diversos pueblos no pueden ser jerarquizadas en una sola y única tabla de valores, sino que cada una de ellas debe entenderse y valorarse en su propio contexto y compararse sin que la confrontación de unas con otras haga uso de criterios de superioridad e inferioridad."*¹⁸

La cultura es el elemento que liga la vida de los grupos humanos a su identidad y a su entorno. Hacer referencia a la cultura de un pueblo es hablar de su historia, su lengua, su cosmogonía, costumbres y símbolos, tanto como de sus actuales formas de producción, tecnología, organización social y normas de comportamiento, en todos los ámbitos de su vida comunitaria y familiar.

Hoy, el consumo de la cocaína en el llamado primer mundo, visto en el discurso hegemónico como problema médico, social, político, jurídico y militar, provoca que se ataque la producción y uso tradicional de la hoja de coca, uno de los elementos identificadores más significativos de la civilización andina. Occidente ha logrado estigmatizar la planta al identificarla con la cocaína y ha mantenido una aparente ceguera ante su importancia cultural.

Al perder el derecho a tomar decisiones sobre sus propios elementos culturales, la cultura andina se convierte en una cultura enajenada. Existe un problema de imposición cultural de la visión occidental sobre una visión cultural diferente en donde la hoja de coca no es un problema, sino un vehículo de identidad e integración social.

En América Latina el problema ha radicado en la capacidad de decisión sobre los recursos culturales de las culturas originales, proceso que se origina en la sociedad colonial y cuya principal característica es que el invasor pertenece a una civilización totalmente ajena a la de los pueblos sobre los que ejerce su dominio. Al tratar de dominar ese orden ajeno, afirma ideológicamente su superioridad en todos los órdenes de la vida y niega y excluye la cultura del colonizado, además de impedirle materialmente.

La dominación cultural ha ido despojando a los pueblos de los recursos y elementos culturales que forman parte de su patrimonio histórico, los pretextos han ido evolucionando a lo largo de la historia, pero la lógica no ha cambiado. Occidente se asume como la única vía válida para la civilización, desde la

¹⁷ Bonfil Batalla, 1992 p. 128

¹⁸ Bonfil Batalla, 1996 p. 170

religión hasta el modelo económico, y a su paso descarta lo que aparece como ajeno a su visión.

Como resultado de ese proceso encontramos la relación entre lo que conocemos como moderno y urbano frente a lo atrasado y rural, relación que descansa en la imposición de la civilización occidental y la consecuente subordinación de la civilización indígena. A pesar de que los sectores indígenas son mayoritarios no se les concede ningún derecho a conservar y desarrollar su proyecto. *"En términos de la ideología dominante, la civilización india no existe; la oposición se enmascara bajo la fraseología del desarrollo que convierte la imposición de una civilización ajena en un proceso natural e inevitable de avance histórico."*¹⁹

Es necesario replantear la aproximación teórica y social que se hace respecto de las culturas indígenas, ya que en el discurso de construcción de las naciones modernas se resalta a las culturas indígenas pasadas como orgullo nacional, mientras que se niega la existencia y la vinculación de ese pasado con los indígenas reales que viven a nuestro alrededor.

Este proceso ha llevado a los propios indígenas a considerarse distintos a sus antepasados y a negar su identidad cultural. *"La desindianización es un proceso histórico a través del cual poblaciones que originalmente poseían una identidad particular y distintiva, basada en una cultura propia, se ven forzadas a renunciar a esa identidad como resultado de la acción de fuerzas etnocidas que terminan por impedir la continuidad histórica de un pueblo como unidad social y culturalmente diferenciada... Este proceso ha logrado que grandes capas de la población renuncien a identificarse como integrantes de una colectividad india delimitada, que se considera a sí misma heredera de un patrimonio cultural específico y asume el derecho exclusivo de tomar decisiones en relación con todos los componentes de este acervo cultural (recursos naturales, formas de organización social, conocimientos, sistemas simbólicos, etc.)."*²⁰

El respeto a la pluralidad le da nuevas dimensiones al debate acerca de lo legal o ilegal de la coca, ya que con la búsqueda de métodos eficaces para contener el consumo de drogas en occidente, se atenta al mismo tiempo contra legítimas prácticas sociales de varios millones de indígenas, violándose así los derechos humanos de esos grupos.

Por otro lado, es necesario hacer hincapié en la contradicción que existe en la cultura occidental actual debido a la gran brecha que se ha abierto entre el discurso moral y el económico. El discurso moral hegemónico acusa a algunas sustancias de ser productos nocivos para la salud, el bienestar del individuo y la sociedad a la que pertenece, mientras que el discurso económico hegemónico y las relaciones mercantiles que establece fomentan y premian a aquellos que producen las sustancias. Los narcotraficantes se han insertado dentro del capitalismo mundial gracias a que el mercado de esas sustancias es uno de los

¹⁹ Bonfil Batalla, 1996. P. 95

²⁰ idem p. 42 y 43

más lucrativos dentro de la economía occidental y se han enriquecido a costa de la persecución que se sigue a nivel global en contra de las denominadas drogas.

Las lógicas económica y moral se contraponen aparente y oficialmente, pero en el fondo son los grandes políticos y las grandes empresas quienes están detrás del gran negocio. Tal vez sean ellos quienes se han encargado de inventar esa combinación tan exitosa de producir algo que por estar prohibido es muy lucrativo.



Dianthus 'Doe'

A. LA REGION ANDINA Y BOLIVIA

La región andina²² se ubica dentro del territorio delimitado por la cordillera de los andes centrales y contiene a Perú, Bolivia, Ecuador, Colombia y Venezuela, aunque históricamente se hace alusión sólo a Bolivia, Perú y Ecuador. La cordillera es determinante en la economía y la política de la región. Las culturas andinas han conformado sus comunidades en función de la explotación de sus riquezas, principalmente mineras y la misma cordillera facilita o dificulta asentamientos, por lo que define la vida política, económica, social y cultural, sobre todo en los países menos desarrollados.

El área encierra una ecología muy variada y la altura juega un papel importante en esta diversidad. El hombre andino desde tiempos muy remotos ha estudiado las especies de su medio ambiente, al punto de haber legado una clasificación en lengua quechua de gran precisión.

La cordillera crea tres regiones muy marcadas que actualmente podemos asociar con tres grandes estilos culturales: a) la costa norte, sede de los herederos mochica-chimú; b) la sierra, en donde se encuentra el campesino indígena, cuyos ancestros se asociaron con las altas culturas que florecieron en la región, y c) la selva tropical, morada de los grupos tribales que tuvieron una relación marginal. La región menos fértil es la costa, ya que hay grandes desiertos. Los hombres primero se asentaron en la cordillera porque había más humedad, y hasta que desarrollaron la agricultura se establecieron en los valles, aprovechando los ríos que bajaban de las montañas.

La altura es el principal factor limitante para el cultivo de muchos de los productos que se consumían en el mundo andino, que quedaban circunscritos a determinados ámbitos.

La aparición de las altas culturas andinas responde a un lento proceso de desarrollo de los habitantes que se establecieron en esta región a fines del pleistoceno. Estos grupos logran desarrollar una producción que les permite acumular excedentes, la especialización en sus técnicas, la diversificación y estratificación mayor de roles, la construcción de obras monumentales y de asentamientos humanos extensos y estables, trascienden la selección de parejas locales y expanden su cultura a otros pobladores. La cultura chavín (800 a.c.), parece ser una síntesis de los logros culturales alcanzados hasta el momento de su aparición.

Al parecer, la sedentarización, la vida en aldeas y ciertos esbozos de estratificación social en el área andina antecedieron a la domesticación de plantas y animales. El sistema político-religioso fue el que dio pie a la

²² Gráfico 3. Enciclopedia Británica.

diferenciación social. Debido a la riqueza natural de la zona se encuentran asentamientos de épocas muy tempranas. Los restos arquitectónicos hacen suponer una participación comunal en el trabajo.

Una gran parte de las plantas que comienzan a cultivarse en la zona no son originarias, tanto el maíz, como algunas especies de calabazas, frijoles, aguacates y pimientos se desarrollaron en el sur de México, pasaron por Centroamérica y luego llegaron a los Andes. La domesticación de camélidos fue de enorme significado para el desarrollo de la cultura andina, fue originaria de la región y exclusiva de sus pueblos.

Cuando comienza a desarrollarse la arquitectura monumental en la sierra, la domesticación de plantas y animales ya era un hecho. El desarrollo de esta arquitectura se da gracias a que las alturas en las que habitaban les permitían conservar los alimentos dejando margen para el desarrollo de actividades no exclusivas de subsistencia.

La cultura chavín expresa la primera gran unificación cultural panregional que ocurre en el área andina, condensa el proceso de complejización de la sociedad que se venía produciendo en la costa y en la sierra y es producto de la convergencia de un conjunto de tradiciones locales. Las expresiones más destacables se inscriben en la esfera de lo sagrado. Fue una importante fuente de inspiración cultural y una de las primeras expresiones de la formación de una matriz cultural andina.

Después de chavín sigue el periodo denominado intermedio temprano, en el que se producen obras artesanales de gran calidad artística. Las culturas se quedan en sus perímetros propios y se logran las máximas realizaciones en los campos de la economía, la tecnología y el arte. La efervescencia cultural se da gracias a una mayor división del trabajo. Este período comienza cuando las bases agrícolas ya se habían consolidado.

Las culturas más importantes de este periodo son la mochica, la nazca y en menor escala, la lima. Las dos primeras conservaron su parentesco con chavín. Usaban la iconografía de la cerámica para expresar su vida cotidiana y la religión. Desarrollaron un sistema complejo de irrigación. Al parecer tenían un poder central sustentado en la religión con la autoridad necesaria para liderar la conquista de nuevos territorios, por lo que se les considera estados incipientes, que sientan las bases de los ordenamientos sociales y cosmológicos de los sistemas políticos venideros que se caracterizarán por su gran capacidad política y expansiva.

En los alrededores del lago Titicaca se establece un gran desarrollo cultural, que aunque no llega a la magnitud del de la costa, es suficientemente significativo para convertirse en uno de los antecedentes más cercanos de los nuevos periodos expansivos que se sucederían. A esta cultura se le conoce como chiripa.

En la cultura tihuanaco hay un crecimiento de la teocracia centralizada y jerárquica que tenía como capital Tihuanaco, ésta sigue el modelo político iniciado con chavín. Entre la cultura chavín y la tihuanaco se encuentra la pucara, la cual explica la conjunción tihuanacoide con Ayacucho que gestará el primer gran Estado andino: Huari.

En el denominado horizonte medio ya el hombre tiene un dominio pleno sobre la naturaleza. El imperio Huari tiene gran relación con Tihuanaco, pero su modelo político es original, ya que es el primer gran Estado con atributos de imperio. Era un Estado altamente burocratizado. Parece que Tihuanaco le facilitó un modelo legitimador de corte teocrático posiblemente no muy diferente al de los incas. Su organización se combinó con el desarrollo de un sistema tributario estatal que recaudó trabajo más que bienes materiales. Alcanzó una gran expansión territorial.

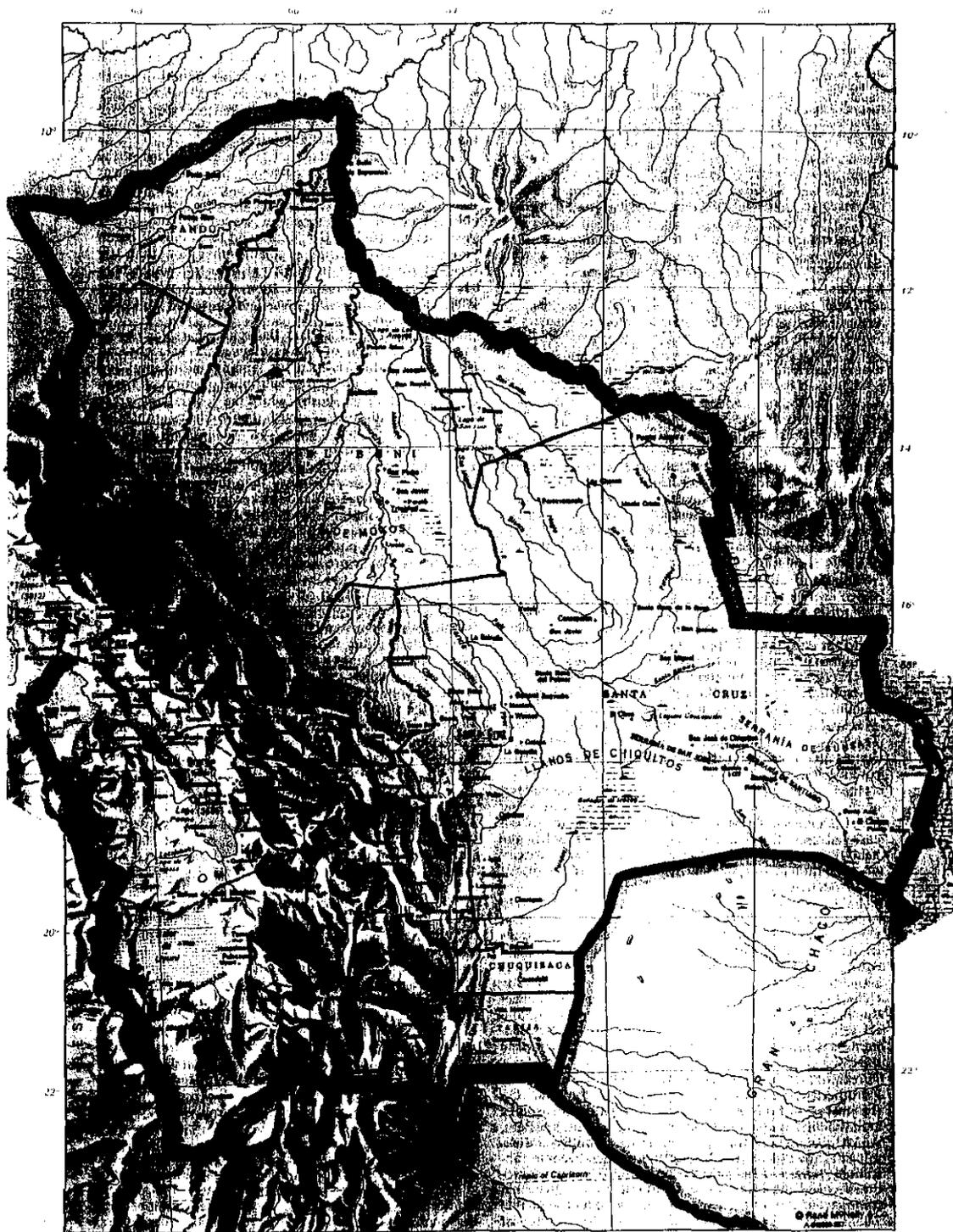
La magnitud de los cambios producidos por la presencia huari en la costa y la sierra fueron más fuertes que en la época inca. Las antiguas poblaciones cambiaron sus viejas estructuras de comportamiento aceptando nuevos patrones de organización urbana, nuevos elementos ideológicos, nuevas técnicas y hasta nuevos recursos plásticos de expresión; todos los cambios obedecían a patrones propios de huari.

El último periodo preincaico es el denominado intermedio tardío, cuya principal característica es el desarrollo de un alto grado de competencia tecnológica y un aumento en los intercambios interregionales. Hay innovaciones en la cerámica, la textilería y la metalurgia. Sigue en vigencia el estilo político huari y se traduce en la formación de Estados expansivos. La mayor parte de las sociedades que los integraron se perpetuaron hasta la conquista española.

En esta etapa el mundo indígena llega a una de sus etapas de mayor pluralismo cultural, surgen grupos que se distinguen por sus estilos artísticos, por sus dialectos y por sus diferentes niveles de desarrollo.

La cultura huari es conocida como chimú, pariente de la mochica, y aunque su núcleo es el valle de Moche se extiende mucho. Contaba con una red hidrográfica con canales muy desarrollada. En su estructura social se aprecia una marcada jerarquización y una compleja división del trabajo que los llevó a tener un alto grado de especialización. El control de las aguas debió ser un factor de poder importante debido a que la agricultura de riego era la principal fuente de abastecimiento. El impresionante desarrollo arquitectónico que alcanzaron no se dio en ninguna otra cultura de la región.

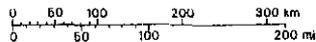
A pesar de la gran extensión en la costa, la cultura chimú no pudo doblegar a la sierra. Así como el agua era fuente de su poderío, también fue motivo de avasallamiento por parte de los incas, ya que al cortarles el suministro los pudieron conquistar. Todavía se encuentran grupos de esta cultura en el valle de Moche.



BOLIVIA

Size of symbol indicates relative size of town. • • • ■

Elevations in metres



En el altiplano andino, localizado entre las cordilleras oriental y occidental de los Andes peruano-bolivianos se desarrolló la cultura aymara, cuya capital, Tihuanaco, se encuentra a 60 km. de La Paz. Uno de los mayores logros de esta cultura es haberse desarrollado en un medio tan hostil para la raza humana. El aymara fue el primer pueblo agricultor que se estableció en la región. Los cultivos tropicales que conocían y a los que estaban acostumbrados antes de subir al altiplano, no se adaptaron a la región, por lo que tuvieron que redescubrir la agricultura. Además de la papa, los aymaras domesticaron otros tubérculos y el cereal conocido como *quinua*. Uno de sus descubrimientos fue la deshidratación de la papa, *chuno*, que hacía posible su conservación por largos periodos de tiempo. Desde el punto de vista socioeconómico, la sociedad aymara se regía por una estructura semejante a la del imperio incaico.

El imperio de los incas es conocido con el nombre de Tawantinsuyo "Tierra de los Cuatro Cuartos" y tiene como centro político y geográfico a Cuzco, al noroeste Chinchaysuyo, al sudoeste Contisuyo, al noreste Antisuyo y al sudeste Collasuyo (Titicaca). El imperio abarcaba una gran variedad climática y los pueblos que lo formaban eran los incas, los quechuas y los aymaras. La cultura inca fue fruto de un proceso sumamente complejo en el cual se sucedieron diversas culturas menores, que aparte de su contribución cultural específica, desarrollaron un alto grado de centralización política y ejercitaron diversos modelos de conducción estatal, tradición que fue recogida por sus sucesores. El imperio inca a la llegada de los españoles era todavía un imperio joven, pero ya había asentado sus dominios desde el sur de Colombia hasta un tercio del territorio actual chileno, fue el imperio más extenso de toda América precolombina, englobando la mayor parte de la región que había sido dominada por los aymaras.

A la llegada de los españoles, el imperio tenía alrededor de ocho millones de habitantes y su población estaba conformada por una multitud de etnias con sus propios valores, lenguas y dioses. El Estado incaico no interfirió en las relaciones internas de las comunidades sojuzgadas y obtenía el excedente de éstas sin distorsionar la esencia de su modo de vida.

El aspecto fundamental de la organización económica y social de esos pueblos se enmarca dentro del ideal andino de la autosuficiencia. Los miembros de cada grupo étnico trataban de controlar todos los recursos que necesitaban para mantenerse y sobrevivir a lo largo del año, sin depender de otros grupos para contar con los bienes y servicios esenciales. Para lograrlo, cada grupo tenía que convivir con uno de los medios físicos más diversos en el mundo. Debido a que el área andina es un mosaico de hábitats, hay diferencias significativas en la disponibilidad y cantidad de productos alimenticios de un lugar a otro.

En el trabajo me enfocaré en Bolivia²³, porque el ritual de la masticación de la hoja de coca y sus demás usos son originarios de la región que ahora es

²³ Gráficos no. 4 Enciclopedia Británica y no. 5 Instituto Geográfico Militar boliviano.

conocida como los yungas bolivianos. Aunque Perú también cuenta con la tradición de la masticación, es dentro del ahora territorio boliviano donde la cultura de la hoja de la coca y las costumbres religiosas prehispánicas están más arraigadas entre mestizos e indígenas.

Una de las peculiaridades de Bolivia es que los pueblos autóctonos, después de la Colonia y de ciento veintisiete años de vida política independiente, siguen constituyendo la mayoría indiscutible de la población. El país está fragmentado social y geográficamente y sólo logró consolidarse como nación independiente gracias a la productividad de los depósitos minerales de sus montañas. Está constituido por diversos grupos étnicos bien definidos, cada uno con su propia lengua, costumbres e indumentaria; es una república multiétnica y pluricultural. El 75% de la población es aymara, quechua o de otro origen indígena y han estado excluidos en gran parte del proceso político nacional, prueba de ello es que no es sino hasta la revolución de 1952 que son liberados legalmente del servilismo.

La vida de los quechuas y aymaras está regulada por una etiqueta y normas rituales sumamente complejas. El análisis de la religión en las culturas andinas de Bolivia muestra el abismo que las separa de la cultura occidental, constituyéndose al mismo tiempo en el marco indispensable para poder entender el uso tradicional de la coca. La religión actualmente es una mezcla de las religiones prehispánicas y el cristianismo. Hay una exuberante variedad de creencias, ritos, dioses y entes sobrenaturales que se encuentran subyacentes en lo que se denomina oficialmente como "mayoría cristiana". La existencia de esta diversidad es posible gracias a que los incas se limitaron a yuxtaponer el culto al sol al de los dioses tradicionales de las etnias sojuzgadas y a que a la llegada de los españoles el clero incaico fue destruido sin poder ser sustituido por el católico, así que surgieron con mayor vitalidad los dioses locales.

Con el cristianismo se homogeneizaron de una forma superficial las creencias populares, lo que prácticamente se reduce a la adopción de nombres cristianos para algunos dioses indígenas. Los dioses andinos tradicionales: el dios Inti (Sol), Tiji Wiracocha (Supremo Hacedor), la Pachamama (Madre Tierra) y su séquito interminable de Achachilas (dioses tutelares locales) tienen más presencia que Jesucristo en el alma de los diferentes grupos bolivianos. *"Las creencias animista y mágica de la población indígena se encuentran profundamente arraigadas en todas las capas de la sociedad boliviana, empezando desde los sectores marginales y terminando con los pertenecientes a la cúpula del poder económico y político."*²⁴

Entre la sociedad tradicional, principalmente los grupos aymara y quechua, y la sociedad urbana occidental, existen una serie de grupos intermedios que se encuentran en posiciones distintas en relación con los dos extremos, extremos que de ninguna manera podemos considerar como puros.

²⁴ Canelas Amado y Canelas Zannier, 1983, p. 56

El territorio boliviano fue conquistado por Hernando Pizarro en 1538. En cuarenta años los asentamientos españoles se encontraron en Chuquisaca (ahora Sucre), Potosí, La Paz, Cochabamba y numerosas zonas mineras. Por doscientos años la región, conocida como Audiencia de Charcas, fue uno de los centros más prósperos y poblados de las colonias españolas, Potosí era una de las ciudades más grandes del hemisferio occidental. La región empezó a decaer en el siglo XVIII y a finales del siglo la minería estaba estancada.

En 1809 las revueltas finalmente condujeron a la Guerra de Independencia. Bolivia declaró su independencia el 6 de agosto y adoptó su nombre el 11 del mismo mes. El borrador de constitución escrito por Simón Bolívar fue adoptado por el Congreso de Chuquisaca en 1826. Antonio José de Sucre fue el primer presidente.

Desde el principio de su existencia como nación, Bolivia mantuvo un estado muy cercano a la revolución o la guerra civil, los periodos de tranquilidad fueron pocos y muy cortos. De 1836 a 1839 formó una confederación con Perú, pero la invasión chilena provocó la ruptura. Después de eso ha habido pequeñas guerras con Perú y Chile. La más importante fue la Guerra del Pacífico, de 1879 a 1884, en la que Bolivia y Perú fueron derrotados por Chile, perdiendo Bolivia su salida al mar.

A partir de 1880 la minería se revitalizó estimulada por la gran demanda industrial del estaño, y conjugada con el surgimiento de nuevos partidos políticos, se propició una época de estabilidad que duró hasta 1930. A partir de ese año el país sucumbió a una serie de golpes de Estado y revoluciones. En la Guerra del Chaco, de 1932 a 1935, el país perdió más territorio y Paraguay se quedó con tres cuartas partes del Chaco. Después vino un período de mandatos militares que no resolvió los problemas de Bolivia.

En 1952 estalló la Revolución Nacional Boliviana durante el gobierno del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR). Las tres compañías mineras de estaño más importantes fueron nacionalizadas. La revolución implementó reformas muy importantes: el sufragio universal fue obtenido gracias a la abolición de la ley que lo reducía a la población alfabeta; los indígenas obtuvieron tierra, fueron liberados del servilismo, se les dio el voto y se les proveyó de armas. Fue hasta entonces que los indígenas bolivianos se convirtieron en una fuerza política importante, aunque pasiva, en la cual se sustentaron los gobiernos subsecuentes.

En 1964 los militares emergieron nuevamente como el elemento más fuerte de la política nacional. En 1982 las ganancias derivadas de la producción de estaño decayeron y la deuda externa se incrementó enormemente. La exportación ilegal de cocaína ha ido prosperando mientras Estados Unidos presiona al país para que tome medidas decisivas en contra del narcotráfico.

B. LA CULTURA AUTOCTONA EN LA BOLIVIA ACTUAL

La moderna Bolivia es una república con frontera al norte y al este con Brasil, al sudeste con Paraguay, al sur con Argentina y al oeste con Chile y Perú. Es el quinto país sudamericano en extensión territorial. Su principal característica física es la cordillera de los Andes, que se extiende de norte a sur a través del oeste del país. En el oeste, cerca de la frontera con Chile se encuentra la Cordillera Occidental y en el noroeste la Cordillera Real, en la cual se encuentran localizados algunos de los picos andinos más altos, como Ancohumá (6550m.) e Illampu (6485m.). Bolivia y Paraguay son los únicos países sudamericanos que no tienen acceso al mar.

Geográficamente el país se divide en las siguientes regiones económicas:

- a) Cordillera: zona que ha conservado las formaciones sociales de su pasado indígena, la explotación y exportación de minerales es la actividad económica dominante.
- b) Altiplano: zona que por su elevación y poca humedad sólo favorece a pocos cultivos. Es la cuna de la papa, por lo que su tradición gira en torno a ella y a algunos cereales que sólo se dan ahí. Se sostiene del comercio local.
- c) Valle: zona con mayor diversificación económica pero no muy desarrollada por que la topografía no permite la implementación de tecnología moderna. Ahí se localiza la serie de valles forestales conocidos como yungas.
- d) Zona oriental: su economía es petrolera, es una región fértil que por sus características geográficas permite el uso de tecnología moderna.

En el norte, en donde la mayoría de la población y la industria se localizan, encontramos el lago Titicaca, el lago más alto, largo y navegable del mundo. Al este se encuentran los llanos amazónicos, donde se concentran los bosques tropicales, gran parte de esta región se inunda en la temporada de lluvias, sin embargo, las tierras que no se inundan son muy fértiles. En el sudeste, separados de los llanos amazónicos por los montes Chiquitos se encuentran los llanos áridos y semitropicales del Chaco.

El clima de Bolivia tiene un rango muy diverso de temperaturas, en las partes más altas el clima es frío y seco, aunque saludable a pesar de los vientos, lo delgado de la atmósfera y lo extremo de la temperatura en el día. En las partes más bajas el clima es cálido.

El país cuenta con grandes y variados depósitos de minerales, entre los que se encuentran estaño, plomo, plata, cobre, antimonio, zinc, azufre bismuto, oro y tungsteno. La sal, el petróleo y el gas natural también pueden ser localizados. Los suelos de ciertas regiones, especialmente de los valles al este de Santa Cruz, (yungas) son extremadamente fértiles.

La población de Bolivia en 1997 era de 7,800,000 con una densidad de población de 19 personas por kilómetro cuadrado, una de las más bajas en

Sudamérica. Aproximadamente el 42% de la población vive en áreas rurales. Los idiomas oficiales son el español, el quechua y el aymara; aproximadamente el 40% de la población indígena no habla español. El 35% de la población es analfabeta.²⁵

La república está dividida en nueve departamentos: Santa Cruz, El Beni, Tarija, Potosí, La Paz, Chuquisaca, Pando, Cochabamba y Oruro. La capital constitucional de Bolivia es Sucre y la capital administrativa y ciudad más grande es La Paz. Las ciudades más importantes son Santa Cruz, el centro de comercio más importante; Cochabamba, localizada en una región agrícola muy fértil, Oruro y Potosí en el distrito minero.

La agricultura es extremadamente importante para la economía boliviana, ya que emplea a casi la mitad de la fuerza laboral y provee el 23% del PIB; se basa en métodos anticuados de cultivo y transporte inadecuado. Bolivia ha logrado ser autosuficiente en la producción de azúcar, arroz y trigo, pero necesita importar otros alimentos. Los cultivos más importantes son papa, caña de azúcar, algodón, café, maíz, arroz y trigo. La falta de infraestructura para el transporte ha impedido la explotación a gran escala de los bosques bolivianos, que cubren más de la mitad del país, principalmente en el este. La fuente principal de recursos agrícolas proviene del cultivo ilícito de la coca.

La minería, la industria más importante de Bolivia, decayó en la década de los ochenta cuando los precios de los mercados mundiales bajaron. El país ha sido uno de los mayores productores de estaño. La mayoría de las minas de estaño se encuentran en Oruro. A finales de los ochenta Bolivia era autosuficiente en petróleo.

Las fábricas manufactureras existen en pequeña escala, la industria provee el 11% del PIB y emplea la 9% de la fuerza laboral. El refinamiento del azúcar, el trabajo en piel, el procesamiento del tabaco y la fabricación de cemento, químicos, papel, muebles, vidrio, explosivos y cerillos son las industrias más importantes. Más de dos terceras partes de las fábricas se encuentran en La Paz, convirtiéndola en el centro del comercio nacional.

Bolivia ha sido dependiente de las exportaciones mineras por mucho tiempo: el gas natural constituyó el 36% de las exportaciones a finales de los ochenta y el estaño el 13%. La plata, el antimonio, el plomo, el cobre, el zinc, el tungsteno, el café y el azúcar son exportaciones importantes también. Las importaciones consisten principalmente en maquinaria, automóviles, equipos eléctricos y bienes manufacturados.

Las condiciones de salud son precarias, a mediados de los ochenta había un médico por cada 1,600 habitantes. La mortalidad infantil es una de las más altas de Sudamérica: 71 muertes por cada mil nacimientos. Los servicios médicos y los hospitales no son eficientes en las áreas rurales. Existe un buen

²⁵ World Population Data Sheet, 1997

seguro médico en el país, pero cubre a menos de la mitad de la población trabajadora. La esperanza de vida es de 59 años.²⁶

Se trata de uno de los países más pobres de América Latina, su ingreso per cápita en 1995 era de 800 dólares,²⁷ la mayoría de su población se dedica a la agricultura o a la industria minera. Es uno de los países latinoamericanos con mayores diferencias regionales. A mediados de la década de los setenta el gobierno impulsó el cultivo del algodón en las tierras bajas del este de los Andes como respuesta a la baja de precios del estaño, industria que había empezado la industrialización del país. El precio del algodón decreció rápidamente, al igual que pasó con el del estaño anteriormente, y no se resolvió ningún problema, así que los cultivos de algodón fueron reemplazados gradualmente por los de coca, para lo que se necesitó de una gran inversión y fue posible gracias a la ayuda del gobierno o, por lo menos, a su consentimiento.

Actualmente existe una gran demanda mundial de coca y el ingreso por narcotráfico representa el 12% del PIB boliviano.²⁸

En Bolivia, la cultura de las comunidades campesinas autóctonas del altiplano y los valles, así como la de los pueblos aborígenes del Oriente, Chaco y Amazonia se identifican con "la tierra" como sentido de pertenencia, como un espacio para la vida. Esta estrecha relación con la tierra, congrega y autoafirma a los pueblos autóctonos y su defensa los ha llevado a resistir silenciosamente, definiendo estrategias de lucha disímiles, destinadas a proteger su etnicidad. La defensa del derecho al usufructo de la tierra se constituye en una práctica cotidiana, tanto en función de la supervivencia como en la conformación de su propia identidad étnica y social. Identidad y sobrevivencia están ligadas a las formas de organización.

Resistencia, sometimiento y argucias ante los embates de la sociedad que los envuelve, han sido y continúan siendo elementos constitutivos de una identidad muchas veces enmascarada por la necesidad de sobrevivir. Entre las comunidades aborígenes de Bolivia hay una clara conciencia de pertenencia a un estrato social subalterno, o más específicamente, una auto-identificación expresa con el resto del campesinado pobre y con los sectores asalariados o semi-asalariados de la ciudad.

Como pequeños productores del campo, insertos en un sistema social de distribución desigual de recursos y oportunidades, los indígenas sufren discriminaciones equiparables a las de aquellos sectores populares cuya inserción social muestra rasgos de ostensible deterioro económico. *"el logro final de la colonización es cuando el colonizado acepta internamente la inferioridad que el*

²⁶ Enciclopedia Encarta, 1994

²⁷ World Population Data Sheet, 1997

²⁸ The World Almanac 1994 p. 744

colonizador le atribuye, reniega de sí mismo y busca asumir una identidad diferente, otra."²⁹

Al mismo tiempo, con conflictos y ambigüedades, reivindican su pertenencia a un grupo étnico claramente diferenciado del resto de la sociedad mayoritaria. Por esta condición desvalorizada socialmente, sufren discriminaciones específicas que tienen origen en la conquista, la Colonia y su desarrollo en la nación. A pesar de las descalificaciones, las poblaciones siguen considerándose indígenas y muchas de sus prácticas sociales confirman cotidianamente esta identidad. *"La situación que han defendido los pueblos indios y que les ha permitido sobrevivir durante casi cinco mil años es conservar su conjunto, así sea restringido y precario, de elementos culturales que consideran propios (recursos naturales, formas de organización, códigos de comunicación, conocimientos, símbolos) respecto a los cuales demandan el derecho exclusivo de tomar decisiones."*³⁰

El indígena tiene la necesidad, sentida y expresada, de ocultar su propia cultura e identidad para sobrevivir en una sociedad impregnada por la cultura occidental que está llena de prejuicios contra las culturas indígenas. *"Esta relación conflictiva sólo ha servido para perpetuar el conflicto interétnico y ha contribuido a generar, por un lado, comportamientos de búsqueda incondicional de asimilación y, por el otro, ha significado la resistencia irreflexiva; ambas conductas resultan incompatibles con el logro de una participación social igualitaria."*³¹

Los pueblos aborígenes bolivianos interpretan en forma peculiar la vida social y económica, mantienen creencias ancestrales, hablan sus propias lenguas, respetan formas dialectales y conservan normas de vida y costumbres autóctonas, es decir, expresan manifestaciones culturales y de organización propias. Ultimamente los pueblos aborígenes protagonizan un proceso de paulatina reafirmación de su identidad, acentuando y tratando de volver aún más sensibles sus diferencias culturales. Con base en su cultura autónoma se adaptan a las nuevas condiciones e intentan renovarse para sobrevivir como una comunidad delimitada y diferente, cuyos miembros tienen acceso a un patrimonio cultural común, propio, distintivo.

²⁹ Bonfil Batalla, 1996 p. 46

³⁰ idem, p. 175

³¹ FNUAP, 1993 p. 12



C. LA COCA

La coca es una planta pantropical³² de tipo arbustivo que crece entre los 500 y los 200m. de altura sobre el nivel del mar, es característica de los valles subtropicales más cálidos. El clima en el que crece varía entre 18 y 25 grados centígrados y debe contar con una humedad del 80 al 90%. Los arbustos miden entre 50 y 70 centímetros. La planta se cultiva también en valles tropicales húmedos y tiene 250 variedades. Alcanza una altura de entre uno y cinco metros, siendo las más conocidas de Perú y Bolivia.

Dentro de la familia de las erythroxyloaceas, pertenece al género *erythroxyllum*, el cual abarca unas 250 especies, de las cuales existen en América alrededor de 200, pero sólo dos de ellas se cultivan. Algunas de las otras especies que no se mastican nunca se utilizan con fines medicinales u ornamentales. Las especies silvestres no poseen, que se sepa, un contenido comerciable de alcaloides.³³

La parte aprovechable de la planta de coca son sus hojas, cuya única característica genérica para estas dos especies y sus variedades, es que son lanceoladas y verdes. Las dos especies que se cultivan son:

1. *Erythroxyllum Cocalam*: con una multitud de variedades aún no bien identificadas. Las hojas son gruesas, anchas y verdes. Se le conoce como coca huanuco o boliviana, en la actualidad es la más importante desde el punto de vista económico y se encuentra distribuida a lo largo de las vertientes orientales de los Andes, desde Bolivia hasta el Ecuador. El hábitat natural de esta especie se encuentra entre los 500 y los 2,000 metros sobre el nivel del mar. La coca que se cultiva en la región del Chapare, en el departamento de Cochabamba, es rica en alcaloides y proporciona la mayor parte de la materia prima para la producción de la cocaína.
2. *Erythroxyllum Novogranatenese*: con una variedad más importante, la *E. Novogranatenese var Truxillense*. Las hojas son delgadas, más lanceoladas y amarillentas. Hoy en día su cultivo y uso se encuentran restringidos en la parte del norte de Colombia y su variedad truxillense al norte de Perú. Ecológicamente la "coca colombiana" es más resistente, crece tanto en zonas altas relativamente secas como en tierras bajas y húmedas. En tiempos precolombinos su cultivo se extendía por todo el Caribe y parte de América Central. Es esta la especie de coca con la que los españoles tuvieron su primer contacto y tal vez debido a su adaptabilidad, fue la que se exportó a Africa y Asia. La variedad truxillense sólo se adapta a climas áridos. La coca preferida por la nobleza incaica, la

³² Gráfico no. 6 paisaje de cultivos de la hoja de coca.

³³ Canela Amado y Canela Zannier, 1983 p. 57

tupa coca, era de esta variedad. Se exporta legalmente para la producción de diferentes productos, entre ellos los refrescos de cola.

Las diferencias existentes entre las dos especies de coca y sus respectivas variedades, no se reducen a diferencias genéticas y morfológicas, también se diferencian en su composición química. En el análisis fitoquímico de las hojas de coca se demuestra que las distintas variedades de esta planta tienen diferencias sustanciales en lo que se refiere a los porcentajes de alcaloides. El porcentaje de aceites aromáticos que posee la coca es inversamente proporcional al porcentaje de cocaína. Los campesinos bolivianos prefieren las hojas de sabor más dulce, es decir, las que contienen menor cantidad de alcaloides.

En la cultura andina esta planta es usada porque combate ciertos efectos relativos a la sensación de hambre y fatiga extrema. La alimentación pobre en calorías produce una sensación crónica de hambre que la hoja la disminuye y es asimismo, una fuente importante de vitaminas, puesto que suple gran parte de los requisitos de vitaminas B1, B2 y C.

El contenido de 100 gramos de hojas de coca es:

Calorías	305
Grasas	4,0 gr.
Hidratos de Carbono	46,0 gr.
Proteínas	18,8 gr.
Calcio	1,5 gr.
Vitamina A	11.000 UI
Vitamina C	1,4 gr.
Vitamina B1	0,80 %
Vitamina B2	1,49%
Niacina	8,62%
Fósforo	4,05%
Fibra	17,91%
Hierro y Rivo flavina	7,00%
Cocaína	0,83% ⁴

Estos análisis muestran que los nutrientes que contiene la coca corresponden a la dieta diaria alimenticia recomendada, por lo que la hoja de coca es un alimento.

⁴ Vazquez, Humberto, 1990 p. 8

D. USOS TRADICIONALES DE LA COCA

En muchas culturas primitivas existen plantas que tienen el carácter de sagradas, convirtiéndose en sustento básico de las poblaciones. Dichas plantas han sido consideradas como regalo de los dioses. En el caso de las psicotrópicas se usan como medio para poder entrar en contacto con ellos. En el caso de las plantas alimenticias para ayudar a la sobrevivencia del hombre.

Las plantas psicotrópicas son capaces de provocar alteraciones en la percepción y producen estados de trance propicios a la meditación, la adivinación y el vaticinio. El contenido del estado de trance está directamente vinculado con el contexto cultural y ambiental en el que se encuentra quien ingiere las plantas. El producto del trance hizo que el hombre primitivo considerara a estas plantas como mágicas y sagradas y su uso se ligara a mitos y ceremonias de carácter religioso.

La medicina primitiva, esencialmente mágica, considera a las enfermedades como fenómenos sobrenaturales relacionados con dioses y espíritus, por lo que su tratamiento debe ser de la misma naturaleza y el médico-mago tiene que descubrir qué espíritu está enojado para realizar la curación. El hombre primitivo debió probar todas las plantas que estaban a su alrededor y muy pronto descubrió las plantas psicotrópicas (que inducen a estados alterados de la conciencia) y las formas más efectivas de administración.

La cultura de la hoja de coca en los países andinos es antiquísima y se le atribuye un origen divino, envuelto en distintos mitos y leyendas. Según el mito más antiguo, de origen aymara, cuando los primeros aymaras bajaron a los yungas y quemaron la selva para dedicar la tierra al cultivo, el humo fue tan denso que al subir hasta los picos más altos –el Illimani y el Illampu– que eran la luminosa morada del dios *Cuno* (dios de las nieves, las nubes, los truenos y las tempestades) hizo que éste se disgustara tanto que, para castigarlos y aislarlos de la capital levantada a orillas del lago sagrado del Titicaca, ordenó que se abrieran las puertas de la tormenta y desencadenó la tempestad. La tormenta destruyó todo y los sobrevivientes se refugiaron en cuevas. Al pasar la tempestad, buscaron alimento y lo único que encontraron fue un arbusto de hojas verdes, al masticarlas sintieron que el hambre desaparecía y que les volvían las fuerzas. Así pudieron regresar al altiplano y comunicar el milagro a los viejos sabios, desde entonces la planta fue llamada *coca* y tenida por divina.

Otro mito asegura que el primer monarca inca, Manco-Capac, descendió desde la morada de los dioses para difundir su sabiduría y trajo consigo la planta divina que “consuela al afligido, da fuerza al cansado y sacia al hambriento”, además de permitir a los sacerdotes adivinar, ver el futuro y ver a los propios dioses.³⁵

³⁵ Naranjo, Plutarco 1974 p. 616 y 617

Un tercer mito prehispánico afirma que *Mama Quilla* (Madre Luna), por orden del *Inti* (dios sol) sembró el arbusto sagrado en una zona cálida para que sus hojas pudieran aliviar la fatiga y el hambre del hombre y, al mismo tiempo, fortalecerlo.³⁶

Otra leyenda, posterior a la conquista, asegura que el dios *Viracocha* (máximo dios andino) al anunciar a sus fieles que van a venir hombres barbados a explotarlos, les proporciona la hoja de coca para resistir ese dolor, advirtiéndoles que la planta sería maligna para los *viracochas* de fuera.³⁷

A pesar de la existencia de leyendas, el proceso que culminó con la domesticación y cultivo de la coca sigue siendo un misterio. Se afirma que la presencia de la hoja de coca se remonta a la cultura tihuanaco. El consumo tradicional de la coca mediante el *acullico* o *chaccheo* (proceso que se explica más adelante) se remonta a varios miles de años, aproximadamente al 3,000 a.c.

*"La compleja taxonomía indígena sobre las partes de la planta y hojas de coca, sus refinadas técnicas de producción, consumo, estrecha relación con la religión, variedades, extensión por gran parte de América del Sur y las evidencias arqueológicas demuestran su milenaria popularidad. El uso actual es una secuela directa de una larga historia que se remonta aproximadamente a 3,500 a.C."*³⁸

En este trabajo considero a la hoja de coca como elemento constitutivo del patrimonio cultural de la cultura andina, ya que de acuerdo con Bonfil Batalla creo que *"el patrimonio cultural ... abarca también costumbres, conocimientos, sistemas de significados, habilidades y formas de expresión simbólica que corresponden a esferas diferentes de la cultura y que pocas veces son reconocidas explícitamente como parte del patrimonio cultural que demanda atención y protección...El valor patrimonial de cualquier elemento cultural ... se establece por su relevancia en términos de la escala de valores de la cultura a la que pertenece."*

La hoja de coca no es solamente una planta que se haya adoptado socialmente, sino que es un producto cultural que está presente en distintos niveles de la vida cotidiana andina. La cultura andina boliviana la considera como el vínculo material que une las relaciones sociales del grupo al que pertenece. Haciendo una analogía con las culturas mesoamericanas, podemos decir que la hoja de coca es tan importante como lo es el maíz.

El cultivo y masticación de la coca se han realizado en la cultura andina desde tiempos inmemoriales y ambas técnicas se han desarrollado gracias a la tradición de los pueblos que las han practicado. La hoja de coca se ha convertido a través del tiempo en patrimonio cultural de la civilización

³⁶ Carter, W. y Mamani, M. 1986 p. 59

³⁷ Calderón, Fernando. 1991 p. 311

³⁸ Instituto Indigenista Interamericano, 1989 p. 236 y 237

andina y es necesario que nos demos cuenta del derecho que tienen sus integrantes a defender lo que forma parte de su forma de vida como grupo.

La mayoría de las plantas de coca de las dos especies que se utilizan socialmente se desarrollan solamente bajo cultivo. Es casi imposible la existencia de estas plantas en estado silvestre, debido principalmente a que la vida de la semilla no es superior a 15 días y a que, además, es fácil de destruir. La coca se produce en muchas zonas de los Andes con un sistema agrotécnico bastante avanzado en relación con otros cultivos. Las técnicas no se adquirieron por apoyos oficiales, sino que son el resultado de conocimientos acumulados desde la época precolonial. Los campesinos indígenas y los mestizos utilizan las mismas técnicas de cultivo

Es probable que originalmente los pobladores andinos utilizaran la hoja obteniéndola de los lugares en los cuales crecía silvestre, y que en la medida en que su uso se fue extendiendo, comenzaran a aparecer plantaciones cultivadas próximas a los centros de consumo, permitiendo así un fácil acceso a la coca. Así, los aborígenes la transplantaron para cultivarla cerca de las poblaciones y con ello, diseminaron las plantas en un ámbito geográfico cada vez más amplio.

La región de los yungas presenta una capa de tierra cultivable muy delgada y los suelos están constituidos por una mezcla de tierra vegetal y pizarra que se quiebra fácilmente por la acción de las herramientas agrícolas. Por la topografía montañosa del lugar y para asegurar la permanencia de la humedad, la coca se cultiva en un sistema de terrazas, al estilo de graderías, en las que se hacen surcos conocidos como *huachos*. Este sistema es reconocido como un método racional de conservación de los suelos, pero amortiza su costo sólo con veinte años de vida del cocal, por lo que resulta incosteable para la agricultura anual.³⁹

El cultivo requiere de mano de obra en mayor escala sólo al principio, es decir, en las labores de preparación del suelo y el trasplante. La plantación puede producir entre quince y veinte años, sin mayor requerimiento de técnicas agrícolas o fertilizantes, excepto el trabajo regular de deshierbe y podas periódicas cada cuatro o cinco años. Sus rendimientos decaen paulatinamente.

Como la coca es actualmente un cultivo restringido, en los viveros y en las estaciones experimentales del Ministerio de Agricultura no existen semilleros o estudios de mejoramiento. La provisión de nuevas plantas es realizada íntegramente por el campesino, él realiza su propio semillero y posteriormente prepara la tierra y trasplanta la coca. La primera recolección de la hoja (*jinchunchana*) se efectúa a los dos años del trasplante. Como todavía es débil sólo se cosechan unas cuantas hojas, pero la siguiente cosecha, tres o cuatro meses después, ya es una verdadera cosecha.

³⁹ Canelas Orellana y Canelas Zannier, 1983 p. 209 y 210

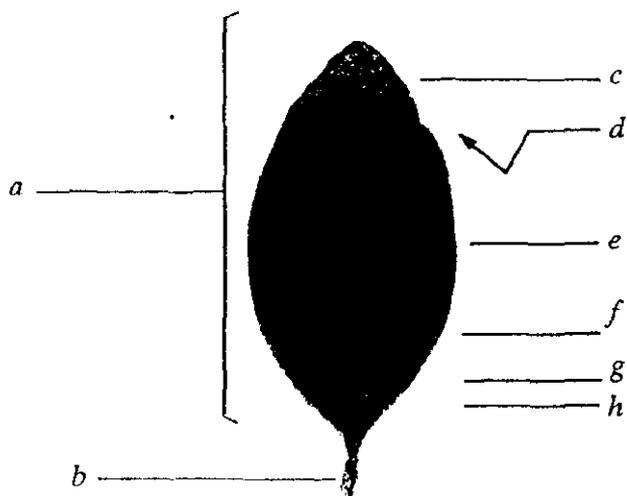


Gráfico Partes de la hoja de coca: a) *rap'i* o limbo; b) *lavejes* o peciolo; c) *uya* o haz; d) *qepa* o envés; e) *patan* o borde; f) *pesasqa serk'a* o nervaduras paralelas; g) *serk'a ñan* o nervadura principal; h) *serk'a* o nervaduras secundarias.

La cosecha (*kichina*) es una tarea delicada que necesita cierta práctica y sólo es hecha por los lugareños. Se realiza tres veces al año, en cada trimestre (*meit'a*), cuando las hojas tienen un color verde, excepto en la época seca de junio y agosto. Sólo en los lugares más bajos y húmedos en ese trimestre hay una cuarta cosecha. Una vez cosechadas, las hojas se depositan en una habitación sólo por la noche, al día siguiente se les extiende sobre un piso de piedra al aire libre (*kachi*), las hojas son esparcidas en capas muy finas y se revuelven continuamente para evitar su calentamiento y ennegrecimiento. Una vez seca, la coca es llevada a unas prensas de madera y después es empacada en los tambores para su flete final.

El procedimiento de masticación de la hoja de coca, conocido como *acullico* o *chaccheo*, implica un puñado de coca y algunos accesorios muy simples, un *shuti* (bolsa de coca), un *ishkupuru* (pequeña calabaza que contiene *ishku*, cal) y un chupadero o espátula que sirve para extraer la cal de la calabaza (*puru*) que a la vez suele utilizarse como tapa cuando no se está usando el *ishkupuru*.⁴⁰

La masticación es ritualizada y estereotipada, se extraen las hojas del *shuti* y se toman en ambas manos, al mismo tiempo que se consulta a las hojas sobre algún acontecimiento en el pasado o en el futuro. A veces la información obtenida es anunciada públicamente, pero por lo general es privada. A continuación, se introducen las hojas en la boca, una por una, y son parcialmente masticadas hasta que se forme el bolo. Éste se deposita entre los dientes y la mejilla. Entonces al *ishkupuru* se le dan unos golpecitos con el pulgar, contra la rodilla, pecho o codo y se extrae el chupadero que se humedece con saliva. Luego se vuelve a colocar en el *ishkupuru* y al volver a sacarlo se le adhiere cal y se inserta dentro del bolo en la boca. Se añaden hojas de coca y cal hasta que el bolo tenga el tamaño correcto y sea apropiado en cuanto a gusto y consistencia.

Una de las características más importantes de la cultura andina es la *ilujt'a álcali*, complemento inseparable en el *acullico* de la hoja de coca. En el altiplano se prepara generalmente con la ceniza de los tallos de la quinua, a veces se mezcla con azúcar, agua o alcohol y papa cocida; después de amasarse se seca al sol hasta que se solidifica. Las *ilujt'as* se clasifican por su elaboración y solidez y pueden tener diferentes usos. Así como la coca varía dependiendo del lugar de procedencia, la *ilujt'a* varía porque en cada región se elabora con una materia prima particular. La presencia de la *ilujt'a* hace que la coca libere sus alcaloides al estado básico y desdobra la cocaína extraída, lo que disminuye y elimina la toxicidad de la cocaína extraída por el *acullico*.⁴¹

La hoja actúa como estimulante multivitamínico por las vitaminas y minerales que contiene, y su complemento *ilujt'a álcali* incrementa el valor nutritivo de la hoja. Al mezclarse con la coca, la *ilujt'a* aporta calcio y potasio y

⁴⁰ Gráfico no. 7 Hoja de coca, Canelas Orellana y Canelas Zannier, 1983

⁴¹ Osnaya, 1991 p. 27

hace que la hidrólisis de la cocaína dé como resultado final ecgonina, siendo así este elemento el más importante en el proceso de masticación y no la cocaína. La ecgonina regula entonces el nivel de glucosa en la sangre y favorece la absorción de carbohidratos. La ecgonina es ochenta veces menos tóxica que la cocaína y no tiene efectos aparentes sobre el sistema nervioso.

E. LA COCA ENTRE LOS INCAS

La coca desempeñó un papel de gran importancia en la sociedad incaica, sobre todo en la religión, por lo que llegó a tener un espacio preciso en el contexto económico. Al ser considerada un producto sagrado se destinó como ofrenda a los dioses y a los lugares destinados al culto. Era un producto indispensable en las ceremonias mágico-religiosas y en el ámbito de la medicina andina.

En el pensamiento mítico religioso andino todos los elementos cósmicos tienen su historia mítica y la esencia de la religión es el culto a las diferentes fuerzas que trascienden el poder humano. En toda el área del Tahuantinsuyo fueron construidos templos en los cuales se celebraban ceremonias mágico-religiosas en honor de las divinidades, a las cuales se les ofrecían diferentes productos. Una de las ofrendas más importantes y apreciadas eran las hojas de coca. La diosa *Coca Mama* se representaba por algunas ramas de la planta de coca y estaba revestida como si fuera mujer, para aumentar su poder de reproducción y fertilidad.

Entre las diversas festividades y actos religiosos rituales que se debían cumplir en honor de los dioses, la hoja de coca era objeto de sacrificio y de ofrenda. En los contextos religiosos andinos, la coca era una ofrenda de carácter universal. Cumplía la función de mediador e interlocutor en las relaciones que la gente andina mantenía con las fuerzas sobrenaturales que protegían la vida del hombre, los animales y las plantas.

La medicina andina, como toda la medicina tradicional, está íntimamente vinculada a la cultura y al tipo de sociedad en que se desarrolla, es consecuencia de la interrelación espiritual entre el individuo y las fuerzas cósmicas, entre él, sus dioses y la tierra. Debido a esas conexiones, las aplicaciones terapéuticas resultan asociadas a ofrendas en los lugares sagrados y a los dioses. La figura del médico indígena se impone como reacción de defensa del hombre andino ante las enfermedades para tratar de superar los malestares. Las enfermedades se conciben como producidas por fuerzas sobrenaturales y para aliviar esos maleficios se implora a los dioses tutelares.

*"La hoja de coca estaba presente en la mayor parte de las ceremonias, así de las hechicerías como de los sortilegios y agujeros."*⁴²

Entre las prácticas seguidas por la medicina andina, el *katipa* es el método de diagnóstico y de adivinación que aún en nuestros días se utiliza en las prácticas curativas. *"El procedimiento del katipa era realizado utilizando las hojas de coca y consistía en poner estas hojas en las manos cerradas invocando a los espíritus ancestrales de la coca, mientras el paciente se acerca a la coca. Después le expresa en secreto el deseo de conocer la verdad sobre el desenlace de la enfermedad. Cuando el médico abre las manos y examina atentamente la forma y la disposición de las*

⁴² De la Peña, Remedios, 1972 p. 299

hojas ...el curandero debe chacchar las hojas de coca e invocar a los espíritus a fin de que la coca revele la verdad...En todo el procedimiento el curandero considera mucho el sabor de la coca, porque este elemento hace parte del pronóstico: si es agradable, el tratamiento resultará positivo, en caso contrario, el éxito de la curación será negativo.”⁴³

Las enfermedades que se pueden curar con la hoja de coca son principalmente: el *susto*, concebido como la pérdida del alma; la *quaiqa*, de evolución crónica que produce depresión, malestar general, pérdida de peso y síndrome síquico; y el *aire*, atribuido a los vapores o aires exhalados por los cadáveres.

El uso de la coca no se restringe a la religión y a la medicina. También se ha utilizado en el trueque con un gran valor, ya que a cambio de la hoja, los diferentes grupos étnicos conseguían productos necesarios para su alimentación y subsistencia. Ha jugado el papel de moneda como elemento de equivalencia en los intercambios y además, se ha empleado para pagar el trabajo en las plantaciones.

En el sistema estatal incaico, el Inca ofrecía como dones a sus colaboradores más apreciados y a sus funcionarios los bienes más valiosos; los mayormente ambicionados eran las mujeres, los tejidos y las hojas de coca. Las personas que obtenían el regalo se consideraban muy honradas y orgullosas, porque se demostraba así el reconocimiento real por sus servicios. La hoja era usada para dar fuerza a los soldados y premiar a los aliados. Para disponer de la cantidad necesaria de hojas de coca, el Inca y su Estado recibían abundantes cantidades como tributo.

La coca era cultivada para uso personal en las propiedades individuales, pero había algunas tierras pertenecientes al Inca y al sol en que se cultivaba la hoja que después era depositada en los almacenes provinciales. En algunas ocasiones, como en períodos de hambruna o al rendirse tributo al Estado, la población tenía acceso a los víveres almacenados, incluyendo la coca.

De los diversos usos de la hoja de coca en las épocas precolombinas, el más difundido y conocido es el uso individual, mediante la acción de *chacchar* que tiene la finalidad de lograr la absorción de algunos de sus componentes. Usada de este modo la hoja es un estimulante y analgésico.

El uso de la hoja para el consumo personal en el período incaico, e incluso antes, fue popular y muy extendido. Como se puede comprobar en las descripciones que hacen los españoles al llegar al nuevo continente, los colonizadores *“encontraron a los aborígenes entregados al vicio del coqueo. Los cocales daban ya tanto como las minas y los conquistadores vieron en el cultivo de la planta una de las entradas más ricas del reino.”*⁴⁴

⁴³ Cavero Palomino, Yuri, 1989 p. 103

⁴⁴ De la Peña, Remedios. 1972 p. 300

F. LOS CONQUISTADORES Y LA COCA

Desde las primeras penetraciones en la zona del Tahuantisuyo los españoles se dieron cuenta de la existencia de los cultivos de coca y empezaron a averiguar sobre sus características y usos. Muy pronto se abrió el debate sobre si debían permitirse o no su cultivo y consumo por los indígenas.

Todo el tiempo hubo discusiones. La posición de erradicar el cultivo de la coca fue adoptada principalmente por los extirpadores de idolatrías que veían en su consumo una relación con la religión andina. La posición de continuar con su cultivo era defendida por hombres más prácticos que veían que *no se podía pensar en el trabajo obligado de los indios sin la utilización de la hoja*. A pesar de que la discusión nunca llegó a una conclusión definitiva, se puede decir que la visión del segundo grupo se fue imponiendo rápidamente, por lo que creció la producción y aparecieron nuevas zonas que dejaron de cultivar otros productos para dedicarse *exclusivamente a la coca*.⁶

En los primeros años de la Colonia, la Iglesia influyó a las autoridades españolas en contra del consumo de la coca, especialmente en lo relacionado con el uso ceremonial, ya que se asociaba con la idolatría. Sin embargo, al advertir la Iglesia su importancia económica, cambia su postura e incorpora la coca al pago de los diezmos. La Iglesia llegó a fomentar el cultivo de la hoja con la adquisición de haciendas cocaleras que la producían para el consumo alimentario y ceremonial.

La primera reacción que tuvo la cultura occidental ante el fenómeno del coqueo fue aprovecharlo para reafirmar la dominación y la dependencia de los conquistados, ya que al darse cuenta de lo importante que era el recurso para la vida cotidiana en la cultura andina se aprovechan de él y lo utilizan como paga de la mano de obra.

La mayor parte de los cronistas elogiaban las virtudes de la coca, diciendo que tenía propiedades fortificantes, estimulantes y medicinales, además de constatar que podía ser utilizada en sustitución de alimentos por su alto valor nutritivo y que por lo tanto, servía para mantener a la fuerza de trabajo que estaba sometida en las minas y el campo.

En el siglo XVI la coca aumentó su consumo por persona debido a la imposición de los nuevos ritmos de trabajo que *requerían mayor resistencia física y moral*, revolucionándose así el sistema de producción. Cuando los españoles descubren que pueden hacer trabajar a los indios proporcionándoles sólo un poco de sustento y unas cuantas hojas de coca, se aprovechan de las propiedades fortificantes y nutritivas de la planta y fomentan activamente su cultivo.

⁶ Soux, María Luisa, 1993 p. 45



■ El estudio de colecciones conservadas en museos y colecciones particulares. La alta prestimonia e importancia que la herencia colonial dio a esta cultura por la riqueza de especies y variedades y su condición de materia prima de la artesanía. Colección de la Universidad de la Paz.

El consumo también aumentó debido a la grave crisis de alimentos que trajo la invasión europea, ya que la población indígena tuvo que recurrir a la coca para paliar las deficiencias alimenticias, además, en un principio su consumo abarcó a los mismos españoles, tanto que aún los frailes dominicos y agustinos la usaban personalmente con toda libertad, hasta que el inquisidor Juan de Mañosa condenó la costumbre por considerarla pecaminosa, ya que recordaba la idolatría indígena.⁴⁶

El incremento del cultivo y consumo de la coca pronto llamó la atención de los funcionarios del gobierno colonial y del rey, quienes emprendieron el control de la producción y su erradicación debido a la asociación que se hacía entre la coca y la religión autóctona. Entre 1555 y 1561, el virrey Cañete trató de suprimirlo debido a su relación con prácticas de idolatría y a que su creciente explotación estaba absorbiendo mano de obra que podía ser utilizada en las minas.⁴⁷

En 1569 el rey Felipe II promulgó la primera ley en contra de la coca, debido a su asociación con la cultura pagana y a la explotación de los indígenas en las haciendas para abastecer el mercado de la hoja.⁴⁸ En 1574, se limita el área cultivada y se establece que las hojas sólo pueden ser distribuidas en las áreas de actividad minera.⁴⁹ La decisión del rey era una solución intermedia que consideraba los intereses de la corona que recibía los impuestos derivados del mercado de la coca y a su vez urgía a los sacerdotes españoles a evitar el uso idólatra de la planta. A pesar de las regulaciones, el cultivo y uso de la coca siguieron aumentando.

En la época colonial, los productos de consumo tradicional formaban la base de un mercado regional que tenía su centro principal en Potosí, articulando un espacio que iba desde Lima al norte hasta Tucumán e inclusive Buenos Aires por el Sur. Los principales productos comercializados en este espacio eran los textiles, las conservas, el vino, el azúcar y la coca.

Desde el siglo XVI hasta nuestros días, la coca ha penetrado en la sociedad española y mestiza y se aprovechan sus virtudes curativas en todas las ciudades de Bolivia, utilizándose principalmente para aliviar los malestares que produce la altura y como digestivo.⁵⁰

Ya a principios del siglo XVII la coca se consolidó como un producto de gran difusión en el mercado colonial y su cultivo y comercialización involucraron a distintos grupos de la sociedad virreinal. El Estado la incluyó como producto importante en el pago de tributos y era vendida por dinero en

⁴⁶ Cavero Palomino, Yuri. 1989 p. 93

⁴⁷ Instituto Indigenista Interamericano, 1989 p. 85

⁴⁸ Aunque no se menciona nada de la explotación de los mismos indígenas que se llevaba con mucha más intensidad dentro de las minas.

⁴⁹ Lobb, Gary C. 1974 p. 924 y 925

⁵⁰ Gráfico no. 8 Coquero de la época colonia. Revista Encuentro.

los mercados, llegando a ser el artículo supremo de comercio de Las Charcas (nombre colonial de Bolivia).⁵¹

El tributo en coca fue una de las maneras más comunes y al mismo tiempo más abusivas de extracción de trabajo y valor de las encomiendas. Los sitios donde el comercio de coca era importante llegaron a ser los pueblos más grandes del altiplano, el principal centro consumidor era Potosí. La coca fue cultivada por los indios de los yungas para satisfacer la demanda creada por las grandes concentraciones de indios en las minas. Se ha reiterado constantemente la importancia de la coca para la industria minera, ya que se dice que los indios no podrían ingresar a las minas sin la coca, por lo que los centros mineros han sido siempre los de mayor consumo. La relación de la coca con la minería era tan estrecha que inclusive el precio de la primera dependía del de los minerales.

En el mismo siglo XVII la coca fue utilizada como valor de cambio y se podía cambiar por productos altamente valorados. Muchos indígenas que venían de las comunidades libres del altiplano se convirtieron en comerciantes de coca (*cocanis* o *kukatakis*). Esta coca comprada de pequeños productores independientes era conocida como coca de rescate y fue considerada por los españoles y oficialmente, como inferior a la que era producida en las haciendas.

A finales de ese siglo el uso de la coca entre los españoles y criollos se extendía para aliviar resfriados, dolores de muelas, heridas, fracturas de huesos y otros malestares.

En la Colonia, la producción y consumo de la coca se intensifica debido al nuevo ritmo de vida de los indígenas y su explotación y, principalmente, a que los españoles participan en el consumo también. La producción trasciende a tal nivel que, a principios de la independencia, la coca continuaba significando gran parte del ingreso nacional, a pesar de las limitaciones y de las leyes que se emitieron para disminuir su importancia.

Hacia principios del siglo XVIII los yungas se especializaron en la producción exclusiva de coca, y no es sino hasta el siglo XIX que el carácter monoprodutor de la zona se diversificó un poco. La coca caracterizó a más de tres siglos de vida yungueña, influyendo en todos los aspectos: político, social, económico y cultural.

A pesar de que la coca era un producto muy importante en la economía colonial del espacio andino, no ocurrió como con otros productos como la papa, el cacao y el tabaco, que se trasladaron rápidamente al mercado europeo. No es sino hasta mediados del siglo XIX que se le conoce en Europa en esferas sociales más amplias. El principal difusor de su consumo fue el italiano Mantegazza, quien fomentó la producción de vinos, chocolates, bombones, cigarrillos, pastas de dientes y bebidas con hoja de coca.

⁵¹ idem p. 921

La difusión de la coca que se da con la primera intervención de occidente en la cultura andina tiene características diferentes a las de ahora pero sigue la misma lógica de despojar a los pueblos de su cultura e imponerles la occidental. En el caso de la Colonia, la coca fue atacada en el discurso moral por el papel fundamental que juega como elemento religioso, pero como la planta favorecía la explotación económica, ya de por sí exhaustiva para los indígenas, los españoles prefirieron ir dejando poco a poco el tema y la coca se mantuvo "legal". La propia Iglesia que discutía la prohibición debido a las prácticas idólatras, tenía grandes haciendas destinadas a su producción y compartía las ganancias de la explotación.

La coca llegó hasta la vida cotidiana de los propios españoles, quienes la utilizaban esencialmente por sus propiedades médicas y de ambientación a las alturas andinas. Aunque siempre fue visto como un elemento indígena por parte de las élites españolas el resto de la sociedad la fue asimilando como parte importante de la cultura que se iba forjando con el mestizaje.

Desgraciadamente no hay documentación que hable del sincretismo que tiene lugar entre el uso religioso de la hoja de coca y los rituales cristianos, pero según declaraciones de los propios campesinos éstos *"Ofrendaron la milenaria hoja a Cristo en una eucaristía que unió los ritos andinos con la religión católica."*⁵²

En este primer proceso la coca subsiste dentro de la cultura andina gracias a que la cultura occidental la considera un elemento importante para su reproducción. Independientemente de la contradicción entre el discurso moral y el económico, la coca sigue siendo en la práctica un producto legal dentro del mercado colonial y lo único que se afecta es la visión que se tiene de la calidad de la planta cultivada por los campesinos, ya que se insiste en que la coca de hacienda es mejor.

Gracias al papel que juega la coca en la explotación colonial su uso permanece a lo largo del tiempo y la cultura de la coca se va mezclando con los elementos derivados de la religión católica.

Lo que diferencia a este primer proceso con el que da origen a este trabajo, es que en el segundo el discurso moral está siendo utilizado para que la lógica capitalista de la oferta y la demanda haga que la prohibición legal conlleve grandes ganancias para aquellos que por un lado estigmatizan la coca y por el otro fomentan la "adicción a la cocaína."

Así pues, en el primer proceso la cultura occidental utiliza la hoja de coca respetando sus usos y extendiendo el consumo de una forma muy parecida a la original, mientras que en el segundo, los patrones de consumo son transformados radicalmente para ser exportados a la cultura occidental y convertir a la coca en sólo una mercancía más del mercado capitalista.

⁵² "Defiende la Iglesia valor de hoja de coca", 1997



El deseado fruto de la coca

La cocaína fue aislada del fruto y la hoja del arbusto *Erythroxylon coca* -arriba-, en 1860. En los mercadillos de los pueblos andinos, como éste de Potosí, en Bolivia, se vende la hoja de coca, que al masticarse combate el llamado mal de altura.



F. EL CONSUMO ACTUAL DE LA HOJA DE COCA Y SUS FUNCIONES

Al estudiarse la cultura andina en sus diferentes aspectos es necesario considerar la coca, pues esta planta es la que dinamiza la cultura. La vida en potencia se manifiesta a través de la *Hoja Madre*, con la que se logra la amistad, la voluntad ajena en beneficio de cada una de las personas, de la familia, de la comunidad y de todo el mundo andino.

Así como millones de personas en el mundo usan el alcohol, el café y el tabaco como parte importante de la vida social y religiosa en el mundo occidental, en Bolivia, Perú, Ecuador, Chile, Argentina y Brasil la hoja forma parte de la vida diaria, se usa para los actos importantes sociales y religiosos, así como medicina o infusión.⁵³

Prueba de su papel central es la rigurosa etiqueta que sigue el andino en el consumo de coca. Sólo en situaciones excepcionales se le mastica solitariamente. La norma y "el buen gusto" exigen que se emplee en grupo. Las horas de coqueo en círculos de trabajo, de amigos o de parientes están determinadas por un ritmo perfectamente normal.

Después de la Colonia, la coca fue el producto que siguió articulando los antiguos circuitos mercantiles después del dramático estado en el que se encontraba el mercado interno boliviano a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX. Gracias a que se producía exclusivamente en los contrafuertes de la cordillera de los Andes era imposible que otros países pudieran competir con el mercado boliviano. Los productores nacionales cubrían totalmente el mercado y todavía había un excedente. Además la coca era insustituible para el *chaccheo*, lo que impidió que fuera barrida del mercado por otros productos o productores, como ocurrió con la quina y el caucho que estaban vinculados a la demanda mundial.⁵⁴

En el siglo pasado, además del pago por el trabajo realizado en dinero, era común el pago adicional en especie, sobre todo de coca. Ese pago era llamado *jallpaya* y consistía en una ración diaria de tres a cuatro onzas. El pago en especie no se limitaba a los trabajadores agrícolas, también los obreros que trabajaban en los pueblos recibían su ración diaria de coca. En muchos casos el pago en especie era más cotizado que el pago en dinero, sobre todo en la mano de obra eventual proveniente del altiplano, porque cuando retornaba a su lugar de origen podía comercializar la coca o cambiarla por otros productos.

Si bien la coca es considerada como un producto netamente indígena, en su mundo ingresa todo el conjunto social: clase alta y extranjeros, clase media, proletariado e indígenas; ya sea como productores, comerciantes o consumidores. Esto ha determinado que se pueda hablar de un verdadero

⁵³ Gráfico no. 9 Revista *Muy Interesante*

⁵⁴ Soux, María Luisa, 1993 p. 162

mercado interno y que existan varios niveles de comercialización del mismo, cada uno con sus propias características.

En Bolivia y Perú existe un comercio libre de coca y las hojas pueden comprarse en los mercados tradicionales de las grandes ciudades.³⁵ La individualización de la propiedad comunal propició que el trabajo fuera de carácter familiar y el comunero produce así su coca y la vende individualmente al rescatista. Los rescatistas son generalmente vecinos de los pueblos, quienes sacan el producto de los yungas. Como la coca de rescate es considerada de calidad inferior, tiene que ser vendida a un precio inferior por el colono y el comunero. A pesar de eso, el comunero yungueño siempre ha sido considerado rico cuando se le compara con el del altiplano.

Los rescatistas eran uno de los dos tipos de viajeros yungueños que llevaban la coca, ellos compraban la coca en el mismo lugar de producción a los colonos y comuneros y se encargaban de trasladarla a la ciudad por sus propios medios; trabajaban por su cuenta y eran propietarios de un capital comercial (con el que le pagaban al comunero) y de sus animales de carga. Esta clase era muy importante en los pueblos yungueños.

El otro tipo de viajeros eran los fleteros, contratados por los propietarios de las haciendas y por los consignatarios, eran dueños únicamente de sus animales y no de la coca que transportaban, no contando con ganancias de tipo comercial.

Como se menciona antes, la coca de hacienda era considerada de mejor calidad y obtenía un mejor precio en el mercado, además de que pagaba un impuesto menor al que pagaba la coca de rescate. Sin embargo, como el mercado de la coca era un mercado tradicional que tenía sus propias relaciones económicas, los hacendados nunca pudieron lograr un monopolio sobre el comercio de la coca, así que optaron por realizar una competencia desigual en el mismo mercado para romper el comercio indígena. A pesar de sus esfuerzos, en 1902 la coca de hacienda sólo llegaba a cubrir el 20% de la producción en los yungas.

El mercado de la coca se encuentra formado por dos circuitos paralelos que han coexistido desde la Colonia. Por un lado tenemos el circuito indígena que está compuesto por campesinos que son propietarios de sus parcelas y cultivan la coca para consumo propio y para vender y por los rescatistas que les compran la coca y luego la distribuyen entre los pueblos y las llevan a los mercados locales. Y por el otro, el circuito heredado por los españoles que está compuesto por las haciendas que contratan campesinos para trabajar en sus tierras y fleteros para distribuir la coca que sigue siendo de los hacendados.

Hasta ahora, el centro de ventas de coca continúa siendo el lugar de máxima actividad del mercado indígena. Los vendedores de hojas se pueden

³⁵ idem p.102

identificar en las plazas de La Paz, Cochabamba, Sucre y Potosí. Es indudable la relevancia del papel que ha desempeñado la producción, comercialización y el consumo de la hoja entre los quechuas y aymaras.

Perú y Bolivia son los principales productores de coca y, en menor medida, se produce en Colombia, aunque su cultivo se ha extendido a diversos países fuera de su zona original y se ha tratado de desarrollar en otras áreas por la desproporcionada demanda que se ha generado debido a los productos derivados de la planta, ajenos al uso tradicional.

Durante los primeros años del siglo XX la producción de coca se concentraba principalmente en los yungas de La Paz, en una proporción que llegaba a cerca del 90%.⁵⁶ La historia del espacio yungueño se ha podido conocer gracias a la explotación que se dio ahí de la coca. Y se afirma que es la misma planta la que ha hecho posible la adaptación del hombre andino a las condiciones ecológicas de la zona, así que sin la hoja, una de las riquezas más cotizadas, los yungas no serían más que una región abandonada.

A partir de la década de los cincuenta, surgió la región del Chapare, que actualmente concentra el 93% de la producción total de coca. La producción involucra aproximadamente a 308,000 personas con un ingreso per cápita de aproximadamente 1,220 dólares. El 16% de esa producción se dedica al consumo tradicional.⁵⁷

Las hojas que son preferidas por el campesino consumidor tradicional son las que tienen sabor dulce, olor penetrante, forma alargada, color pardo verdusco y consistencia elástica.

En la vida corriente la masticación de la coca marca siempre una pausa en el trabajo, el inicio de éste es antecedido por una ceremonia de masticación en donde se da ánimo para el trabajo y se vence a los malos espíritus de la tierra. Las reuniones de coqueo van pautando el ritmo de las labores. Se mastica *en círculo, siguiendo una etiqueta en la que se muestra afecto y solidaridad* entre los miembros del grupo; la educación se demuestra al ofrecer hojas a los compañeros y al recibir las de los demás como un presente precioso. Se aceptan las hojas con las dos manos juntas, agradeciendo el obsequio, el ofrecedor escoge las hojas más bonitas y forma con ellas un ramillete. Los ancianos tienden a mascar más seguido y su coqueo está más cercano al ámbito de lo sagrado.

La masticación ha perdido algo de su importancia en la ciudad, pero en el campo sigue manteniendo su vigencia, debido a las condiciones de vida que tienen que afrontar los campesinos de los Andes, pero también porque es un símbolo profundo de las costumbres andinas.

⁵⁶ Soux, María Luisa, 1993 p. 48

⁵⁷ Temario Mundial, 1990 p. 262

En el sector campesino, el uso de la hoja de coca es realmente importante. En la cultura andina la coca es considerada el botiquín de la familia pobre y sirve para combatir el frío característico de la zona del altiplano.

Los aborígenes del altiplano usan la hoja de coca:

Para el trabajo	81%
Como medicina	78%
Para mitigar el hambre	63%
Para combatir el frío	68%
Para viajar a pie	61%
Para fiestas sociales	55%
Para mantenerse despierto	50%
Para recibir invitados	49%
Para rituales familiares	46%
Para adivinación	44%
Para descansar	36% ⁵⁸

En el sector minero la coca es muy importante para trabajar, como medicina y para combatir el hambre y el cansancio.

Vista en el contexto del medio cultural de la población andina la utilización de la coca reviste múltiples funciones de supervivencia, integración e identidad étnica que se traduce en funciones específicas:

a) Económica: Opera como unidad monetaria en el intercambio de productos alimenticios complementarios, se puede conseguir todo aquello que no se produce y que es vital. En la obtención de productos juega un papel casi irremplazable como medio de intercambio.

Las funciones de la coca en el plano económico son múltiples y variadas. En las prestaciones recíprocas de servicios durante el trabajo agrícola la coca juega un papel central. Se utiliza para reclutar mano de obra y es muy común que en las zonas cocaleras se pague con ella los servicios del trabajador.

En las culturas quechua y aymara se requiere un constante intercambio de alimentos producidos en los distintos nichos ecológicos para lograr el balance nutricional. En este contexto la coca cumple el papel de bien o mercancía facilitadora del intercambio, su liquidez deriva de la costumbre y tradición de su uso, no de su valor monetario, se circunscribe a las culturas en donde tiene su propio prestigio y demanda.

Su importancia económica es protagónica, desde siempre la economía tradicional andina ha sido dinamizada y mediada por la coca. Este papel central se puede deber a que su ciclo dura varios años y es más complejo que el del maíz y los otros productos, lo que le otorga un sitio diferente y especial dentro

⁵⁸ Osnaya, 1991 p. 27

de la agricultura andina. La coca es un elemento integrador en un país marcado por grandes diferencias ecológicas y sociales.

b) Sociocultural: La coca está presente en todo acontecimiento importante o relación interpersonal. Es elemento central de toda alianza, transacción, acontecimiento o ceremonia. Su presencia es símbolo de gran significación y su uso conforme a etiqueta establecida consagra el carácter cultural andino, constituyendo el eje de la identidad étnica.

“(La coca)... facilita y propicia el clima adecuado en el que se realizan los intercambios, Sería un verdadero lubricante o un mediador que con el pichhar (acullicar) colectivo facilita los acuerdos y los encuentros sociales.”²⁹

Las hojas de coca se ofrecen como una forma de comunicación social. Los actos importantes de la vida son “consagrados” con hojas de coca. La coca es utilizada también cuando se van a tomar grandes decisiones o existe una gran preocupación, *acullicar* permite decidir serenamente, sin precipitarse.

c) Religiosa: Es planta sagrada y componente central de toda ceremonia o actividad religiosa. Su uso en este contexto sacraliza la tradición y confiere al usuario valores étnicos y morales de su cultura.

Para los aymaras y quechuas el mundo sobrenatural y el “real” (en el que vivimos) están unidos, el mundo cotidiano está completamente invadido por los espíritus. El comportamiento de todos los entes sobrenaturales que nos rodean es impredecible, ellos tienen los mismos defectos y cualidades que los hombres, así que son vengativos, orgullosos, borrachos, etc. Los posibles estados de ánimo de lo sobrenatural se manifiestan en la tierra con una enorme fuerza que puede afectar tanto al individuo como a la comunidad.

En este contexto, la coca es un factor esencial, ya que se constituye como el elemento mediador con lo sobrenatural cotidiano, ayuda a calmar a los dioses y a predisponerlos en favor de uno. Como se puede ofender a los dioses de una forma involuntaria, a pesar de todo el esfuerzo que se ponga para evitarlo, es necesario consultar la coca para saber a quién se agravió y qué se puede hacer para contentarlo.

Como el vino para los cristianos y judíos, la hoja de coca también es un símbolo ritual religioso. No sólo entre los campesinos, sino entre casi todos los demás grupos de la sociedad boliviana. Las fiestas religiosas están acompañadas de la coca como ofrenda al dios cristiano.

La aceptación o negación de todo acto se expresa mediante la coca: la afirmación se manifiesta al *chacchar* coca en determinado momento y espacio. La parte más importante de la ceremonia andina del matrimonio está

²⁹ Meyer, Enrique citado en “Eliminación de la coca: ¿Un genocidio cultural? Bolivia: coca y lucha contra las drogas, 1991 p. 25





acompañada por la masticación. Hay muchos actos en donde no se menciona palabra alguna. El lenguaje es *chacchar* coca. Cuando hay algún tipo de crisis entre familias, después de arreglar el conflicto las mujeres de los dos bandos reparten hojas para que todos estén contentos con el acuerdo. En los funerales se reparte coca entre los invitados para aminorar la pena.

No existe inauguración de un edificio o casa sin que se use coca. El *acullicar* coca juntos cohesionan la comunidad y los que no lo hacen no participan de esa comunión. La coca se utiliza en el ritual de la entrada a la mayoría de edad, ya que es cuando el individuo tiene acceso al *chaccheo*. Es utilizada en el ritual de la institución social del compadrazgo, la coca une el compadrazgo sincrético andino-cristiano.

La coca se usa como instrumento de adivinación: según de que lado caiga la hoja, la dirección a que apunta, el tipo de configuración, gusto y color de la hoja, el adivinador puede leer el destino, el presente, el pasado y el futuro. Los aspectos que se leen tienen que ver con la salud, la vivienda, los conflictos, las adquisiciones, las relaciones sociales y el porvenir económico.

Otro caso es cuando se usa para buscar orientación familiar antes de un suceso importante, como el matrimonio, el embarazo o los planes de trabajo.

Con hojas de coca se bendicen casas o personas que están "malditas," se alejan a los malos espíritus o enfermedades. También sirve para maldecir o castigar. Hojas de coca en buen o mal estado, según el fin, se ponen en contacto con el objeto a exorcizar o castigar.

Actualmente el andino mantiene la creencia de que la coca abriga al hombre y a los seres sobrenaturales, los alimenta y protege de la sed.

Al jugar un papel importante en las diversas ceremonias, la coca funciona como un espacio de comunicación social que articula e identifica al participante con su familia y su cultura. *Chacchar* la coca es una experiencia profundamente mítica, ritual y colectiva.⁶⁰

d) Médica: Las virtudes terapéuticas de la coca son conocidas más allá de su medio cultural de origen, habiendo ingresado a la farmacología moderna. Constituye una medicina popular y de bajo costo en un contexto social en donde los servicios médicos modernos son deficientes o inexistentes, sin esta medicina las enfermedades y la mortalidad aumentarían en proporciones difíciles de predecir, pues no existe ningún otro sustituto en el lugar. Debido a esa carencia de infraestructura médico-hospitalaria lo más común es recurrir a la medicina natural que practican los curanderos (*jampiri*).

⁶⁰ Gráfico no. 10 Ofrenda de instrumentos musicales en que la hoja de coca es imprescindible, Gráfico no. 11 Ritual de ofrenda a la Pachamama antes de iniciar el roturado de la tierra, ceremonia en la cual la hoja de coca es ingrediente principal. Revista Encuentro.

No existe remedio que tenga usos tan amplios y cuya efectividad halla sido tan comprobada empírica y científicamente como la coca, impide la poligobulia (es decir, la sobreproducción de glóbulos rojos), la diabetes, las caries dentales, la calvicie y el cáncer. Se usa regularmente contra enfermedades gastrointestinales (dolor de estómago, diarreas, indigestión, cólicos), reumatismo, úlceras, espasmos gástricos, es un vasoconstrictor y analgésico.⁴¹ Además, la coca es uno de los elementos básicos en las curaciones, se emplea contra el dolor de muelas y en forma de emplastos para calmar el dolor producido por las quemaduras, heridas y escoriaciones extensas. Es el antifatigante más potente que existe en la naturaleza.

También se usa para combatir el "*sorjoche*" o mal de altura y desde principios del siglo pasado se fue asentando la idea de que la coca era indispensable para una buena adaptación a la vida en las alturas. Prácticamente todos los viajeros recalcan las ventajas de la coca para combatir el mal de altura hasta nuestros días, ya que ayuda a controlar los efectos agudos de la agresión climática que la altura produce al hombre. Muchos de los mecanismos fisiológicos que permiten una mejor adaptación a la vida en la altura son potenciados claramente por la acción de los alcaloides de la coca, que desempeñan el claro papel de restablecer el equilibrio desestabilizado por la anoxia (falta de oxígeno). La coca también se ha utilizado por mucho tiempo para evitar el frío.

En caso de enfermedad, la coca se usa para confirmar o rechazar el diagnóstico del curandero. Las maneras de utilizarla varían de acuerdo al diagnóstico, tratamiento y circunstancias particulares. Cuando se consulta la hoja para curar se divide en las siguientes partes: el vértice indica la cabeza, la base ubica las extremidades inferiores y la parte central el tórax, abdomen, órganos y columna vertebral.

Se ha demostrado científicamente que la hoja de coca también forma parte importante en la combinación de hierbas medicinales para el tratamiento de distintas enfermedades. Existen sesentaseis hierbas medicinales que se combinan con las hojas de coca para el tratamiento de cuarentaseis malestares, desde el dolor de cabeza hasta el reumatismo.

Hay cinco maneras de utilizar la hoja de coca dentro de la medicina andina: en mate o infusión; en el *acullico*; como emplasto compuesto de hojas húmedas; como cataplasma *acullicada* y en combinación con otras hierbas medicinales para realizar un baño.

Además de lo anterior, por razones de índole cultural, la coca es utilizada en ritos y rezos relacionados con el tratamiento de síndromes psiconeurológicos de connotación psicossomática, causados por el temor a lo sobrenatural o a la

⁴¹ Vazquez, Humberto, 1990 p. 7

magia. Debido a su calidad de elemento mediador entre el mundo sobrenatural y el terrenal tiene una gran importancia psicológica para el hombre andino.

En la medicina tradicional popular indígena no existe planta ni substancia que sea de mayor utilidad que la coca.

El consumo de la hoja de coca también permea el ámbito urbano, en una investigación hecha por Erik Roth y Raúl Bohrt en 1986 se concluyó que la actitud total de la población de la ciudad de La Paz se inclinaba definitivamente a favor de la coca, su producción y consumo. Los resultados permitieron ver con claridad el impacto transcultural de la coca en el seno de una sociedad moderna, a pesar de la campaña internacional en contra de la planta. La gente tiene perfectamente clara la distinción entre el uso tradicional de la hoja y el consumo de la cocaína. La mayoría asume que el problema de la droga es ajeno a la problemática de la coca en su país.

Con respecto a la concepción mágico-religiosa asociada a la hoja de coca, en el estudio se encontró que en el sector urbano más importante de Bolivia prevalece el pensamiento mítico relativo a la coca. Esta continúa siendo para mucha gente un símbolo cultural, justificando la supervivencia de viejas prácticas culturales y ceremonias vinculadas a la curación, liberación de maleficios y hechizos, la adivinación y otros ritos en los que la coca desempeña un papel central. La coca es percibida como un vínculo terrenal del hombre andino con su cosmovisión.

En cuanto a la utilización medicinal, el 64% de la población estuvo de acuerdo con las ventajas curativas de la planta y el 63% admitió usarla regularmente como remedio.

A. LAS DROGAS

El primer gran fármaco del siglo XIX fue la morfina, uno de los alcaloides del opio. Inmediatamente fue considerada uno de los medicamentos más notables descubiertos por el hombre. Después se derivará de la morfina la heroína y en 1859 la cocaína es aislada y es comercializada a gran escala. La propaganda de la cocaína es más intensa que la de la morfina y la heroína, ya que pasa de ser *"un alimento para los nervios"* a una *"forma intensiva de curar la tristeza"*.⁶²

El origen de la cocaína se remonta al período antiguo cuando los indígenas utilizaban la coca como paliativo de ciertas partes del cuerpo, ya que se sabía que al juntarse con lejía tenía un efecto adormecedor. La cocaína es uno de los catorce alcaloides que se han encontrado en la hoja de coca. Es un estimulante del sistema nervioso central que puede crear dependencia psicológica. Sus efectos son subjetivos, ya que dependen de quién es el usuario, el medio ambiente, el entorno, la dosis y la vía de administración.

La cocaína es el resultado de tratar las hojas de coca con agua, ácido sulfúrico y kerosén, pisarlas convirtiéndolas en pasta base y finalmente tratar esa base o sulfato con éter y ácido clorhídrico.

En 1855 en la Universidad de Gotinga en Alemania, el químico Friedrich Gaedcke aisló de la hoja de coca la metilbenzoilecgonina y la llamó erytroxilina. Poco después, en 1859 el neurólogo italiano Paolo Monteggia publica una obra que habla de las virtudes medicinales de la coca. En el mismo año es cristalizada en Alemania y se le conoce como *"droga maravilla"*. Albert Niemann en 1865 estudia más a fondo la erytroxilina y la rebautiza con el nombre de cocaína. En 1884 el italiano Paolo Mantegazza obtiene la separación de trece alcaloides de la coca, produciendo el clorhidrato de cocaína.

Una vez descubierta la forma de extraer el alcaloide de las hojas de coca, la cocaína se convirtió en la droga de moda en los círculos europeos del siglo pasado y principios de este. Los laboratorios alemanes Merck la producían y comercializaban.

Ya en 1880 un médico ruso utiliza la cocaína como anestésico, pero es hasta 1884 cuando a Koller se le atribuye su uso como anestesia local. Karl Koller era un oftalmólogo amigo de Freud, que experimentó en las operaciones de los ojos porque la anestesia general no era recomendable. El doctor William Stewart descubrió el uso de la cocaína para producir anestesia neural. El descubrimiento de la cocaína como anestesia local amplió considerablemente su uso.

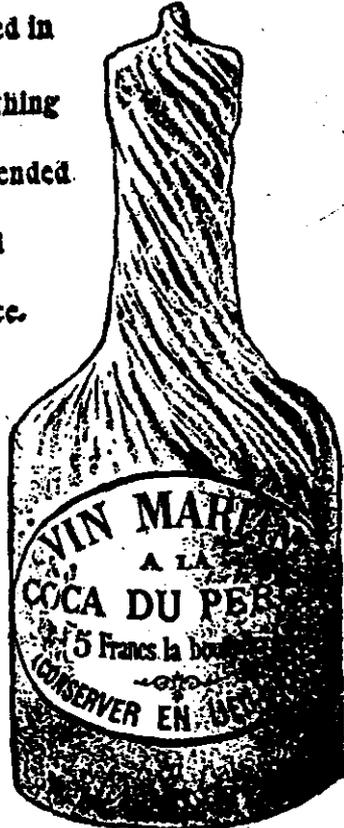
⁶² Escotado, Antonio, 1996 p. 93

“Mariani Bottle” showing Shape and Label.



Size of Regular Bottle, half litre (about 17 ounces).

We are justified in saying:
 Never has anything been so highly recommended and every trial proves its excellence.



“Mariani Bottle” showing Outside Wrapper.

Never sold in bulk—to guard against substitution.

VIN MARIANI

*Nourishes - Fortifies
 Refreshes
 Aids Digestion - Strengthens the System.*

Unequaled as a tonic-stimulant for fatigued or overworked Body and Brain.

Prevents Malaria, Influenza and Wasting Diseases.

We cannot aim to gain support for our preparation through cheapness; we give a uniform, effective and honest article, and respectfully ask personal testing of **Vin Mariani** strictly on its own merits. Thus the medical profession can judge whether **Vin Mariani** is deserving of the unequalled reputation it has earned throughout the world during more than 30 years.

Inferior, so-called Coca preparations (variable solutions of Cocaine and cheap wines), which have been proven worthless, even harmful in effect, bring into discredit and destroy confidence in a valuable drug.

We therefore particularly caution to specify always “**VIN MARIANI**,” thus we can guarantee invariably satisfaction to physician and patient.

DANS TOUTES LES
PHARMACIES



VIN DES INCAS



POUR LES
CONVALESCENTS



DU VIN DES INCAS SEULEMENT EN BOITES ET BOUTEILLES

Sigmund Freud fue uno de los principales difusores de las propiedades de la cocaína. En 1884 recibió el primer gramo de cocaína de los laboratorios Merck y la usó entre sus pacientes. Ese mismo año publicó un ensayo sobre la coca, en donde recomendaba el uso de la cocaína como estimulante para la curación de algunas enfermedades psíquicas. Al iniciar la investigación global con el fármaco se convierte en la autoridad mundial sobre la cocaína.

En 1885 Freud dicta una conferencia en la Unión Psiquiátrica y describe los efectos de la "droga maravillosa" justificando su aplicabilidad en los estados de neurastenia y otros padecimientos físicos. Después de un lapso de diez a veinte minutos el sujeto se siente como si hubiera llegado al máximo de su capacidad intelectual y vigor físico o a un estado de euforia que no va acompañado de ningún sentimiento de alteración. Mientras persiste el efecto de la droga, se puede llevar a cabo el trabajo físico o mental con gran resistencia y las necesidades que en otras circunstancias serían urgentes como dormir, comer y descansar, se hacen a un lado, como si ya hubieran sido satisfechas. El fenómeno subjetivo que se presenta después de la ingestión de cocaína difiere de una persona a otra. Se da un aumento de la capacidad funcional con bastante regularidad. Los tiempos de reacción ante estímulos se hacen más cortos y regulares.

Freud recomienda el uso de la cocaína en el tratamiento de las enfermedades consideradas como estados de debilidad y de depresión del sistema nervioso sin lesiones orgánicas. Desde su descubrimiento, la cocaína fue usada contra la histeria, la hipocondría, la caquexia (degeneración del estado normal nutritivo), el asma y problemas digestivos y como afrodisíaco, anestésico tópico y estimulante. Además puede ser utilizada para aliviar los síntomas del síndrome de abstinencia de los sujetos que suspenden el consumo de la morfina, el opio y el alcohol.

Su utilización como remedio para las enfermedades psíquicas y en cirugías, aumentó la demanda y la producción de cocaína, y por supuesto de coca. En aquella época se producían en Europa varios productos con base en la cocaína, entre los cuales había un extracto de coca que contenía cinco gramos de cocaína por litro y se utilizaba como tónico. En 1863 Angeli Marini lanzó al mercado el "Vino Marini", que contenía cafeína y cocaína principalmente, el vino se convirtió en la bebida estimulante de los atletas de esa época. Entre los consumidores de los productos Marini se encontraban Julio Verne, Alejandro Dumas, Rodin, Thomas A. Edison y la Reina Victoria.⁶³ Otro vino tonificante muy apreciado en la época era el "Coca des Incas".⁶⁴

Hacia 1890 hay ya un centenar de bebidas que contienen extractos muy condensados de coca o cocaína pura, junto al Marini el más célebre será el "French Wine of Coca, Ideal Tonic", un espumoso alcohol de base cocaínica,

⁶³ Internet El OMBLIGO revista de la red. Diciembre de 1997

⁶⁴ Gráfico no. 12 Propaganda del Vino Mariani, gráfico no. 13 propaganda del Vin des Incas.

registrado y comercializado como Coca Cola por un boticario de Georgia en 1895. Al año siguiente, debido a la Ley Seca, suprimirá el alcohol por nuez de cola (cafeína) y la Coca Cola se lanza al mercado como *"remedio soberano y bebida desalterante."*⁶⁵

Desde el principio del siglo XX, los artistas y élites intelectuales europeas y norteamericanas, han sido mercado para la cocaína y ésta se producía principalmente para ellos. El uso de la cocaína también estaba difundido entre los trabajadores negros de Estados Unidos para aumentar la capacidad de trabajo en las plantaciones de Nueva Orleans y de los puertos del Misissipi.⁶⁶

Así llegamos a la primera era de uso masivo de la cocaína, tanto en Europa como en Estados Unidos, a través de medicinas patentadas, de los tónicos y de bebidas no alcohólicas. Los científicos de mayor renombre de la época avalaban las bondades de la hoja de coca y la cocaína y junto a ellos, novelistas y dramaturgos la usaban como elemento de sus tramas, como ocurrió con Sherlock Holmes. En muy poco tiempo proliferaron los preparados a base de cocaína que eran presentados como panacea para toda clase de enfermedades.

El aumento en el mercado mundial amplió las necesidades de producción y las plantas que los holandeses habían llevado a Indonesia y las que los ingleses habían llevado a Malasia comenzaron a producir en gran escala.

Este mismo siglo XX marca la entrada en la era del consumo de masas, en el que la toxicoddependencia modifica radicalmente la mirada que el hombre dirigía al uso de los productos psicotrópicos y deja de ser un asunto de personas aisladas para convertirse en un peligro para la sociedad. *"No hay continuidad entre el fenómeno, antiguo y propio de numerosas sociedades, del uso de sustancias psicoquímicas y el de la toxicoddependencia que surge en el espacio abierto de la modernidad. El primero es el fruto de una experiencia que se extiende sobre varias generaciones y que goza del aval de la comunidad; el segundo, por el contrario, es producto de una serie de rupturas, de incoherencias en el plano existencial, cultural y social del hombre contemporáneo".*⁶⁷

Las drogas están asociadas con búsquedas que van más allá de los límites establecidos, por encontrar otras dimensiones, búsquedas intelectuales unas y religiosas otras, con mayor o menor carácter ceremonial. Todo lo cual se expresa de forma muy distinta en las diferentes culturas.

"El lugar que una sociedad concede a las drogas, la percepción que tiene de ellas, la manera como tolera a algunas y excluye a otras, se debe primero a su propio

⁶⁵ Escotado, Antonio. 1996 p. 94

⁶⁶ Vazquez, Humberto 1990 p. 18

⁶⁷ João Fatela "Drogas y ambivalencias de la subjetividad" en Ehrenberg, Alain, 1994 p. 49

funcionamiento, a la manera como se representa como sociedad, y finalmente a las relaciones que las drogas mantienen con el imaginario social."¹⁰⁸

Muchas de las sustancias están ligadas a sociedades tradicionales, a funciones de tipo religioso y ceremonial. Algunas de estas sustancias se han integrado poco a poco a la sociedad occidental moderna gracias a la dinámica del mercado capitalista y se han estigmatizado en el discurso como autodestructivas, antisociales y como la huida de la realidad.

Es gracias al desplazamiento del entorno de la experiencia de las drogas del comunitario al individualizado que se olvida fácilmente que los efectos de un producto dependen menos de las propiedades químicas que de las expectativas de quien las consume, así como del modo o del contexto en donde se consume. En las sociedades tradicionales la relación con las drogas estaba modelada socialmente de manera que se hacía emerger lo que el grupo deseaba que el miembro encontrara. En las sociedades occidentales, por el contrario, el individuo adquiere el poder de extraer de las drogas lo que desea y cree que le pueden aportar.

En las sociedades modernas las drogas constituyen experiencias que producen y revelan simultáneamente los estilos de las relaciones que el individuo mantiene consigo y con el prójimo. En el proceso civilizatorio en el que las frustraciones han pasado de ser expresadas con la violencia física a una relativa conformidad, las drogas proporcionan un medio para dominar las tensiones interiores y poder vivir en sociedad.

La droga forma parte de las técnicas para obtener bienestar interior y expresa la preocupación propiamente moderna de hacerse responsable de uno mismo. La droga es un "paraíso portátil" y, debido a eso, está ligada a fenómenos de consumo individual y de automedicación. Existe así una serie de usos y de consumos moderados de drogas ilícitas. Hay una diversidad de visiones en torno a las drogas, entre las que se encuentran:

- Quienes piensan que la droga es conocimiento, experiencia positiva y que se sostiene en un ejercicio del saber muy cercano a la mística. Tanto la mística como la droga inician al conocimiento de otro mundo, un mundo infinito que es el espacio interno. Las drogas se convierten así en medios de conocer y pensar.
- Quienes ven en la droga la tentativa ilusoria de evadirse totalmente de sí mismo: la droga y el alcohol llevan al fantasma individualista de la libertad sin límites.
- Quienes la utilizan como medicina que alivia el espíritu y el cuerpo.
- Quienes creen que llena un vacío en su forma de vida.

Algunas veces el uso de drogas es una de las formas de experiencia moderna de la libertad, libertad extrema desasociada de lo religioso y de lo

¹⁰⁸ idem p. 47

social. El toxicómano se rebela contra la sujeción a los otros, a la sociedad, a la cultura que nuestra condición de sujeto nos impone. Así la subcultura de las drogas se aísla con su propio lenguaje, costumbres y conjunto de valores.

B. LA CRUZADA NORTEAMERICANA CONTRA LAS DROGAS

Hacia 1900 todas las drogas conocidas estaban disponibles en farmacias y droguerías y se podían ordenar por correo en todo el mundo. Su propaganda era libre y tan intensa como la de los demás artículos de consumo. Sin embargo, en Estados Unidos empieza a haber una ola de rechazo que considera a las drogas como "crimen y enfermedad contagiosa". Las drogas se empiezan a asociar con los distintos grupos de inmigrantes y como resultado la cocaína es asociada con los asaltos sexuales de los negros debido a que ellos la consumían en Nueva Orleans y Misissipi. Finalmente, su uso terapéutico es monopolizado por médicos y farmacéuticos. Se calcula que en ese año los consumidores de cocaína en Estados Unidos eran doscientos mil.⁹⁹

Al cambiar la opinión pública y médica estadounidense, la compañía Coca Cola reemplazó la cocaína por cafeína en 1906. En 1914 aparece la Ley Harrison, restringiendo severamente la venta de cocaína. En 1922 la cocaína es declarada oficialmente como narcótico y el Congreso prohíbe la importación de cocaína y de hojas de coca.

A principios de siglo hay tres opiniones básicas alrededor de la cocaína: los que creen que puede ser mortal, los que pretenden que es una panacea terapéutica que rara vez es utilizada de manera exagerada y los que piensan que puede ser útil para algunos e inútil para otros.

La marea prohibicionista de Estados Unidos crece y la opinión pública asocia el uso de la cocaína con la violencia y el fracaso social, preparándose así el ambiente para la puesta en práctica de la primera ley anticocaína, en el estado de Nueva York en 1907.

En 1909 el gobierno estadounidense declara ilegal fumar opio, y se realiza en Shanghai la Conferencia Mundial Sobre el Uso del Opio, germen de futuras reuniones, en las que Estados Unidos se haría más fuerte y en donde oírían cada vez más su voz.

En 1914 se firma la Convención de La Haya, que propone a todas las naciones controlar la preparación y distribución de opio, morfina y cocaína. Este convenio se incorpora al Tratado de Versalles en 1919 y sienta el principio de que es un deber del Estado moderno velar por el uso legítimo de ciertas drogas.

Después de la Primera Guerra Mundial, el uso de la cocaína disminuye en Estados Unidos porque la propaganda bélica anti-alemana asegura que los nazis tratan de esclavizar a los norteamericanos distribuyendo cocaína (ya que son los laboratorios alemanes los que la comercializaban). Por otro lado, la

⁹⁹ Canelas Orellana y Canelas Zamier, 1983 p. 336

cocaína empieza a competir con otras sustancias como la heroína, el alcohol y el lanzamiento al mercado de las anfetaminas, que la desplazan por sus efectos estimulantes más prolongados y su precio más bajo.

Entre 1920 y 1930, son encarcelados cuarenta mil profesionistas por la Ley Harrison y, sin embargo, el contrabando crece; algunos policías son condenados por chantaje y los consumidores dejan de ser personas de clase media con más de 40 años y sin historial delictivo para empezar a ser jóvenes más pobres con antecedentes penales y mayor acceso al mercado negro. *"La Ley Harrison creó al traficante de drogas, y el traficante crea adictos."*⁷⁰

En 1925 se firmó la Convención Internacional del Opio en Ginebra, la cual restringe el uso de drogas a aspectos médicos y científicos, crea el Comité Central Permanente para vigilar el mercado de drogas e incorpora al régimen de control la heroína y el cáñamo. Los firmantes se comprometían a no exportar drogas controladas a países donde estuvieran prohibidas (en ese entonces sólo Estados Unidos), y a estudiar la posibilidad de dictar leyes internas que castigaran su tráfico ilícito.

Entre 1900 y 1930, con bastante paralelismo a lo que ocurría en Estados Unidos, otros países industrializados como Inglaterra, Alemania, Francia, Italia, Bélgica y Austria establecieron regulaciones similares sobre el uso médico de la cocaína y leyes que sancionaban fuertemente su uso ilícito.

En 1931 se firmó en Ginebra la Convención para Limitar la Fabricación y Regular la Distribución de Narcóticos, que estableció los montos anuales de producción previstos por cada país para usos lícitos (médicos y científicos) y atribuyó al Comité Central Permanente la lucha contra la toxicomanía. En 1936 el Convenio de Ginebra instó a todos los países a crear servicios especializados de policía y los comprometió a castigar severamente no sólo el tráfico ilícito, sino su posesión. La cruzada norteamericana se convirtió así en cruzada mundial que a partir de entonces se extiende contra docenas de sustancias, tanto nuevas como antiguas.

Al incluir la posesión dentro de la lucha contra la toxicomanía, la policía podía detener a cualquier individuo, ya que el término adicto no estaba bien definido y a que en realidad hacían falta muy pocas pruebas para ser considerado culpable. La campaña oficial se basaba en la construcción del nuevo discurso que atacaba al usuario como un individuo antisocial que sólo traía problemas a la sociedad en su conjunto. En realidad, al estigmatizar a las drogas y a los consumidores se iba creando un mercado que cada vez era más lucrativo y que redituaba ganancias al propio sistema.

"...veinte mil médicos fueron denunciados por tratar a yonquis en el período 1935-1953, y muchos miles de ellos fueron multados y encarcelados, en lo que la Asociación Médica de los Condados de Nueva York denominó "una guerra contra los

⁷⁰ Escobotado, Antonio, 1996 p. 110

médicos". Lisa y llanamente, la verdad es que la Oficina de Narcóticos estaba conchabada con la delincuencia organizada y participaba bajo mano en la venta de droga, por lo que se dedicó a elaborar mitos que reforzaban la "criminalización" de los adictos en vez de procurarles tratamiento médico. Los motivos eran claros y sencillos: ansia de dinero, salarios bajos, chantage y grandes beneficios ilegales, todo ello a expensas de una categoría de ciudadanos que eran calificados por la prensa y la policía de "enemigos de la sociedad."⁷¹

En 1956 surge una nueva ley en Estados Unidos, la Narcotics Control Act, que eleva la condena por posesión e impone la pena de muerte a quienes vendan drogas a menores de dieciocho años. Como consecuencia, el mercado negro prospera con la subida de precios y usa a menores de edad para el tráfico callejero. Nace el "yonqui", quien busca todos los satisfactores y los reduce a un sólo ritual, repetido hasta la saciedad, en lo que Burroughs define como "álgebra de la necesidad": hay que buscar la droga, consumirla y reanudar el ciclo, en eso se agota el mundo.

El "yonqui" surge de la prohibición porque se crea un nuevo mercado ilegal que captura a los consumidores a través de la dependencia que desarrollan hacia las formas de vida que conllevan las drogas. Los usuarios se transforman, y en vez de ser personas adultas que simplemente consumen una mercancía más, se convierten en sujetos considerados como criminales, que tienen que establecer toda una red de contactos que los dejan a merced de la mercancía que puedan conseguir, sin importar la calidad y el precio. Poco a poco la calidad de las diferentes sustancias decrecerá y los precios aumentarán proporcionalmente al ambiente prohibitivo.

El nuevo adicto se multiplica rápidamente y se ve obligado a revender para consumir. El ciclo le causa marginación y al entrar en un mercado subterráneo e ilegal, queda atrapado en las redes de intereses que se van tejiendo a su alrededor y de las leyes que se construyen en su contra. El mercado negro es atacado y fomentado por las mismas personas.

"...la controversia suscitada por la droga había alcanzado ya dimensiones insólitas y muy peculiares. Había síntomas claros de que se iniciaba una histeria nacional. Louisiana promulgó una ley que considera delito ser adicto. Como no especifica lugar ni tiempo, ni define con claridad el término "adicto", las pruebas no son relevantes para detener a nadie. No hacen falta pruebas, y por tanto, no hace falta juicio... el sentimiento de oposición a las drogas crecía hasta convertirse en una obsesión paranoide... contemplaba la campaña antidroga. Leía cosas sobre niños drogados y senadores que pedían la pena de muerte para los camellos (los conectes). Algo no cuadraba en todo aquello. ¿Quién puede querer a niños como clientes? Disponen de poco dinero y siempre se les va la lengua en los interrogatorios. Los padres descubren tarde o temprano que el chico se droga y van a la bofia (policía). Deduje que, o bien los vendedores de los Estados Unidos se habían vuelto tontos, o que la historia de los niños drogados era un camelo para excitar y agudizar el sentimiento antidroga y conseguir

⁷¹ Burroughs, William, 1997 p. 11 y 12

que se promulguen nuevas leyes. Fugitivos de la nueva situación los yonquis del nuevo estilo se han pasado a la clandestinidad.

*"Ahora que la Oficina de Narcóticos se ha propuesto encarcelar hasta el último adicto en los Estados Unidos, necesitan más agentes para hacer el trabajo. Y no sólo más agentes, sino a agentes de una clase muy distinta...en la actualidad los adictos se enrolan como agentes de la Oficina de Narcóticos para tener droga gratis e inmunidad. La adicción no se puede fingir. Un adicto reconoce a otro adicto. Los adictos-agentes se las arreglan para ocultar su adicción o, quizá, son tolerados porque resultan eficaces."*⁷⁷

Entre 1920 y 1960 la publicidad desfavorable respecto al consumo de la cocaína y la legislación que la ponía fuera de la ley, la alejaron de la respetabilidad. Durante ese período su alto costo determinó que su consumo no médico quedara limitado a sectores mucho más estrechos, los grupos de la alta sociedad y, sobre todo, músicos, artistas y escritores.

A partir de 1960 la cocaína volvió a tener un inesperado, acumulativo y sostenido reconocimiento de su uso ilícito en los Estados Unidos, el mercado más importante para los narcotraficantes, aunque el tráfico ilícito de cocaína también abarcaba a los demás países industrializados.

En la Convención Unica de la ONU, en 1961, se declara que el uso médico de estupefacientes seguirá siendo indispensable para mitigar el dolor y se garantizará su disponibilidad. Se prohíbe el tráfico pero se permite el consumo personal.

Durante la Segunda Guerra Mundial los soldados norteamericanos llevaban anfetaminas para poder rebasar los límites normales de resistencia humana. Pero es hasta las guerras de Corea y Vietnam que se inicia entre los soldados el consumo masivo de toda clase de drogas, tanto artificiales como naturales. *"En 1969, el 53% de los soldados que salían de Vietnam admitieron haber consumido marihuana y de ellos, el 17% eran adictos habituales, la habían usado más de 200 veces por año; 24% habían usado heroína o morfina. Entre los reservistas la cifra llegaba al 44%. El uso de estimulantes, entre ellos cocaína, llegaba al 17%. Al final de la guerra estas cifras eran aún más elevadas..."*⁷⁸

En Estados Unidos la cocaína se prefiere a las otras drogas porque no produce síndrome de abstinencia, ni tolerancia y es estimulante. La derrota de Vietnam y el bienestar económico de la clase media de los países industrializados favorecieron la expansión del mercado de las drogas y, especialmente, el de la cocaína. La cocaína es como una varita mágica que produce la ilusión de ser el ganador, por lo que se convirtió en la droga de moda en las sociedades modernas que estimulan el desprecio a los perdedores.

⁷⁷ Burroughs, William, 1997 p. 205-207

⁷⁸ Vazquez, Humberto, 1990 p. 22

"La cocaína socializa el bienestar al nivel más ostensible, es el espejo sobre el que se mira a quien la aspira usando un billete de US\$100 ó un pequeño tubo de oro, sintiéndose introducido en una selecta atmósfera de placer y mundanidad. Forma parte del aura de los triunfadores, usada por artistas, ejecutivos y políticos para mantenerse donde están."⁷⁴

En la década que va de los sesenta a los setenta la rebeldía psicodélica está de moda y la cocaína aparece como droga adulta e incluso cortés. En los setenta Estados Unidos es sensible a cualquier oferta farmacológica alternativa, así que unos cinco millones de norteamericanos adquieren cocaína bastante pura a precios asequibles y con pocos casos de intoxicación. En 1975 se considera a la cocaína como un problema menor, definiéndola como una sustancia mucho menos peligrosa que las otras drogas ilegales y menos nociva que el alcohol, los barbitúricos y las anfetaminas.

En 1971 se firma el Convenio sobre Sustancias Psicotrópicas, en el que los Estados firmantes prometen "velar por el juicio, la percepción y el estado de ánimo".

La "guerra contra las drogas" como la conocemos hoy, tiene sus orígenes en esa década, cuando se aprueba la ley Comprehensiva del Abuso, la Prevención y el Control de las Drogas, y es en 1971 cuando el presidente Nixon, en un mensaje al Congreso califica el abuso de las drogas como "una emergencia nacional, la denuncia como un enemigo público de primer orden y pide una ofensiva total contra ellas." Pero cuando en realidad se desarrolla en forma sostenida es en 1982, cuando Reagan declara que "El ambiente sobre las drogas está cambiando en el país y el momentum está de nuestra parte. No excusaremos ninguna droga...Las drogas son malas y las vamos a combatir." En consecuencia se incrementa el presupuesto para aumentar el personal de las agencias gubernamentales encargadas de investigar a los narcotraficantes, para nombrar más fiscales y para involucrar a la CIA y a las fuerzas militares.⁷⁵

Aunque Estados Unidos generaliza la política antidrogas a todos los países del mundo, la que aplica a América Latina es especialmente dura, debido a que los gobernantes norteamericanos siempre han considerado a la región como su zona de influencia natural.

Estados Unidos usa el combate a las drogas como una forma de opresión cultural y económica, obligando a los países a combatir el tráfico y consumo de drogas características de su cultura, mientras que desatiende su consumo interno y promueve el uso de sus propias drogas de diseño.

El consumo de drogas aparece cada vez más como una nebulosa multifuncional que se distribuye para la comodidad y el bienestar psicológico y

⁷⁴ Escobedo, Antonio, 1996 p. 171

⁷⁵ De Grief, Gustavo "Estrategias para combatir las drogas psicotrópicas. Pros y Contras" en Savater, Fernando, et al. 1996 p. 70

para la estimulación individual. Las significaciones del uso de las drogas se multiplican y las fronteras entre productos tienden a esfumarse. La estigmatización de los consumidores de drogas contribuye a su no-integración a la sociedad y refuerza la fascinación por la droga, ya que se convierte en su forma de vida.

En la década de los ochenta, se da un incremento acelerado del consumo de cocaína. En 1970 menos de un millón de norteamericanos habían probado cocaína, mientras que en 1984 la consumían regularmente seis millones y otros veinticinco millones la usaban ocasionalmente.⁶

Era como si el hábito de la cocaína hubiera entrado a formar parte del gran sueño americano. La cocaína se había convertido en la droga preferida por millones de norteamericanos a lo largo de los diferentes estratos sociales. Nada parecido había ocurrido antes con otra droga. Al parecer los elementos que hicieron posible esta situación fueron: que la cocaína es una droga hedonística, cuyo uso causa placer y facilita el comportamiento social; que ocupa poco espacio y es de fácil empleo; que es considerada exótica y otorgadora de *status* y que es una droga limpia y segura.

"Se huele cómo entra, limpia y fría, en la nariz y la garganta, luego una oleada de placer puro atraviesa el cerebro y enciende los interruptores de la coca (cocaína). La cabeza se te estremece de explosiones blancas. A los diez minutos ya quieres otro pinchazo...serías capaz de cruzar la ciudad por otro pinchazo. Pero si no puedes conseguirlo, comes, duermes y te olvidas del asunto. La coca (cocaína) es un deseo puramente cerebral, una necesidad sin sensación, sin cuerpo, una necesidad de fantasma terrenal..."⁷

En la actualidad, el programa diseñado por Clinton como estrategia para el control de las drogas ilícitas fija las siguientes metas:

1. Motivar a la juventud para que rechace las drogas ilícitas y su abuso.
2. Mejorar la seguridad de los ciudadanos americanos reduciendo sustancialmente los delitos y la violencia asociados con las drogas.
3. Reducir los costos de salud, asistencia pública y crímenes resultantes del consumo ilícito de drogas.
4. Cerrar las fronteras del país contra la amenaza de las drogas.
5. Romper las fuerzas de suministro de drogas nacionales y extranjeras.⁸ Insistiendo, a su vez, en el propósito de emplear el poderío económico y político de Estados Unidos para forzar a las otras naciones a seguir una política igual a la diseñada por el presidente norteamericano.

⁶ Vazquez Humberto, 1990 p. 22

⁷ Burroughs, William 1997 "El almuerzo... p.32

⁸ De Grieff, Gustavo "Estrategias para combatir las drogas psicotrópicas. Pros y Contras" en Savater, Fernando, et al. 1996 p. 72

Después del derrumbe del llamado bloque socialista, la lucha contra el narcotráfico pasó a ocupar el lugar que antes tenían las cruzadas anticomunistas y antisoviéticas de la política exterior estadounidense. El punto central de los conflictos internacionales producidos por la política estadounidense contra las drogas es que la "ayuda" a las naciones latinoamericanas ha sido el pretexto para actitudes abiertamente injerencistas.

C. LA INTERNACIONALIZACION DE LA LUCHA CONTRA LAS DROGAS

Los criterios básicos de la Organización de las Naciones Unidas para decidir si una sustancia debe ser incluida en la lista de fiscalización son el que pueda producir un estado de dependencia y que su uso indebido pueda dar origen a problemas sociales y de salud pública desde los parámetros de la sociedad occidental.

La Organización Mundial de la Salud considera como DROGA a las sustancias que introducidas en un organismo vivo, pueden modificar una o más funciones de éste.⁷⁹ Así mismo, considera como FARMACODEPENDENCIA al estado en el cual una persona consume droga para satisfacer una apetencia compulsiva específica, es decir, que se desarrolla una apetencia por la droga que cuando es suficientemente intensa se convierte en el elemento dominante de la vida del sujeto. La droga actúa por ausencia y no por presencia.⁸⁰

Se considera como ADICCION a la necesidad que desarrolla un organismo de una situación, de un objeto o del consumo de una sustancia para experimentar sus efectos y de cuya presencia física depende para seguir funcionando.⁸¹

Las "drogas que son objeto de uso indebido", según las Naciones Unidas son: la cannabis/marihuana, la cocaína/hoja de coca, la heroína/opiáceos, los barbitúricos/ depresores, los alucinógenos, los estimulantes/anfetaminas y los inhalantes.

La distribución y la disponibilidad de las drogas siempre ha existido, pero a raíz de la estigmatización del uso de algunas sustancias, el discurso occidental crea la palabra ADICTO, para catalogar a los miembros de la sociedad que las consumen como enfermos y justificar la posición paternal de los Estados.

La reacción internacional se manifestó en contra de las drogas que empezaban a saturar sus mercados y se pronunció en contra de las sustancias, sin importar el contexto y las culturas a las que pertenecen. La "epidemia" que sufre occidente y el discurso que se elabora son lo suficientemente importantes como para atropellar a las comunidades. *"En otros tiempos el uso indebido de los estupefacientes no entrañaba ningún estigma social y los problemas que creaba era de tales dimensiones que las sociedades podrían hacerles frente. El consumo de drogas se mantenía generalmente dentro de una pequeña comunidad, sin salir de los lugares geográficos y medios culturales (pero ahora) ya no es posible circunscribir el uso de una droga a ningún lugar del mundo y es evidente que hay que tomar medidas para*

⁷⁹ Definición excesivamente extensa

⁸⁰ Ministerio de Relaciones Exteriores y Cultura, 1991 p. 160

⁸¹ Vazquez, Alicia 1994 p. 162

limitar el paso de drogas de un país a otro, pues los problemas resultantes son cada vez más visibles.”⁸² Es decir que, ante la incapacidad de occidente de controlar sus leyes de mercado, las culturas afectadas deben sacrificarse por el bien del más fuerte.

“En el mundo occidental lo importante no parece ser ni la sustancia ni la definición por sí mismas, ni tampoco su capacidad para alterar de alguna manera al ser humano, lo importante más bien es el discurso que se elabora en torno a ella... La palabra droga es imprecisa y de una excesiva generalización deliberadamente construida para pasar por alto la distinción entre los hechos y los sentimientos, se presenta como un modelo explicativo universal de calidad incuestionable.”⁸³

Hasta que la cocaína es descubierta y su uso se extiende en el mundo occidental se despierta un creciente interés en investigadores y científicos sobre el arbusto de la coca. Antes de mediados del siglo pasado, el fenómeno del coqueo era para el observador occidental un hábito arraigado en las culturas andinas, pero de imposible adopción por la cultura europea, así que a los investigadores no les preocupaba si era benéfico o dañino.

Sin embargo, la actitud de indiferencia fue sustituida por otra de agresiva interferencia cultural por parte de los gobiernos de los países industrializados y de los organismos internacionales. De repente les empezó a preocupar la salud de los coqueros y empezaron a investigar “las condiciones de inferioridad en las que la coca tenía sumida a las poblaciones andinas.”

Después de expediciones a las zonas andinas de médicos y abogados (exclusivamente) organizadas por las Naciones Unidas se concluyó que las formas de uso indebido de las hojas de coca eran: el *chaccheo*, fumar la pasta de coca (producto intermedio de la fabricación de cocaína) mezclada con tabaco o marihuana y el consumo de crack. Dentro de los parámetros del organismo internacional, la cocaína es considerada como la droga más perjudicial porque “su uso intenso suele conducir a la paranoia, la psicosis y la violencia.”⁸⁴

Al ser desarraigada de su contexto, la coca es convertida en una amenaza y es estigmatizada en Norteamérica y Europa. La masticación de la hoja de coca fue acusada de producir pobreza, insalubridad, analfabetismo, apatía y desnutrición debido a que el uso de la planta se relacionó con la pasividad de la población⁸⁵.

A partir de 1940 se señala el hábito de masticar la hoja de coca por parte de los grupos andinos como “una grave toxicomanía” causante de una serie de daños en la población usuaria. A pesar de que investigaciones recientes han

⁸² Naciones Unidas, 1993 p. 71

⁸³ Ramírez, Fernando “Drogas: la catástrofe de la prohibición” en Savater, Fernando, et al. 1996 p. 75

⁸⁴ Naciones Unidas, 1993 p. 25

⁸⁵ Fenómenos que son compartidos por todos los pueblos del llamado Tercer Mundo, independientemente de su vínculo con plantas psicotrópicas.

demostrado que su consumo no sólo no es perjudicial para el organismo, sino que tiene un positivo valor como alimento en sí y además facilita el aprovechamiento de otros alimentos; y de que desde 1948 la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas ha reconocido la importancia de la planta, la misma Comisión dictaminó en su contra debido al contenido de cocaína y a la campaña en su contra realizada por los países occidentales.

Después de que la prohibición del consumo y tráfico de algunas drogas se transforma en un fenómeno de alcance social y político a nivel mundial, en 1950 una Comisión de las Naciones Unidas se basa en los argumentos que consideran a los indígenas andinos como una población pasiva resultado de su adicción a la coca para concluir que la masticación de las hojas tiene efectos físicos, morales, económicos y sociales negativos. El uso crónico de la coca es considerado como un estigma de la raza andina y la causa principal de "su degeneración biológica y moral."

La comisión recomienda un período de quince años para eliminar paulatinamente el cultivo de la coca. Se cataloga a la coca como estupefaciente y se ratifica en la Segunda Conferencia Internacional del Opio en Ginebra, en 1952.

La recomendación de la ONU para prohibir la coca produjo una respuesta muy fuerte. Carlos Monge, general del ejército peruano desafió los resultados de la Comisión y Bolivia luchó para que la coca no fuera incluida en la lista, ya que se señalaba que era un producto tradicional y que la población que la consumía no había tenido trastornos ni deformaciones, y que por el contrario, era gente sana. Se hizo hincapié en que los indígenas no tienen acceso a los alimentos indispensables para una dieta balanceada y que aún así tienen buen sentido auditivo, buena visión y resistencia física a los trabajos forzados.

Como la coca contiene cocaína se piensa que quienes *chacchean* la hoja son cocainómanos. Sin embargo, después de masticar la hoja, la cocaína llega al estómago y se hidroliza transformándose en **ecgonina**, que es lo que el organismo finalmente absorbe. Desde que Freud investigó la cocaína se dió cuenta de que ingerida por la vía bucal no producía los mismos efectos que tenía absorbida por las mucosas nasales o inyectada en la sangre. En la segunda mitad del siglo XX se ha profundizado en el tema y se ha descubierto que la *ilipta* utilizada para mascar la coca ayuda a extraer algunos de los alcaloides que tiene la planta, pero al mismo tiempo ayuda a degradar la cocaína en ecgonina. La ecgonina es la que produce el aumento de los niveles de concentración de glucosa en la sangre, lo que produce más energía. Se afirma que la ecgonina es ochenta veces menos tóxica que la cocaína.⁶⁶

Distintas investigaciones afirman que la cantidad de hojas masticadas diariamente ha sido exagerada y que en realidad sólo llegan a cinco o diez gramos en la mayor parte de la población. Además de que la cantidad de

⁶⁶ Vázquez, Humberto, 1990 p. 10

cocaína que se puede asimilar del *acullico* no pasa del 10 al 20%, aproximadamente 0.012 gramos. La cocaína se asimila en cantidades muy pequeñas y no se puede determinar la porción destruida o excretada rápidamente.

Se han hecho varios estudios científicos y se ha concluido que la coca es superior a las demás plantas comestibles en calorías, proteínas, carbohidratos, fósforo, hierro, vitamina A y riboflavina, entre otros. Además, se descubrió que los consumidores de coca padecen sólo el 40% de peligro de cáncer en comparación con quienes no la consumen, no tienen hipertensión arterial, ni diabetes, ni hemorragias al dar a luz. Es decir que, en general, la población es más sana y fuerte.

La tesis central de la corriente que ataca la coca, de la que se desprende el resto de sus conclusiones, es la homologación que hacen entre el *acullico* y el consumo de clorhidrato de cocaína. Se asegura que el coquero es adicto a la cocaína y se utilizan palabras que ya contienen una carga peyorativa *a priori*, como cocaísmo y cocamania.

Las clases dominantes y los estratos europeos u occidentalizados vieron en la satanización del coqueo un medio muy cómodo que justificaba la ideología de su dominación porque podían pasarle toda la culpa del atraso a la "cocamania"; ya no era la lógica de la doble explotación social y racial la culpable de la mala nutrición, ni de la insalubridad ni del analfabetismo de las mayorías indígenas marginadas. A su vez, el indigenismo oficial y alienado, veía la única forma de salvar al indígena aculturándolo, asimilándolo a la cultura dominante y, para lograrlo, era necesario que renunciara al elemento de identificación social del *acullico*.

Bajo la influencia occidental encabezada por Estados Unidos, los sectores sociales emergentes, como fruto de los éxitos económicos de la sustitución de importaciones, recibieron un nuevo impulso hacia la modernización que era concebida a imagen y semejanza del modelo norteamericano. Para esos sectores, la modernización debía conllevar una supresión del coqueo, ya que esa práctica quedaba como obstáculo en el camino hacia el progreso nacional.

La década de los sesenta fue el escenario en el que el régimen internacional contra el tráfico y consumo de drogas se consolidó. En 1961 se aprobó en el seno de las Naciones Unidas la Convención Unica sobre Narcóticos y a raíz de esta convención se creó el Buró Internacional de Control de Narcóticos dependiente de la ONU.

A pesar de todos los elementos aportados en contra de la estigmatización, la coca no puede ser legalizada y en 1961 Perú y Bolivia se ven obligados a firmar la Convención Unica de Estupefacientes, en donde se hace un llamado a la abolición de la masticación de la coca y a la erradicación completa del cultivo de coca en veinticinco años. La decisión fue tomada con base en un estudio organizado por Naciones Unidas en donde se "confirmó la

adicción de los indígenas a la cocaína que extraen de la coca, adicción que ha ocasionado el estado de atraso cultural y político en el que se encuentran."

Como respuesta a lo anterior, en Bolivia durante el gobierno del presidente Paz Zamora (1989-1993) se comienza a difundir la "Diplomacia de la Coca", que consistía en acciones ante la comunidad internacional para promover los usos alternativos lícitos de la hoja, argumentando que la coca no debe satanizarse confundiéndola con su derivado, la cocaína.

La presión de la comunidad internacional a favor de la erradicación de los cultivos de coca se inició a partir de la Convención Unica de Estupefacientes de 1951, y es en esa asamblea donde se aprueban un conjunto de resoluciones encaminadas a un paulatino proceso de erradicación de los cultivos de coca y a una mayor fiscalización de este producto por parte del Estado.

Más de veinticinco años han pasado, y lejos de erradicarse, los cultivos de coca se han incrementado debido al "boom" del mercado internacional de la cocaína.

Después del informe de las Naciones Unidas recomendando la abolición del hábito del *chaccheo*, los gobiernos de América del Sur se vieron obligados a tratar de controlar y erradicar la planta de la coca. En 1960 se celebró en Río de Janeiro la Reunión Inter-Americana sobre Tráfico Ilegal de Cocaína y Hojas de Coca, y se demostró que Perú y Bolivia exportaban ilegalmente grandes cantidades de coca. Como resultado, los representantes del Congreso recomendaron una ley internacional respecto a la coca, con penas muy estrictas para los contrabandistas y traficantes de hojas de coca.

El argumento de la necesaria erradicación (o sustitución) de los cultivos de coca en Perú y Bolivia se apoya usualmente en los informes acerca de las proporciones de cocaína exportada de esos países a los centros de consumo y del bajo porcentaje de la producción de la coca registrada en los mercados nacionales. Si bien estos argumentos merecen atención especial, por sí solos no justifican la decisión de eliminar los cacaos en estos países, sobre todo si de ellos depende el bienestar social y económico de su población.

Después de la segunda guerra mundial, y particularmente con lo que significó el final de la "guerra fría", el problema de las drogas se ha convertido en un asunto de primer orden para el interés mundial. Desde entonces, han sido los organismos internacionales como la OMS y la ONU las instancias que han contribuido a universalizar los modelos y los respectivos discursos alrededor de las drogas prohibidas (discursos que en ningún momento han contemplado la perspectiva social ni cultural). La OMS, a través de sus informes técnicos elaborados por médicos especialistas, psicólogos y farmacólogos, y la ONU no sólo mediante sus comisiones de expertos —médicos y juristas—, sino primordialmente con la expedición de convenios y protocolos internacionales y con la formación de una serie de aparatos encargados de su aplicación. De ellos han emanado múltiples organismos como la Comisión Interamericana para el

De los organismos han emanado discursos de categoría universal sobre el asunto de las drogas que se distinguen por atemporales y fuera de contexto, como si la situación de todos los países y de todas las drogas fueran las mismas. Estados Unidos es el país que mayor interés ha mostrado en abatir el problema de las drogas, tomando como foro a la OMS y a la ONU para difundir sus estrategias de acción y entregando sus "certificaciones de reconocimiento".

La guerra contra las drogas resucita con gran vigor en los ochenta. El negocio aparejado a la producción y distribución de drogas ilegales suscita cambios de importancia; junto a los fabricantes tradicionales surgen otros que se lanzan a buscar sustancias psicotrópicas químicamente. A los descubrimientos se les llamará drogas de diseño, cuyo rasgo común es nacer de la prohibición, como oferta alternativa a originales excluidos del comercio lícito y cuya demanda depende en gran medida de que las drogas originales sigan siendo muy caras y prohibidas. Representan la respuesta del mercado negro al recrudescimiento de la cruzada, una respuesta que en menos de una década inventará varios sustitutos más potentes, más baratos y mucho más tóxicos para cada una de las drogas ilícitas previas.

Las drogas son sustituidas o diluidas con otros químicos clandestinos y adulteraciones. Es así como surgen alternativas como el crack (pasta de base de cocaína amalgamada con bicarbonato sódico), mucho más barato y exageradamente más tóxico.

La década de los ochenta representa el mayor esfuerzo institucional jamás hecho para reprimir el uso de drogas ilegales, la cruzada es por fin, un fenómeno planetario. Sin embargo, la severidad legislativa crea resultados contrarios y en 1991 la producción de cocaína en América Latina se acercaba al millón de kilos⁶⁷, algo inconcebible veinte años antes. Además, el endurecimiento de la lucha produjo un descenso brusco en la edad de los usuarios y un vertiginoso incremento en el número de traficantes infantiles.

El profundo cambio reciente se refleja en la Convención de Viena de 1988, cuya meta es endurecer al máximo las penas y confirmar a nivel mundial distintos recortes a derechos civiles reconocidos, así como otras irregularidades jurídicas. Adaptando la normativa mundial a la norteamericana, el implicado en asuntos de drogas ilícitas recibirá el trato de terrorista y las fuerzas del orden tendrán las manos libres para hacer y deshacer todo lo que crean conveniente.

La estrategia represiva ha sido consecuencia de la política gubernamental de Estados Unidos, impuesta a su vez a los demás países del mundo que, en sucesivas conferencias de la ONU, han venido aprobando e implementando.

⁶⁷ Escohotado, Antonio, 1996 p. 198

En 1990 la Asamblea General de las Naciones Unidas, con base en la idea de que *"todos los países, sin excepción se beneficiarán con la adopción de una postura firme en la lucha contra todos los aspectos del problema de las drogas"*,¹⁰⁰ establece el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID) y declara el período comprendido entre 1991 y 2000 como el Decenio de las Naciones Unidas contra el Uso Indebido de Drogas, con el fin de intensificar la cooperación internacional y acentuar los esfuerzos de los Estados en esa dirección.

Desde la Convención de 1936 para la Supresión del Tráfico Ilícito de Drogas Nocivas, las Naciones Unidas han buscado que los traficantes no eludan la acción de la justicia por el hecho de que un Estado carezca de una jurisdicción penal apropiada en su territorio. A partir de entonces, se exige a los Estados participantes que organicen la coordinación de las medidas preventivas y represivas contra el narcotráfico y que establezcan un organismo especial para ese fin. Se les exige que se ayuden mutuamente en la lucha contra el narcotráfico y que garanticen una rápida cooperación internacional.

¹⁰⁰ Naciones Unidas, 1993 p. 4

CALI'S REACH

To Asia and Australia

UNITED STATES

To U.S. and Canada

To Europe and Africa

COCAINE PRODUCTION

Estimates in tons



D. EL NEGOCIO DE LA COCAINA

En la década de los ochenta, la baja en los precios de los productos básicos no elaborados y la deuda externa de las naciones en desarrollo se combinaron, provocando una desmedida pobreza. Es así como el tráfico de drogas pasó a ser una industria dominante a nivel mundial, por lucrativa y dinámica, y sus ventas lograron ser superiores a las del petróleo.⁸⁸

A pesar de la complicación económica de las décadas de los ochenta y los noventa por la transnacionalización segmentada y la globalización, esta economía se convirtió en el escenario ideal para el desarrollo del negocio de la cocaína. La exportación de cocaína se insertó en el nuevo desarrollo dependiente basado en la exportación de productos manufacturados y agrícolas para el mercado mundial, sobre todo cuando las materias primas legítimas pierden su espacio.

La estructura específica del tráfico de drogas se adecúa perfectamente a las características del capitalismo actual y articula sectores que tienen una notable presencia económica. Algunos intereses económico-políticos subordinan el uso social de las drogas a favor de intereses particulares y estatales, restringiendo la realidad a un discurso político global que tiene relación con la nueva integración del actual capitalismo, en la que empresas transnacionales apoyadas por el capital financiero escapan del control de los Estados nacionales.

A partir de materias primas como el café, té, cacao, tabaco u opio, las "sustancias alteradoras de la conciencia" se fueron constituyendo en el producto más importante del sistema de comercio internacional, por el volumen de dinero que se moviliza y bajo la característica común de haber sido producidas en la periferia y ser objeto de prohibiciones.

El narcotráfico está patrocinado por cárteles poderosos que le permiten la modernización de armas y equipos. La característica que mejor describe el impacto económico del tráfico ilícito es la capacidad de introducirse en todos los rincones de la economía y de llegar progresivamente hasta la vida social y política.

El inmenso poder económico y político de los cárteles está basado en un mecanismo simple: el alto valor añadido que obtiene un producto deseado por muchos y cuya oferta está restringida por las leyes. Al ofrecer un producto prohibido, el narcotraficante obtiene grandes ganancias, si el precio estuviera regulado por los costos normales de producción y comercialización no serían posibles las desmesuradas tasas de ganancia que ahora otorga y menos gente estaría interesada en su venta.

⁸⁸ Gráfico no. 14 El negocio en los noventa. Revista Time, noviembre 1994.

Según Hugo Rodas el enriquecimiento del narcotráfico responde al comercio porque:

1. Es un mercado ilícito y no paralelo que se distingue por el bien que comercia y sobre el que pesa una prohibición absoluta; por lo tanto,
2. Es una forma de acumulación mercantil y productiva no parasitaria o delictiva; por lo que las categorías de economía política son significativas, aún tratándose de una ganancia extraordinaria que deriva de la ilegalidad absoluta y la represión intermitente. Los grandes traficantes tienden a pensarse a ellos mismos como empresarios que crean valor y no como delincuentes que viven de la sociedad parasitándola.
3. El comercio y tráfico de cocaína reconocen mecanismos de mercado.⁹⁰

Funcionarios de la ONU y la DEA calculan que el comercio ilegal de drogas produce entre quinientos y setecientos mil millones de dólares anualmente, siendo así el negocio más grande del mundo, después de la venta ilegal de armas (que asciende a novecientos mil millones de dólares). Las primeras transacciones son efectuadas en efectivo, pero centenares de miles de millones circulan por los canales financieros regulares, en los que los bancos tienen un papel preponderante.

La economía del tráfico de drogas aparece como paralela a la legal, pero en los hechos la permea constantemente a través del lavado de dinero, por lo que es conveniente cuestionar la extensión de la ilegalidad jurídica al ámbito económico.

De acuerdo con reportes de la Administración contra el Abuso de las Drogas, en Estados Unidos se obtienen anualmente setenta y nueve mil millones de dólares por la venta de drogas ilícitas.⁹¹

Según una declaración de la DEA, en 1992 el volumen de dinero que las drogas ilícitas mueven crece al ritmo de cinco millones de dólares por hora y compromete a los gobiernos de casi cuarenta países.⁹²

El llamado tercer mundo tiene tensiones semejantes a las del denominado primero (desmoralización policial, guerra sucia, inviolabilidad de los verdaderos traficantes, etc.), pero se agravan por la situación de miseria endémica y por el hecho de tener que combatir contra tradiciones milenarias de uso moderado y contra el único medio de vida disponible para muchos campesinos.

⁹⁰ Rodas, Hugo, 1996 p. 27

⁹¹ Mathea Falco, 3 de enero de 1984 p. 4-A

⁹² Escobedo, Antonio, 1996 p. 197

En muchos de los países catalogados como subdesarrollados, el tráfico de drogas ha proporcionado una nueva manera de ganar grandes sumas de dinero, transformando así completamente las economías.

En Estados Unidos hay 12.8 millones de personas consumidoras regulares y treinta millones irregulares, quienes consumen más de ochenta toneladas anuales de drogas ilegales. Más de un tercio de los norteamericanos mayores de doce años han probado alguna droga ilícita.⁹³

La ilegalidad de los narcóticos ha generado un mercado altamente lucrativo, en donde los distribuidores obtienen ganancias incalculables. Se especula que el 90% de las ganancias del narcotráfico se queda en Estados Unidos, además de que el 95% de las sustancias químicas necesarias para procesar estupefacientes se exportan de ese país.⁹⁴

Se calcula que en 1996 se producían más de ochocientas toneladas de cocaína, de las cuales sólo doscientas cincuenta eran destruidas antes de llegar a Estados Unidos.⁹⁵ Después de viajar por el largo camino de obstáculos, un gramo de cocaína cuesta aproximadamente cien dólares al llegar a Nueva York.⁹⁶

La gran mayoría de las transacciones económicas derivadas del narcotráfico tienen lugar en las calles de las principales ciudades norteamericanas. Las autoridades antinarcóticos y expertos en narcotráfico calculan que los ingresos anuales provenientes del tráfico de la cocaína son de unos veintinueve mil millones de dólares sólo en Estados Unidos.⁹⁷

Lo que se conoce como "blanqueo de capitales o "lavado de dinero" en realidad se inserta dentro de la lógica capitalista y del sistema económico mundial como una inversión burguesa más. El dinero es invertido y se generan negocios y ganancias alrededor de él.

Colombia, Perú, México, Bolivia y otras naciones del continente son cada vez más vulnerables a los efectos de una doble y devastadora presión contra sus instituciones; primero, la que ejercen los cárteles de las drogas en todos los ámbitos de la sociedad, la economía y la política y después, la del gobierno y las agencias antinarcóticos de los Estados Unidos.

Por otro lado, la ilegalidad obscurece el tema, lo oculta o lo hace ilegible para su conocimiento real, además de que se subordina a negociaciones políticas en el plano internacional. La coca y la cocaína han aumentado su significación política, lo que hace pensar que las cantidades de decomisos que se manejan como información de "los avances contra el narcotráfico", son

⁹³ Internet EL OMBLIGO revista de la red, 1997

⁹⁴ Ministerio de Relaciones Exteriores y Cultura, 1991 p. 163

⁹⁵ Córdova, Arnaldo "Una lucha equivocada" en Savater, Fernando, et al. 1996 p. 137

⁹⁶ DPA "La telaraña del Narcotráfico en Sudamérica" 14 de noviembre de 1983 p. 26

⁹⁷ Andelman, David "El laberinto del dinero de la droga" en Epoca No. 202 p. 30

cantidades que sirven para justificar internamente disposiciones específicas o de negociación internacional.

Las mafias criminales se han convertido en la peor amenaza de la estabilidad de los Estados latinoamericanos, en tanto que la política antidrogas del gobierno norteamericano recurrentemente ha sido usada como vía para intromisiones en sus asuntos internos y como fuente de amenazas a la soberanía de varios de nuestros países.

El proceso desestabilizador se ha facilitado, en gran medida, gracias al estancamiento económico y a la enorme capacidad de los cárteles para penetrar las estructuras de poder de los países. El poder económico y la capacidad de penetración y corrupción de los narcotraficantes los ha convertido en un sector importante dentro de la élite empresarial latinoamericana.

La estructura del narcotráfico expresa un negocio lucrativo en ascenso que representa y reproduce los valores del capitalismo neoliberal y de la competencia, en los términos casi ideales en que esto es posible, es decir, sin fronteras y sin culturas diferenciadas. La ilegalidad del negocio refuerza su ocultamiento en los discursos sobre su carácter delincencial, pero su importancia es evidente y reconocida en las actividades económicas más prósperas, ya que representa los límites del Estado.

Las fracciones narcotraficantes constituyen el principal obstáculo de la modernización del Estado, porque impiden de manera particular la concreción de la democracia. En Bolivia la influencia política del narcotráfico se expresa de manera negativa como efecto antidemocrático, adoptado por el sistema político a partir del consenso, consenso que forma parte del proyecto hegemónico neoliberal.

*"La democracia en términos de mercado político es susceptible de corrupción por el narcotráfico, en tanto las elecciones desde fines de los 70 implican penetración de capitales del narcotráfico, con objetivos políticos de protección y reproducción del negocio de la cocaína."*⁹⁸

La complejidad del narcotráfico se expresa como un fenómeno político significativo, un poder más grande que el Estado mismo por su presencia en la economía y por los problemas que le genera al Estado por su inserción económica en la vida social.

La presencia del narcotráfico en el conjunto de las economías nacionales forma parte de la lógica actual del capitalismo en su fase de internacionalización del capital. Los Estados tratan de desentenderse de actividades no rentables y la remodelación del Estado no se hace cargo del desempleo, lo que facilita que el poder económico del narcotráfico penetre en la sociedad y en el Estado mismo como fracción burguesa próspera y dinámica y

⁹⁸ Rodas, Hugo, 1996 p. 190

como parte de las clases dominantes. Tanto el desempleo como la marginación alimentan los circuitos del narcotráfico, funcionando como reproducción de una fuerza de trabajo favorable a la fracción burguesa narcotraficante.

El incremento del 50% en el tráfico de drogas desde principios de los noventa llega a significar en los hechos que la narcoeconomía se ha convertido ya en una opción de desarrollo en los países del denominado tercer mundo. *“La conclusión compartida y general sobre el tema es que el dilema en el que son determinantes los Estados Unidos significa que los países dependientes gozan de ventajas comparativas precisamente en la producción de sustancias dirigidas a la elaboración de drogas, y que los gobiernos que los norteamericanos más destacan por adscribirse al libre mercado, son precisamente los que han establecido estructuralmente las redes más estrechas con el narcotráfico.”*⁹⁹

⁹⁹ idem p. 250

E. LA COCAINA EN BOLIVIA

La historia actual de la cocaína latinoamericana comenzó cuando, a fines de los años sesenta, declina la bonanza de la mariguana y los países tradicionales productores de coca son integrados en mayor escala a la producción y tráfico internacional de la cocaína.

La industria de la cocaína se desarrolla prácticamente en Bolivia, Colombia y Perú. El número de personas empleadas fluctúa entre seiscientas mil y un millón quinientas mil, sin contar las que se localizan en los países de tránsito. Tres cuartas partes de esas personas son cultivadores y cosechadores de la hoja de coca, aproximadamente una cuarta parte son pisadores y el resto trabaja en laboratorios clandestinos, en donde la pasta de coca es convertida en cocaína. Alrededor de mil personas dirigen la industria de importación y exportación.¹⁰⁰

A partir de la segunda guerra mundial se instalan en Bolivia pequeñas fábricas de cocaína para exportación ilegal limitada. El mercado también era limitado y la refinación estaba fuera del alcance de los bolivianos. El centro de comercialización era Chile.

En Bolivia actualmente se producen cerca de cuarenta y ocho mil setecientas toneladas métricas de hoja de coca, de las cuales aproximadamente doce mil cuatrocientas son consumidas por los bolivianos (aproximadamente el 70% de la población boliviana es consumidora), quinientas setenta son exportadas legalmente con propósitos medicinales y treinta y cinco mil setecientas treinta se destinan al tráfico ilícito. Se estima que la producción anual de pasta base de cocaína es de doscientos treinta y dos mil kilos, suficiente para producir ciento ochenta y cinco mil seiscientos kilos de cocaína.¹⁰¹

Parece absurdo, pero mientras la producción de coca es aproximadamente unas diez veces superior a los requerimientos de la demanda legal, los *acullicadores* tienen cada vez menos coca para su *chaccheo* tradicional. El precio de la venta final al *acullicador* es exorbitante y casi inalcanzable, considerando la baja en el ingreso real de la población, ya que la coca es el único producto agropecuario que ha mantenido su precio en términos reales.

Aunque actualmente Bolivia y Perú producen la mayor parte de la coca que será transformada en cocaína, sólo realizan la primera parte del proceso de transformación, la pasta básica, que es transportada a Colombia, en donde tiene lugar el proceso de mayor refinamiento.

¹⁰⁰ Ministerio de Relaciones Exteriores y Cultura, 1991 p. 164

¹⁰¹ DPA "La telaraña del Narcotráfico en Sudamérica" 13 de noviembre de 1983 p. 4-A

La historia de la fracción burguesa ligada con la cocaína en Bolivia está estrechamente relacionada con la revolución de 1952, que llevó a la pequeña burguesía que ocupaba el Estado hacia la construcción del autoritarismo desde el propio Estado y a la dependencia económica; procesos que se articularon desde la lógica de la dominación señorial anti-indígena. Estos procesos llevaron a la recomposición de la dominación oligárquica y antinacional pro norteamericana.

*"El efecto principal de esto fue la subordinación del Estado boliviano, vía su historia concreta, a la determinación norteamericana, incluso en el plano cultural, especialmente desde que el MNR (partido en el poder) aceptó la intervención reformadora de los E.E.U.U. en entidades nacionales bajo contraparte dudosa de "ayuda económica." Barrientos (1964) permitió que la CIA interviniera en actividades de Inteligencia que desde entonces no cesarían en el país, sin que sobre ellas mediara control alguno."*¹⁰²

De lo que Hugo Rodas llama "modelo político-empresarial del narcotráfico en Bolivia", se deriva una relación implícita entre cocaína y Estado a través de la fracción de la clase dominante que se ha especializado en esa articulación. En Bolivia, desde los años cincuenta se habla de que altos funcionarios del gobierno están vinculados a la producción o al consumo de cocaína. En 1963 el Comité del Opio denuncia que, según datos de la ONU, Bolivia declara oficialmente que produce tres mil toneladas de hoja de coca, mientras que en realidad la producción asciende a doce mil toneladas; lo que significa una producción potencial de cinco mil novecientos ochenta y un kilos de pasta básica de cocaína protegida por el gobierno.¹⁰³

Desde 1956 y hasta finales de la década de los sesenta, el narcotráfico fue desarrollándose paulatinamente en Bolivia, de la misma forma que se incrementaba la demanda externa a la que debía atender. Se trataba de un fenómeno que pasaba inadvertido, gracias a que se procesaba en subniveles que cuidaban no ser descubiertos.

Ya en la década de los sesenta, el narcotráfico alcanza un estado de madurez plena, a partir de ese momento se podía presumir la coexistencia duradera y conflictiva de las estructuras encargadas de hacer cumplir las normas legales relativas al control del uso ilícito de drogas y de aquellas otras empeñadas en violarlas.

En los años setenta el aumento del precio mundial de las materias primas que Bolivia exportaba y la inyección de millones de dólares de crédito creó un bienestar económico temporal, cuya bonanza benefició principalmente a los militares y a la naciente burguesía ligados al golpe de Estado del general Banzer. Es a partir de este gobierno militar que se crean las bases para una

¹⁰² Rodas, Hugo, 1996 p. 251

¹⁰³ Vazquez, Humberto, 1990 p 20

alianza cívico-militar del narcotráfico. Sin embargo, durante el gobierno del general Banzer, Bolivia no vivía del narcotráfico, gracias a que el valor de sus exportaciones tradicionales superaba con mucho a los beneficios de la cocaína.

"En esa década, el excedente por excelencia será el de la cocaína y constituirá la forma principal de la mediación prebendal iniciada con Barrientos y continuada a favor de la burguesía burocrático-militar durante Banzer, luego de que la minería del estaño entrara en crisis en esta misma década, razón central del cambio de excedente y la atención puesta en el circuito coca-cocaína."¹⁰⁴

La desviación del financiamiento bancario hacia el narcotráfico y la protección política favorecieron el negocio ilícito en esa década, pero para explicar el ritmo veloz de desarrollo del narcotráfico boliviano hace falta mencionar que la inyección financiera se incrementó por el endeudamiento externo gracias al otorgamiento de créditos y que se institucionalizaron y fortalecieron la corrupción, el narcotráfico y el contrabando.

El neoliberalismo, al abrir las fronteras, fomenta que el narcotráfico y el contrabando se complementen y que se liberen además de la exigencia de su control, lo que había sido el problema principal para los gobiernos anteriores.

"Otro ingreso ilegal del periodo que sostuvo a los regímenes militares de entonces, fue el resultado de los decomisos de coca transportados sin autorización y que Narcóticos no registraba, sino que a su vez comercializaba."¹⁰⁵

La burguesía burocrático-militar de los setenta que se haría cargo de industrializar la cocaína, arrastraba dos rasgos sumamente conservadores, el llamado darwinismo social de las castas señoriales y el autoritarismo de una clase burguesa constituida en la admiración de lo extranjero, que tenía por única modernidad un ejército educado por Estados Unidos.

Mientras la ley se aplicaba étnicamente y contra narcotraficantes independientes prófugos, lo que legitimaba una falsa lucha contra las drogas, la burguesía financiera crecía y la fracción narcotraficante se legitimizaba entre las élites regionales.

"Desde 1975, por el rápido crecimiento que tuvo el narcotráfico, llegó a adquirir empresas legales de todo tipo, bancarias, agroindustriales, mineras y de la construcción, participando en las actividades económicas nacionales. De manera que en menos de diez años, se fue constituyendo una nueva fracción burguesa que no se creó en un proceso de acumulación de capital."¹⁰⁶

Esa nueva fracción burguesa fue la consecuencia del autoritarismo de Banzer Suárez en los cincuenta, basado en jerarquías burocráticas otorgadas y

¹⁰⁴ Rodas, Hugo, 1996 p. 49

¹⁰⁵ Rodas, Hugo, 1996 p. 67

¹⁰⁶ idem p. 100

créditos bancarios especiales. Una burguesía que no se basaba en la normalidad de la legalidad burguesa, sino en favores políticos.

La fracción burguesa narcotraficante actualmente revela a su interior una diferencia generacional y de época, la que existe entre los miembros antiguos del narcotráfico, constituidos por el privilegio estatal y en relación con los gobiernos militares y la de los miembros más jóvenes y legitimados aún en la democracia, vinculados a actividades empresariales agropecuarias y con inversiones en distintos rubros, *con legitimidad y relaciones pacíficas notables.*

Esta burguesía no es una fracción muy visible, porque su legitimación es alta en el contexto de la burguesía nacional, ya que tiene el liderazgo por ser una fracción autónoma y por ser considerada como el interlocutor nacional respecto a los organismos antidrogas estadounidenses.

Desde la década de los setenta el narcotráfico se ha desarrollado gracias a varios factores, como el escaso control del Estado en el territorio nacional, la extendida pobreza y miseria, sobre todo en el campo, y la situación privilegiada que ofrece Bolivia desde el punto de vista geopolítico en el contexto sudamericano.

Desde el golpe de julio de 1980 encabezado por el general Luis García Meza y el coronel Luis Arce Gómez, la unión narco-militar se consolidó definitivamente. Desde ese momento será muy difícil separar las fuerzas armadas bolivianas del narcotráfico. Las fuerzas armadas se encargarán de reprimir a los productores de coca y de proteger al narcotráfico, de destruir algunos cocales y de fabricar o comercializar con la cocaína. *"...a causa de esta integración entre el gato y el ratón es que, en Bolivia, a diferencia de Colombia, no puede haber una guerra entre el Estado y el narcotráfico."*¹⁰⁷

Prueba de la relación entre las fuerzas armadas y el Estado con el narcotráfico es que se da la coincidencia de que para producir un kilo de base de cocaína se necesitan cinco kilos de ácido sulfúrico y siete galones de kerosén y que la principal fábrica de ácido sulfúrico es propiedad del ejército y el kerosén es monopolio del Estado.

Además, para bajar los precios de la hoja de coca, los narcotraficantes se ponen de acuerdo con los militares para impulsar la represión a los campesinos productores, *"en mayo de 1986 tropas elites bolivianas y norteamericanas intervinieron en el Chapare. El precio de la hoja bajó de 200 a 90."*¹⁰⁸

La influencia política del narcotráfico a nivel nacional tiene su base en la influencia local. En las regiones en las que viven los narcotraficantes se ha hecho lo que el Estado no había realizado: han instalado luz eléctrica, agua potable, construido escuelas, campos deportivos, hospitales, casas, regalado

¹⁰⁷ Vazquez, Humberto, 1990 p. 37

¹⁰⁸ idem p. 41

becas, máquinas de coser, bicicletas y hasta los funcionarios de la región son pagados por ellos. Hay quienes compran grandes extensiones de tierra y entregan pedazos a los campesinos para que las trabajen. Incluso auspician eventos culturales, festivales juveniles, eventos deportivos y otras actividades para insertarse en la sociedad civil y han logrado que la población los defienda como sus benefactores.

Se descubre así la legitimidad social de que gozan. Ante la opinión pública boliviana se reconoce el negocio de la cocaína como realidad cotidiana y su penetración en espacios sociales, a pesar de la oposición a esta actividad, se manifiesta de manera pacífica. Es así como la violencia como parte del fenómeno, ya sea por parte de los narcotraficantes o de las fuerzas armadas, es abiertamente rechazada en términos sociales.

"El carácter pacífico del "narcotráfico" boliviano es un tema central en las relaciones de la sociedad con el mismo y del propio Estado, en tanto el modelo político-empresarial de los libre empresarios de la cocaína no le es antagónico. Es un carácter en cambio no aceptado por la política norteamericana, aunque sí reconocido cuando éste se articula con el problema, no para reprimirlo sino para controlarlo."¹⁰⁹

Las relaciones entre grupos de narcotraficantes bolivianos tienen un componente familiar que participa de los distintos aspectos del negocio, por lo que expresan su renuencia a resolver conflictos por la vía de la violencia, ya que representaría un costo no deseado por ellos mismos. Por eso no existen subgrupos separados del conjunto encargados de la violencia o la seguridad.

Además, los grupos bolivianos son muy flexibles y cambian permanentemente de miembros y negocios entre sí, funcionando como una unidad estratégica y no con una estructura piramidal, característica de las mafias estadounidenses.

Se forma pues, un mercado que sólo externamente es represivo, pero que permite hablar de una fracción burguesa emergente, más capitalista que la fracción hegemónica (la de la minería) de la Bolivia actual. Podemos hablar así de una nueva clase dominante, la burguesía narcotraficante, que no se desarrolla en forma normal, como consecuencia de la acumulación de plusvalía en una u otra actividad legal, sino como fruto del favor político de un régimen autoritario.

Desde 1985 con el nuevo marco económico del neoliberalismo, el narcotráfico desarrolló su carácter mercantil en relación con los privilegios como una mediación con la sociedad desde el Estado y el contrabando, convertidos en libre mercado.

"Desde 1985 en que el Estado abandonará el control de la producción y asumirá un modelo neoliberal, la dominación en Bolivia se encuentra en la disyuntiva de

¹⁰⁹ Rodas, Hugo, 1996 p. 125

modernizarse o forzar esta posibilidad de dominación hacia un escenario moderno, sin que la ilegalidad de la cocaína en el marco internacional impida que ése sea uno de los negocios más lucrativos de la actualidad, pues no hay...mejor mercancía que la cocaína para la acumulación rápida del capital en los escenarios en que este negocio ocurre.”¹¹⁰

La nueva magnitud que en Bolivia, Perú y Colombia ha adquirido el tráfico ilícito de cocaína, con capacidad para satisfacer cualquier nivel de demanda norteamericana y europea, es la causa principal para que ese tráfico esté dominado por unas pocas poderosas mafias que cuentan con íntimas relaciones con los funcionarios y que a primera vista son personas normales.

El beneficio de la coca-cocaína ha seguido la pauta del comercio de las materias primas en el orden económico internacional, es decir, la parte menor se queda con los más pobres y la mayor con los más ricos. Del excedente generado, aproximadamente un 5% pertenece a los países productores, un 15% a los comercializadores y un 80% a los consumidores.¹¹¹

Bolivia pasó de monoprodutor de estaño a monoprodutor de cocaína. En este caso, la regulación de los precios se hace por mecanismos difícilmente previsibles. Cualquier medida política, como la guerra contra las drogas, puede hacer bajar repentinamente los precios de la materia prima, la coca, y hacer subir el precio de la cocaína en Estados Unidos, junto con las ganancias. Las nuevas drogas diseñadas también pueden hacer bajar el precio de la cocaína y por consiguiente de las materias primas, afectando directamente a la economía boliviana.

“Considerar a la cocaína como “veta blanca” o nuevo recurso a explotar por la burguesía boliviana, acto seguido de la caída del estaño, no es solamente una metáfora del escaso interés productivo –y sí extractivo y especulativo- de la burguesía en Bolivia.”¹¹²

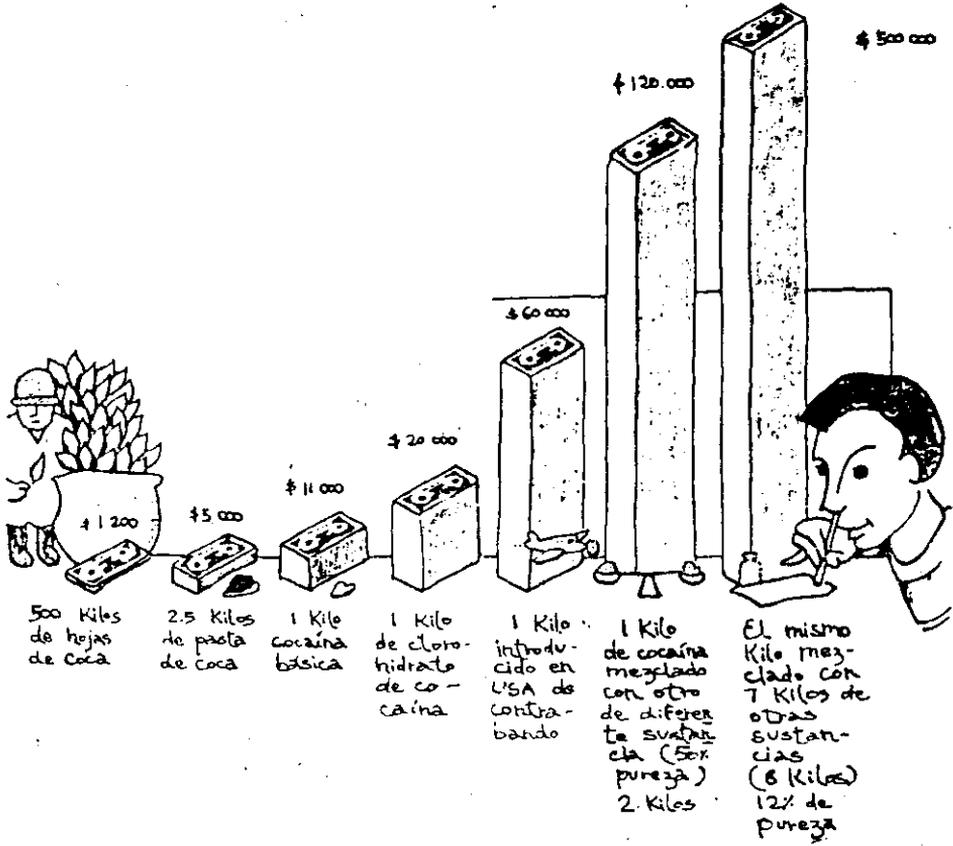
Otra vez como país monoprodutor, Bolivia experimenta los efectos del mercado internacional y posee una materia prima que cada vez se paga menos y cuyo producto terminado tiene un valor cada vez mayor. Mientras que los campesinos bolivianos reciben cada vez menos por la materia prima, la mafia internacional del narcotráfico recibe cada vez más por el producto terminado.

La producción y el comercio de la cocaína son parte del modelo de acumulación de capital de nuestros países, no son hechos aislados. La producción de coca aumenta y se expande no sólo por la mayor demanda de los países ricos, sino porque se contraen los precios de otros productos. Mientras que para los traficantes y procesadores de las drogas la coca es riqueza, para los campesinos es pobreza, debido a que son explotados.

¹¹⁰ Rodas, Hugo, 1996 p. 251

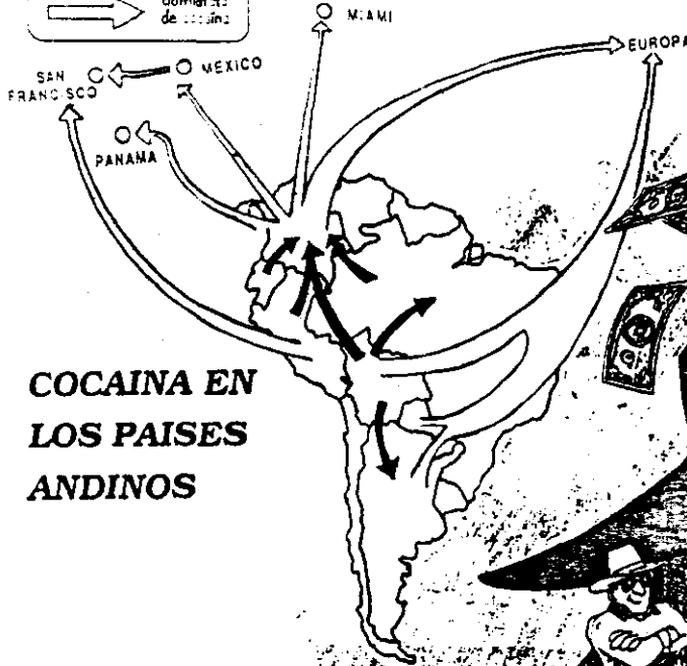
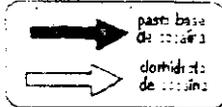
¹¹¹ Ministerio de Relaciones Exteriores y Cultura, 1991. P. 165

¹¹² Rodas Hugo, 1996 p. 105



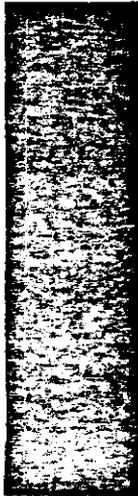
INGRESOS DE NARCOdólar

en comparación con ingresos por exportaciones BOLIVIA 1989



COCAINA EN LOS PAISES ANDINOS

50,000 \$us



15,000 \$us



6,000 \$us



500 \$us



50 \$us



1 Kg. de cocaína en Europa

1 Kilo cocaína en México

1 Kilo cocaína en Colombia

25 Kilos de pasta de cocaína en Bolivia

1 carga de coca en Bolivia



"Bolivia ha pasado de la economía del estaño a la de la COCAINA"

(Flavio Machuca)

Para producir un kilo de cocaína se necesitan entre trescientos y trescientos cincuenta kilos de hoja de coca. En el Beni un kilo de cocaína cuesta al productor cerca de tres mil dólares, el lo vende al primer narcotraficante en ocho mil dólares. El comprador lo revende en Colombia a veinticinco mil dólares, cuando lo hacen llegar a Estados Unidos cobran cuarenta mil dólares y al llegar a Europa cobran cien mil dólares. El margen de ganancia del último distribuidor se duplica, porque éste agrega la mitad de material inerte (poniendo en peligro la vida del cliente), y de un kilo se obtienen dos.¹¹⁴

Los resultados capitalistas de la actividad del narcotráfico proletarianizan las diferencias étnico-culturales, ya que no exigen requisito alguno para trabajar en este circuito y además se produce una concentración de fuerza de trabajo cuyo espacio particular es muy precario (las pozas de maceración en donde se pisa la coca) en la etapa de procesamiento de pasta base. El negocio de la cocaína es plenamente capitalista en sus extremos de explotación y ganancia.

De cada kilo de cocaína que se vende en los Estados Unidos se obtienen seiscientos cincuenta mil dólares, de los cuales seiscientos mil, (el 93% de la ganancia), se quedan en Estados Unidos y se gastan e invierten en ese país. Cuarenta y un mil dólares se quedan en manos de la mafia colombiana. Ocho mil cuatrocientos dólares se reciben por la mafia boliviana y sólo seiscientos dólares son para los campesinos que vendieron las hojas de coca.¹¹⁵

Si a lo anterior le agregamos que gran parte de los dólares que llegan a los narcotraficantes latinoamericanos es devuelto a los Estados Unidos y Europa por la compra de artículos de lujo y depósitos bancarios e inversiones, resulta que son las economías desarrolladas las que obtienen los efectos positivos del narcotráfico.

El tráfico de drogas repercute negativamente en la economía nacional boliviana porque las ganancias no son reinvertidas en actividades benéficas, sino en negocios especulativos, creando así una economía subterránea que crea gran poder.

El narcotráfico en Bolivia constituye el 80% de la economía informal en todas sus manifestaciones: laborales, productivas, de transporte, etc.¹¹⁶ La economía informal representa el 53% del PIB real. En términos financieros, Bolivia tiene alrededor de ocho mil quinientos millones de dólares de PIB real, de los cuales cuatro mil quinientos cinco millones de dólares provienen de la economía informal. El narcotráfico genera el 80%, o sea tres mil seiscientos

¹¹⁴ Melega, Gian Luigi "Fruto del narcotráfico, 80% de las divisas bolivianas" en *Excelsior* p. 27- A y 31

¹¹⁵ Gráfico no. 15 El camino que va de la hoja de coca a la cocaína en el mercado internacional. Canelas Amado y Canelas Zannier, 1983

¹¹⁶ Vazquez, Humberto, 1990 p. 46

¹¹⁷ Gráfico no. 16 La cocaína en los países andinos. Canelas Amado y Canelas Zannier, 1983

cuatro, de los cuales sólo cuatrocientos cincuenta millones se quedan en el país.¹¹⁷

Dentro de la estratificación social, según lugar productivo, en el circuito coca-cocaína, encontraremos a los *pisacocas*, indígenas que suelen ser migrantes explotados; los *zepes*, que tienen una organización propia y transportan precursores; los *chakas*, que controlan la coca localmente; los *bolteros*, que rescatan la pasta base y con los anteriores controlan el dinero circulante; los *concesionarios*, que son transportistas, madereros y grandes productores de coca; y la fracción autónoma burguesa de la cocaína que canaliza los dólares del narcotráfico hacia la economía legal.¹¹⁸

El ingreso legal de divisas por la exportación de estaño asciende a ochocientos millones de dólares anuales y se calcula que la cocaína supera diez veces esa cantidad.¹¹⁹ Como consecuencia, los traficantes de drogas en Bolivia son tan poderosos como el propio gobierno y tienen más dinero, armas y equipo.

Bolivia depende de la exportación de cocaína, ya que ésta responde por la mayoría de las divisas que entran al país. Todos los sectores económicos del país están impregnados por los "coca-dólares." Todo el comercio establecido vive directa o indirectamente de los ingresos de la cocaína, sobre todo el sector de importación de bienes y el Estado gana directamente porque recibe las entradas de los impuestos.

"el grupo de personas que se ocupan exclusiva o fundamentalmente del negocio de la cocaína, de su exportación y tráfico, es sumamente restringido; alrededor suyo hay un círculo mucho más amplio que está constituido por los productores de hoja de coca, y alrededor de ambos se establece una enorme periferia de personas que prestan algún grado de servicios a este centro de generación de capital."¹²⁰

Las grandes sumas de dinero que genera el tráfico de drogas ilícitas han desequilibrado bastante las economías de los países productores de las materias primas. Sin embargo, estos países sólo se quedan con una fracción de esos ingresos, además de que la burguesía de la cocaína se sitúa en el campo financiero y no en el productivo.

La agricultura es el sector más afectado de la economía, ya que los productos agrícolas que se producían en el país ahora tienen que ser importados. Los precios del mercado no justifican la producción de los productos básicos y las tierras son usadas para producir coca o son abandonadas. La economía de la droga hace subir el costo de la vida y de los instrumentos de trabajo en la región; por lo que los costos de producción se

¹¹⁷ Instituto Indigenista Interamericano, 1989 p. 167

¹¹⁸ Rodas Hugo, 1996 p. 76

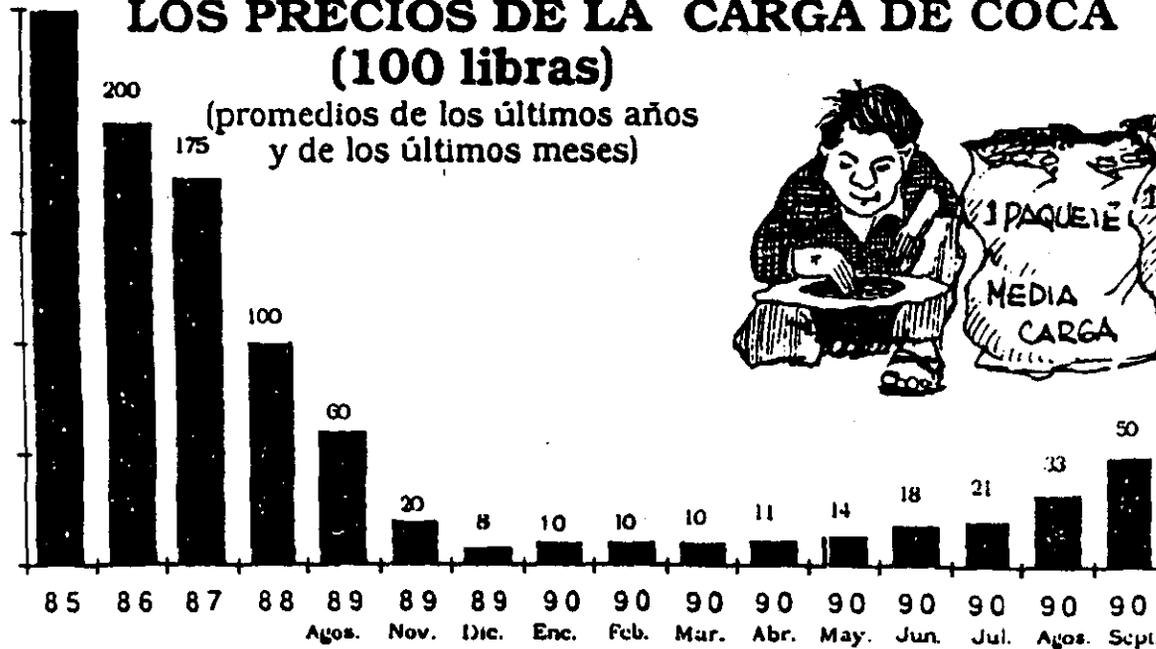
¹¹⁹ Falco, Mathea, 3 de enero de 1984 p. 20

¹²⁰ Rodas, Hugo, 1996 p. 93

\$US 250

LOS PRECIOS DE LA CARGA DE COCA (100 libras)

(promedios de los últimos años
y de los últimos meses)



El bajón del precio de la coca se ha dado desde los meses de Octubre, Noviembre del año pasado como consecuencia de la política de los EEUU denominada de "interdicción". Pero observamos que cuanto más bajo está el precio, en los países del norte se incrementan tanto el consumo como el precio de la cocaína. Sin embargo en los últimos meses ha ido subiendo constantemente el precio de la coca hasta llegar a un máximo de 245 bolivianos la carga en este mes de septiembre.

elevan e imposibilitan participar con precios competitivos al mercado. Además, los salarios agrícolas son desproporcionados y los jornales que paga el narcotráfico dejan sin mano de obra a otros sectores de la economía nacional. *"Un peón gana, por pisar la hoja de coca, unos 6 dólares por día, mientras que el jornalero en el trabajo agrícola alcanza sólo la décima parte."*¹²¹

Por otro lado, las acciones contra el narcotráfico en los países productores han causado una fuerte reducción del precio de la hoja de coca, pues el producto queda sin salida, pero aumentan el precio de la cocaína afuera, aumentando a su vez la ganancia relativa de los narcotraficantes cuando ésta empieza a disminuir cuando hay exceso de oferta.¹²²

El Estado boliviano soporta una tensión entre la determinación dependiente y la presencia de una fracción narcotraficante ilegalizada pero actuante en el conjunto de la dominación en Bolivia. Con la política neoliberal actual y su reconocimiento de la iniciativa privada se impulsó un escenario favorable a toda actividad empresarial, y por consiguiente al narcotráfico. La economía de la coca-cocaína se ha favorecido del marco neoliberal para insertarse mejor en el Estado y la sociedad y ha desarrollado y sofisticado su influencia al interior de la burguesía en particular, como fracción próspera y nueva.

El uso indirecto que hace el Estado del excedente de cocaína, abre las puertas a la determinación directa de esos capitales del narcotráfico sobre la forma estatal boliviana, encontrando su ubicación y comodidad específica y el poder suficiente para garantizar sus intereses económicos.

¹²¹ DPA "La telaraña del Narcotráfico en Sudamérica" 13 de noviembre de 1983 p. 35

¹²² Gráfico no. 16 los precios de la carga de coca. Canelas Amado y Canelas Zannier, 1983

F. EL CHAPARE

La región que se ha convertido en la principal del país, y posiblemente del mundo, en cuanto a provisión de materia prima para la elaboración de cocaína, es el llamado Chapare Tropical, en el Departamento de Cochabamba. El Chapare está situado aproximadamente a unos ciento cincuenta kilómetros al noroeste de la ciudad de Cochabamba en un área de planicies y colinas bajas. A pesar de que las condiciones climatológicas son completamente distintas a su medio natural de origen, las semillas de coca han logrado adaptarse a las condiciones extremas del Chapare gracias a la persistencia de decenios de colonizadores espontáneos. La coca chapareña se cosecha cuatro veces al año, en vez de las tres veces de los yungas, y la productividad por hectárea es muy superior a la de la zona tradicional.

Sin embargo, la fertilidad natural de los suelos del Chapare es pobre, dado el bajo contenido de materia orgánica, que si bien es suficiente para mantener la vegetación natural, se degrada rápidamente cuando el hombre trata de utilizarla. Apenas un 10% de los suelos del Chapare son aptos, con pocas limitaciones, para la agricultura. Por sus condiciones edafológicas, traducidas en la rápida degradación y bajos rendimientos, se explica que al cabo de dos años de cultivos alimenticios rápidos (arroz, maíz y yuca), el colonizador plante necesariamente coca, ya que el arbusto le dura 20 años o más. Sin la coca, el agricultor hubiera tenido que ser protagonista de la clásica agricultura migratoria de los trópicos que los obliga a dejar su parcela al cabo de tres o cuatro cosechas.¹²³

A partir de los años setenta, el Chapare apareció como la tierra prometida para los contingentes de campesinos que provenían de los valles y de las tierras altas de Cochabamba, Chuquisaca y Potosí. El Chapare funcionó como la válvula de escape principal para la migración interna. Como consecuencia de lo anterior, encontramos a la mayoría de los productores de coca en esta región.

El gran crecimiento de la población en el lugar se debe básicamente a la migración a la zona debido a los altos precios de la coca y a la fuerte demanda de la misma. Ese flujo migratorio como resultado de la gran demanda ilícita de la coca es de gran importancia. En los yungas, en vez de migración hubo ampliación de cultivos, es decir, la coca fue reemplazando a otros productos.¹²⁴

"El origen del cultivo de la coca en el Chapare se diferencia de los Yungas en que no pudiendo reproducir la misma variedad botánica ni pudiendo ganar el mercado tradicional boliviano, desde sus inicios reales (1955) estuvo condicionado a la fabricación de cocaína."¹²⁵

¹²³ Canelas Orellana y Canelas Zanvier, 1983 p. 219 y 221

¹²⁴ Instituto Indigenista Interamericano, 1989 p. 114

¹²⁵ Rodas, Hugo, 1996 p. 42

Aunque la actividad ilícita se inició antes de los setenta en los yungas de La Paz, que ya tenía varios siglos de producir coca, el Chapare se convirtió en la región base de producción de cocaína en sólo sesenta años debido a que la calidad de su coca es mejor para destinarse a la cocaína.¹²⁶

*"Por el significativo volumen del cultivo de coca se puede concluir que, casi en su totalidad, la producción de la zona de los Yungas está destinada al uso tradicional. En cambio la región del Chapare, por la mejor calidad de la hoja (para la cocaína), es más apta para el cocainismo."*¹²⁷

Como ya se mencionó, el Chapare concentra el 93% de la producción total de coca y aproximadamente el 84% de su producción se destina a la cocaína. Para 1988 había veintiun mil trabajadores directos en el circuito coca-cocaína y de treinta a cincuenta mil personas relacionadas con el transporte, lo que hace un total de aproximadamente seiscientos cincuenta mil personas relacionadas directa o indirectamente al narcotráfico en el Chapare y los yungas.¹²⁸

El incremento en la producción de la coca ha sido determinado por la creciente demanda ilícita y ha significado un aumento considerable en el número de productores, de hectáreas destinadas a su cultivo, en los movimientos migratorios hacia el Chapare, en la forma y calidad de vida, en el contexto sociocultural de los productores, etc. Como resultado, la industrialización y comercialización de la hoja de coca genera grandes ingresos, que producen substanciales cambios fuera del contexto tradicional de la economía campesina.

*"A partir de 1952 se inició la política gubernamental de colonización de las tierras vírgenes del Oriente, entre estas, el Chapare... Los colonizadores producían principalmente arroz, yuca, cítricos y -secundariamente- coca. Hasta que un día llegó alguien que compró más coca en un año que lo que se había vendido en una década y pagó el precio de la coca cinco, diez y cien veces más de lo que se pagaba antes de su llegada. Esto cambió las estrategias agrícolas y pronto pasaron del arroz a la coca."*¹²⁹

*"Nosotros hemos producido la coca durante siglos y nunca habíamos tenido problemas, son los precios del mercado internacional, altísimos para la coca los que nos han conducido a esta situación."*¹³⁰

La colonización del Chapare, producida por sucesivas migraciones, generó una población flotante significativa, que se abocó al negocio del

¹²⁶ ya se ha mencionado que el acullicador prefiere la coca proveniente de los yungas por ser más ácida.

¹²⁷ Instituto Indigenista Interamericano, 1989 p. 164

¹²⁸ Rodas, Hugo, 1996 p. 98

¹²⁹ Vazquez, Humberto, 1990 p. 24

¹³⁰ Melega, Gian Luigi "El cultivo de coca, única fuente de trabajo para miles de bolivianos" en Excelsior p. 27-A

narcotráfico en sus varios eslabones de intermediación: alimentos, precursores, tráfico de sulfato o clorhidrato de cocaína, etc. Este nuevo espacio resultó además en el centro de las políticas represivas sobre el narcotráfico y por tanto un escenario donde se define permanentemente y en lo cotidiano la relación entre la determinación norteamericana y la soberanía del Estado boliviano.

Los centros de producción y comercialización de la coca bolivianos son las regiones del Chapare, Cliza, los yungas, los departamentos del Beni y Santa Cruz, zonas en las que se encuentran entrelazados los más contradictorios intereses, ya que confluyen los de los pequeños campesinos, los de los miles de comerciantes de cocaína, los de los productores de cocaína, los de los capitales comerciales y financieros, los del Estado y hasta los de otros países.

En 1990 se cultivó en los países andinos una extensión no menor a trescientas mil hectáreas de hoja de coca¹³¹ cuyo destino, en su mayoría, era la transformación en pasta básica de cocaína. La forma en que usualmente se han hecho los cultivos y el daño producido por los componentes químicos utilizados para la producción de la pasta básica ha erosionado severamente la tierra.

Si se observa de una manera superficial, da la impresión de que el cultivo excedentario de coca en Bolivia se aplica únicamente en función de la elaboración y comercialización de la cocaína. De acuerdo con esa primera impresión, el colonizador productor de coca se podría homologar de alguna forma con delincuentes o narcotraficantes, sin embargo, esa primera aproximación deja de lado la interrelación que existe entre la serie de causas que han llevado a ese cultivo excedentario, entre las que podemos encontrar la aparición de la creciente demanda norteamericana de la cocaína, factor de gran importancia, pero no el único.

Para hacer un análisis objetivo es necesario separar las causas que han conducido a los agricultores a preferir la coca sobre otros cultivos y la disposición que esos grupos tienen para reducir la producción excedentaria de coca. No hay que olvidar que el cultivo y los usos de la coca tienen una tradición milenaria.

Entre esas causas podemos encontrar que los campesinos andinos, a lo largo del tiempo han ido comprobando que la coca sube de precio de manera sostenida, mientras que los otros productos siguen igual o disminuyen, lo que sucede como consecuencia de la demanda de la población del norte desarrollado. Las fuertes y desiguales devaluaciones de las monedas latinoamericanas respecto al dólar hacen difíciles las comparaciones, pero puede decirse que en el último quinquenio de los ochenta una hectárea de café reportaba una ganancia de mil quinientos dólares, mientras que una de coca entre seis mil y treinta mil dólares.¹³²

¹³¹ Séptimo Encuentro Andino de Productores de Coca, 1991 p. 5

¹³² Temario Mundial, 1990 p. 250

Bolivia en 1994 recibía alrededor de seiscientos sesenta millones de dólares por el comercio de la coca, mientras que obtenía seiscientos cincuenta y cinco millones de dólares por el total de sus exportaciones legales.¹³³ Así es como se ha generado una alternativa de ingresos mayor a cualquier otra actividad agrícola. En 1991 los productos agrícolas se distribuían de la siguiente manera:

PRODUCTO	VALOR DE PRODUCCION
Arroz	1.0%
Yuca	0.8%
Naranja	2.25%
Plátano	3.2%
Coca	92.5% ¹³⁴

Conforme se han ido deteriorando los niveles de vida por la baja de los ingresos por la explotación de productos tradicionales, por la deuda externa y por las medidas de austeridad impuestas por el Fondo Monetario Internacional, los campesinos ven con más agrado la cosecha de la coca. Hasta los jornales que se pagan en las plantaciones de coca superan con mucho a las de los otros productos.

"Los propios campesinos dan respuesta del por qué la coca se ha convertido en el producto agrícola más popular. Ante la pregunta de por qué cultivan coca señalan lo siguiente:

- La coca nos permite comprar todo lo que necesitamos
- La coca nos da mucho más que cualquier otra cosa
- La coca tiene menos peso, más precio
- La coca da más rápido y dura más
- Los otros cultivos tardan más"¹³⁵

Los cocales requieren únicamente de un trabajo inicial de limpieza, excavación y plantación, con un mantenimiento trimestral que coincide con las cuatro cosechas anuales que rinde el cocal. Este régimen de producción se mantiene durante seis años, a los siete y a los once, se debe dejar descansar el cocal durante un año, para volver a explotarlo con un buen rendimiento hasta los quince años o más. Esta labor no exige la presencia permanente del campesino en el área de cultivo. Un trabajo sencillo, abundante y actualmente tan lucrativo no puede ser fácilmente sustituido.

Los productores de coca pueden dividirse en dos categorías según Canelas Orellana y Canelas Zannier,¹³⁶ la primera está formada por los agricultores y colonizadores que empezaron a cultivar coca en función de la

¹³³ The World Almanac, 1994

¹³⁴ Ministerio de Relaciones Exteriores y Cultura, 1991 p. 165

¹³⁵ Instituto Indigenista Interamericano, 1989 p. 119

¹³⁶ Canelas Orellana y Canelas Zannier, 1983

demanda tradicional, pero que en los últimos años dedican la mayor parte de su producción a proveer de materia prima al narcotráfico, inducidos por los mejores precios. La segunda está conformada por los propietarios ausentistas de la tierra que se empezaron a dedicar al cultivo de la coca en los últimos quince años, pretendiendo beneficiarse con los crecientes precios de la coca gracias a su papel de materia prima para la cocaína.

El mayor porcentaje de cultivo excedentario de coca con destino a la elaboración de cocaína se produce por los propietarios ausentistas del Chapare, que ya no son campesinos y que en muchos casos nunca lo fueron y que empezaron a cultivar la coca aprovechando el boom de la cocaína. Los colonizadores y agricultores empezaron a cultivarla por razones muy diferentes, para empezar, cuando ellos llegaron al Chapare no encontraron caminos, así que la coca era el único producto que por su fácil transporte, resistencia, escaso peso y precio estable, les aseguraba la posibilidad de conservar su parcela.

G. PRESIONES INTERNACIONALES SOBRE BOLIVIA: EL DESARROLLO ALTERNATIVO Y LOS COMPROMISOS INJUSTOS

La "guerra contra las drogas" aplicada por Estados Unidos responde completamente a una lógica imperialista, ya que impone la dependencia del país productor, no reconoce diferencias entre coca y cocaína, exige un régimen legal represivo y no asume la erradicación como resultado de un acuerdo interno.

Esta guerra apoya una tarea de represión a las drogas y a sus sujetos sociales como posibles generadores de subversión política y encubre la actividad empresarial mimetizada en instancias financieras legales en las que los empresarios se constituyen, junto a las burguesías dominantes de cada nación, en una fracción especializada en el negocio de la cocaína.

La forma en la que los Estados Unidos han manejado su política en este terreno tiene particular importancia en la definición del curso de los acontecimientos. Si bien el contenido de sus acciones ha ido variando con el tiempo, éstas han seguido una lógica esencialmente represiva. Es esa concepción la que está presente en las campañas de erradicación compulsiva, en donde se cree poder llegar al origen del problema y atacarlo. La asignación de recursos fiscales por parte del gobierno norteamericano se orienta esencialmente a la represión.

La violencia del narcotráfico en Bolivia no se alimenta de causas estructurales de la formación social boliviana, ni existe un contexto que permita legitimar el discurso norteamericano de la guerra contra las drogas. Discurso que se torna aún más irracional porque no existen grupos guerrilleros activos ni vinculados a la cocaína y porque se ha desarrollado una clase narco-burguesa consciente de sí misma que no utiliza la violencia.

A grandes rasgos se podría afirmar que desde las matanzas mineras de los sesenta, hasta la actual guerra contra el narcotráfico, la política boliviana acepta desde el Estado un aparato de inteligencia norteamericano inmune a las disposiciones legales internas, lo que le resta soberanía a cambio de modernizar sus moldes represivos.

*"El Estado boliviano ha revelado no tener control alguno sobre el personal de inteligencia norteamericano, que opera en el país... inmune a toda disposición legal... en su ambigua condición de agentes de inteligencia y personal diplomático (no acreditado)."*¹³⁷

¹³⁷ Rodas, Hugo, 1996 p. 136

A pesar de que el principal argumento para "convencer" a los bolivianos de la erradicación es la ayuda financiera que reciben de Estados Unidos, en 1990 de los noventa y siete millones y medio de dólares que tenía el gobierno norteamericano destinado para Bolivia, cuarenta y un millones eran para la ayuda militar, tres y medio millones para la inteligencia, veintidós millones trescientos mil para la represión policial y sólo treinta millones setecientos mil para el desarrollo alternativo. Es decir, que mientras el 70% de la ayuda es enviada para la represión en sus distintas formas, únicamente el 30% es para proyectos de desarrollo.¹³⁸

Es necesario resaltar que ese 30% no es aprovechado debido a la falta de seguimiento y continuidad de los proyectos. Además, mientras el Estado no reconozca la autodeterminación de los campesinos para desarrollar los planes alternativos, los productores de coca seguirán entendiendo esa ayuda como el intento de consolidar en el poder a un pequeño grupo oligárquico que funge como empleado del gobierno norteamericano.

La política internacional estadounidense en materia de drogas se ha concentrado, desde principios de los años setenta, en trabajar con los gobiernos extranjeros para controlar el narcotráfico en el lugar de origen de las drogas. Sin embargo, esos esfuerzos han probado ser ineficaces para lo que buscan corregir.

Como ejemplo tenemos el programa realizado por el gobierno mexicano con ayuda norteamericana para eliminar los sembradíos de marihuana rociándola desde el aire con el herbicida paraquat. México destruyó muchos plantíos, pero lo que sobrevivió al rociado siguió fluyendo hacia el norte, donde ocasionó gran preocupación entre los fumadores de la hierba y las autoridades de salud pública. Como consecuencia, las importaciones empezaron a decaer pero Jamaica y Colombia, que antes sólo eran proveedores menores, intensificaron rápidamente la producción. Lo mismo hicieron los productores domésticos estadounidenses y fue a partir del rociado en México que el cultivo doméstico en Estados Unidos se convirtió en un negocio muy lucrativo.¹³⁹

Los escasos frutos que ha dado como resultado la acción del gobierno norteamericano se deben, en gran parte, a la falta de conocimiento de las condiciones culturales, económicas y sociales de los países andinos por parte de los expertos norteamericanos y la ausencia de una contraparte local real que refleje los verdaderos intereses de los actores involucrados en el problema. El desperdicio de fondos y de tiempo ha sido consecuencia, sobre todo del trato discriminatorio del lado norteamericano y servilismo de las autoridades bolivianas.¹⁴⁰

¹³⁸ Campaña de soberanía nacional "Militarización no. Desarrollo sí." En Séptimo Encuentro Andino de Productores de Coca, 1991 p. 57

¹³⁹ Falco, Mathea "La drogadicción en E.U. debe ser de Asunto de Interés Nacional" p. 26-A

¹⁴⁰ Canelas Orellana y Canelas Zannier, 1983 p. 269

La "guerra contra las drogas" en Bolivia se aplica exclusivamente contra los campesinos productores o golpeando a los sectores ubicados en los aspectos inferiores del negocio de la cocaína. Tanto la violación de los derechos humanos como la corrupción han empeorado desde que la lucha antidrogas comenzó.

La "guerra contra las drogas" sólo expande el problema, volviéndolo de más difícil solución. Como dos consecuencias tenemos que la represión ha hecho que los narcotraficantes se ubiquen en lugares cada vez menos accesibles y que la debilidad del Estado boliviano y la multiplicidad de intereses alrededor del tema de las drogas, haya promovido con la represión la extensión de la producción de cocaína en sectores más amplios de la población.

En diciembre de 1981 la Asamblea General de la Comisión de Estupefacientes de la ONU, dicta la resolución número 36/168 en que declara que una ley de represión directa, aunque tuviera éxito traería consecuencias inaceptables. Asegura además, que es necesario que disminuya la demanda ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas para que la reducción de la oferta ilícita sea efectiva, ya que de lo contrario una fuente de suministro quedará compensada por la aparición de otra.¹⁴¹

A raíz del surgimiento de voces que empiezan a criticar la erradicación forzosa por sus efectos negativos, dichas políticas son complementadas con el llamado desarrollo alternativo y el Fondo de las Naciones Unidas para el Control de la Droga estimula la sustitución del cultivo de la hoja de coca por cultivos lícitos, argumentando que el campesino andino lo que busca es una fuente de supervivencia y no de enriquecimiento.

En esencia, el concepto vigente sobre desarrollo alternativo se entiende como el propósito de reemplazar la economía de la coca y sus derivados, reponiendo el empleo, ingresos y divisas generados por esta actividad, mediante el desarrollo de una estructura económica alternativa. Ese propósito está orientado, por un lado, a compensar el costo social y económico de los programas de erradicación con ayuda financiera de rápido desembolso, y por otro lado, dirigido a favorecer el cambio estructural necesario para superar el estrangulamiento externo al que se expondría la economía nacional con la erradicación de la coca.

En el discurso político internacional se maneja que *"para fomentar el aumento de las oportunidades de empleo y de ingresos en todo el aparato productivo y llevar a la práctica o fortalecer una política económica sólida que sostenga el crecimiento económico a largo plazo, los Estados Unidos apoyarán, entre otras, las medidas dirigidas a estimular el desarrollo rural de amplia base, fomentar las exportaciones no tradicionales y construir o reforzar la infraestructura productiva. Las partes, de acuerdo con las políticas respectivas de Bolivia, Colombia, los Estados Unidos y Perú, determinarán la asistencia económica que se requiera para asegurar la solidez de las*

¹⁴¹ Canelas Orellana y Canelas Zannier, 1983 p. 271 y 273

políticas económicas y sostener el Desarrollo Alternativo y la sustitución de cultivos, lo cual, a mediano plazo, contribuirá a sustituir los ingresos, el empleo y la entrada de divisas en los países en los cuales éstos han sido generados por la economía ilegal de la coca."¹⁴²

De acuerdo con el discurso anterior, el mercado de la coca se perturbará por la lucha contra el narcotráfico y los precios de la coca y de sus derivados disminuirán, lo que hará que quienes se dedican al cultivo de la coca y a la primera etapa de elaboración de cocaína busquen fuentes suplementarias de ingresos. Sin embargo, no se toma en cuenta que aunque el precio de la coca baje, el mercado internacional de la cocaína seguirá obteniendo su materia prima y quienes venden el producto ya terminado verán incrementadas enormemente sus ganancias, ya que pagarán menos por la materia prima y el producto subirá de precio gracias a las trabas que se le pongan para llegar al consumidor.

Los campesinos no entienden la propuesta gubernamental de desarrollo alternativo como una propuesta especialmente positiva, sino como una presión externa orientada al objetivo de erradicar la coca. Por otro lado, y a pesar de que desde 1986 ha propuesto otro tipo de desarrollo alternativo, en la actualidad el gobierno busca aislar lo más posible a las organizaciones campesinas para poder imponer esos proyectos en forma vertical. Es así como las empresas estadounidenses tienen más injerencia en los proyectos de desarrollo económico que buscan imponerse que los propios campesinos a quienes se trata de "ayudar."

La participación campesina en el desarrollo alternativo se ha convertido en una vieja retórica utilizada hábilmente en las negociaciones que sostienen los campesinos en la defensa de la hoja de coca. Si embargo, en la práctica no se ha establecido su participación real en la definición de su propio desarrollo porque todavía no hay una propuesta de desarrollo regional factible.

La ejecución de los proyectos está a cargo de instituciones gubernamentales, universidades y organismos internacionales coordinados por el Programa de Desarrollo Regional (PDRA), en donde se refleja la ausencia de un plan global de desarrollo, falta de coordinación entre programas y la participación reducida y no resolutoria por parte de los campesinos.

Actualmente, la erradicación de cicales en Bolivia y el desarrollo alternativo dependen de dos ministerios, el de Gobierno y el de Agricultura en una responsabilidad compartida.

La propuesta de desarrollo alternativo referente a la sustitución de cultivos tiene el contra argumento de que con sus presupuestos financieros alcanzará a cobijar sólo a una mínima parte de las cuarenta y cinco mil familias

¹⁴² Declaración de Cartagena en Séptimo Encuentro Andino de Productores de Coca, 1991 p. 19

campesinas dedicadas al cultivo de la coca en el Chapare.¹⁴³ Lo que significa que el porcentaje de exclusión de campesinos de los beneficios del desarrollo alternativo será muy alto.

Por otro lado, el apoyo técnico y económico de los organismos internacionales para la implementación de una política de sustitución del cultivo de la coca nunca se ha hecho presente.

Como el gobierno boliviano carece de los recursos internos necesarios para financiar cualquier programa efectivo de control y fiscalización de la producción de hojas de coca, junto con una política coherente y sostenida de sustitución de cultivos, cada vez se da más un divorcio entre el país formal y el real, es decir, entre el país que se aparenta para cumplir las metas impuestas por los norteamericanos y la realidad social. Así es que los campesinos, particularmente los colonizadores del Chapare, ignoran las disposiciones gubernamentales.

“Queda pendiente la grave cuestión del futuro de los campesinos cuyos cocales fueron destruidos. Cuando se procede a su destrucción el propio Consejo Nacional de Lucha contra el Narcotráfico les promete una ayuda multifacética en programas viales, de sustitución de cultivos, un centro médico ambulante, material escolar, créditos para desarrollo ganadero, asistencia para la organización de cooperativas, etc. Ese rosario de promesas tan enfáticamente formuladas sólo muy parcialmente es cumplido.”¹⁴⁴

Como consecuencia de las presiones externas, sobre todo por parte de los Estados Unidos, en la década de los setenta se hacen grandes cambios en la política interna y externa boliviana frente al tema de la hoja de coca. Durante ese periodo se establece la Dirección Nacional de Sustancias Peligrosas, el Instituto de Farmacodependencia, y el Proyecto de Desarrollo Chapare-Yungas (PRODES). Todos esos esfuerzos tuvieron el respaldo de los organismos internacionales y, en especial, de los Estados Unidos con el propósito de buscar una sustitución a los cultivos de la coca y lograr su erradicación.

El 11 de agosto de 1983 se firmó un convenio entre el gobierno de los Estados Unidos y el de Bolivia en el cual aceptaban participar en un proyecto cooperativo quinquenal para controlar y reducir la producción de coca y sus productos ilícitos derivados, al mismo tiempo que impedir y controlar el tráfico de esta sustancia. El convenio tenía cuatro componentes principales:

- a) Establecer una adecuada fuerza policial en el Chapare, con el objeto de eliminar el narcotráfico en la zona e incrementar las medidas de imposición en contra del narcotráfico en toda Bolivia. De esta forma nace la fuerza policial conocida como “Los Leopardos” cuyo objetivo era reprimir el narcotráfico. En la realidad, ese objetivo se olvidó y el grupo cometió grandes abusos contra los campesinos pobres.

¹⁴³ Salazar, Paredes, 1993 p. 162

¹⁴⁴ Canelas Orellana y Canelas Zannier, 1983 p. 279

- b) Establecer un control permanente sobre el transporte legal, compra y venta de hojas de coca, tanto en el Chapare como en los yungas. Con lo que se buscaba principalmente eliminar la fuga de mercancía hacia los narcotraficantes y establecer con el tiempo el alcance real del mercado legítimo de la hoja de coca.
- c) Establecer un programa de desarrollo agrícola y socioeconómico para los agricultores del Chapare para disminuir el impacto de las medidas de represión cuando se redujera la demanda de la hoja de coca y bajaran los precios del mercado.
- d) Iniciar un programa para la reducción de los cultivos de coca en el Chapare, para lograr bajar el suministro hasta el nivel de la legítima demanda. Primero se recurriría a una reducción voluntaria que daría lugar a un programa de reducción forzosa dirigido.¹⁴⁵

Después de este convenio y a pesar del esfuerzo para evitar que la producción de la hoja de coca pasara a ser considerada como parte de las sustancias controladas y del compromiso del gobierno boliviano de no fusionar coca con cocaína, el 19 de julio de 1988 se fusionan las dos en una misma ley: El Régimen de la Coca con las Sustancias Controladas (Ley 1008), firmada como condición estadounidense para cualquier ayuda.¹⁴⁶

A partir de esa ley, la legislación boliviana reconoce y diferencia tres zonas de producción de la coca: a) la zona tradicional de los Yungas, b) la zona excedentaria en transición y que queda sujeta a planes anuales de reducción y sustitución del Chapare, y c) la zona de producción ilícita, constituida por todas aquellas áreas no comprendidas en las zonas definidas y que serán objeto de erradicación obligatoria.

Al establecer una legislación que cada vez distingue menos entre coca y cocaína, el mismo Estado favorece el verdadero carácter ilícito que tiene la producción de hoja de coca, sustentado en un uso de la cocaína con características completamente opuestas al hábito tradicional de la masticación de la coca, el cual integra a los hombres andinos y con ello les permite afirmarse en la realidad.

Ese tipo de resoluciones aplicadas en un medio en donde la hoja de coca es un elemento fundamental en todo tipo de relación social, particularmente en la que gira alrededor del trabajo, ha dado pie a una hostilización intensiva contra las poblaciones nativas por parte del aparato jurídico-policial.

"Parece que la tarea del gobierno no sólo es erradicar a la hoja de coca, sino al cocaleiro y, esa situación la está demostrando con la represión y violencia que ejercita, dijo el dirigente Evo Morales Ayma."¹⁴⁷

¹⁴⁵ Instituto Indigenista Interamericano, 1989 p. 152-156

¹⁴⁶ Consultar Anexo para más detalles sobre la Ley 1008

¹⁴⁷ CEDIB-Bolivia Press 13/03/97 p. 1

Es inminente una mayor violencia estatal con patrocinio extranjero contra los sectores populares, bajo el pretexto de reprimir al narcotráfico y con un discurso que justifique la violencia indiscriminada. Las víctimas son inocentes y los narcotraficantes se legitiman en la impunidad.

"Los hechos demostraban al respecto que ni uno sólo de los libreempresarios del narcotráfico en Bolivia había sido victimado; junto a la "guerra de baja intensidad" existía en la forma estatal boliviana la impunidad resultante de una ideología de corrupción, la misma que se alimentaba de la prosperidad del negocio de la fracción burguesa narcotraficante."¹⁴⁸

Más adelante y durante el mandato de Reagan, en febrero de 1990, se realiza la Cumbre de Cartagena en donde participan los presidentes de Perú, Estados Unidos, Colombia y Bolivia (Jaime Paz Zamora), en la que se establecen las políticas que guiarán la erradicación forzosa en los tres países para el futuro. La Declaración de Cartagena señala tres puntos básicos dentro del entendimiento relativo a los aspectos económicos y al desarrollo alternativo. En primer lugar, está el mismo desarrollo alternativo y la sustitución de cultivos, acciones financiadas por Estados Unidos y organismos multinacionales que buscarán que los países involucrados "continúen desarrollando una sólida política económica y promuevan mercados viables nacionales y externos."

En segundo lugar está la mitigación del impacto social y económico de la lucha contra el tráfico ilícito de drogas, en la que los gobiernos buscarán identificar la ayuda que se requiera y los Estados Unidos considerarán el financiamiento de programas de emergencia para "ayudar" a la población pobre afectada directamente por la lucha contra las drogas.

"A Bolivia y Perú se les prometieron cientos de millones de dólares para sacar en programas productivos a sus indios de la producción de coca. A Bolivia sólo le llegaron 87 millones (para 200 mil campesinos), al Perú únicamente 63 millones."¹⁴⁹

En tercer lugar encontramos las iniciativas comerciales, estímulo a las exportaciones y a la inversión extranjera privada, ya que el aumento del comercio y de la inversión privada se consideran esenciales para facilitar el crecimiento económico sostenido y para contribuir a compensar los trastornos económicos que resulten de cualquier programa contra las drogas; Bolivia, Colombia y Perú identificarán, desarrollarán y comercializarán nuevos productos exportables y Estados Unidos facilitará su asistencia para ayudar a que sus productos cumplan con los requisitos de admisión a su mercado.

En pocas palabras, la nueva alternativa de los bolivianos consistía en renunciar a la economía que hasta ahora los sustentaba, sin tomar en cuenta la cultura del *chaccheo*, para orientar su modelo hacia la hegemonía estadounidense que amablemente les apoyaría con la única promesa de

¹⁴⁸ Rodas, Hugo, 1996 p. 187

¹⁴⁹ Cordova, Arnaldo "Una lucha equivocada" en Savater, Fernando, et al. 1996 p. 138

permitirles la oportunidad de aspirar a que sus mercancías entraran al mercado norteamericano. Las empresas estadounidenses tendrían, además el derecho de participar en la economía agrícola de Bolivia con el pretexto de estar ayudando a los campesinos.

Por otro lado, aunque se sostiene que *"los programas de erradicación deberán proteger la salud de la población y preservar el ecosistema"*¹⁵⁰, la realidad es que la erradicación se hace con fumigaciones masivas a los campos de cultivo con lo que los ácidos se quedan en la tierra y no se puede cultivar después, debido a la alta concentración de químicos en el suelo.

El Amplio Nacional de la Confederación Nacional de Campesinos en Bolivia ha declarado *"que era deber del gobierno boliviano impedir acciones criminales como el empleo de herbicidas, gases, hongos y químicos que trastornan la tierra y la convierten en yermo improductivo"* y la Iglesia sostiene que *"no permitirá que la destrucción de los cocales se efectúe por métodos que pongan en riesgo la bondad de las tierras para los siguientes años y peor aún que pongan en riesgo la salud y la vida de los hombres y los animales."*¹⁵¹

En mayo de 1990 los gobiernos de Bolivia y Estados Unidos firman un convenio que busca *"cooperar para formular y ejecutar planes y programas de prevención integral del uso ilícito de estupefacientes disminuyendo la producción, el tráfico y el consumo."*¹⁵² El convenio en sí mismo no hablaba de ayuda militar, sin embargo era tan general que podía ser utilizado para cualquier cosa. Es después de la firma oficial cuando el gobierno norteamericano le agrega tres anexos que concretaban algunas de las cuestiones que, por supuesto, no se dieron a conocer públicamente.

En el primer anexo se habla de un Proyecto de Interdicción que se propone bajar el precio de la coca para que los campesinos se dediquen a cultivar otros productos, para lo cual se dispone fortalecer la Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico, dependiente del Ministerio del Interior, Estados Unidos "ayuda" con ocho millones de dólares. Las funciones del Programa de Interdicción son: arrestar y enjuiciar a individuos y organizaciones que se dedican al cultivo ilícito de la hoja de coca o a la elaboración y distribución de sustancias controladas; decomisar y destruir los precursores químicos; ubicar y destruir los centros de elaboración clandestina; interferir en el transporte de narcóticos; incautar vehículos y destruir caminos y pistas; decomisar bienes a individuos y organizaciones del narcotráfico; apoyar a los servicios de inteligencia, jueces y profesionales capacitados.

Como resultado de esta serie de políticas encaminadas a la represión, la región del Trópico de Cochabamba se encuentra bajo un fuerte control policial y militar, lo que aumenta la tensión social, política y económica.

¹⁵⁰ Declaración de Cartagena en Séptimo Encuentro Andino de Productores de Coca, 1991 p. 21

¹⁵¹ Canelas Orellana y Canelas Zannier, 1983 p. 275

¹⁵² "¿Qué es el Anexo 3?" en Séptimo Encuentro Andino de Productores de Coca, 1991 p. 37

En el segundo anexo se habla de un Proyecto de Reducción de la Coca y Desarrollo Alternativo; su objetivo principal es llevar adelante la erradicación y sustitución de coca mediante cuatro subprogramas: a) el Fondo de Compensación Social, b) el Fondo de Balanza de Pagos, c) actividades de desarrollo alternativo con promesas de millones de dólares y d) la inversión privada a largo plazo.

Sin embargo, en Bolivia hay gran escepticismo en cuanto a los inversionistas privados, debido a que un país en donde surgen noticias de violencia y muerte con tanta frecuencia no es exactamente el terreno propicio que buscan los inversionistas.

En el tercer anexo se habla de un programa especial para ampliar la participación de las fuerzas armadas en la lucha contra el narcotráfico, argumentando que la producción y el tráfico ilícito de estupefacientes constituyen un peligro para la seguridad interna. Este anexo propone dar a Bolivia treinta y tres millones de dólares en artículos y servicios de defensa para financiar dos batallones de infantería, uno de acción cívica, uno de la armada, seis helicópteros, tres botes piraña, un buque madre, un radar en Chapare, dieciséis aviones militares, ocho botes para patrullaje y un taller de reparación fluvial.¹⁵³

Esta clase de iniciativas han sido fuertemente criticadas, ya que se asegura que la represión militar sólo funciona como un medio para controlar los precios del mercado internacional de la cocaína, debido a que mientras más se reprime la producción en los primeros niveles de elaboración, mayor es la ganancia para el narcotraficante.

"En las postrimerías de 1984, el negocio de la cocaína llegó a una crisis de sobreproducción de la cual no se ha recuperado todavía. En los años siguientes, el negocio ha sido reestructurado, mayormente mediante la represión gubernamental: en la práctica la represión limitada es altamente funcional al tráfico de la cocaína, pues sin tal represión sería difícil mantener los precios monopólicos que son la base principal de las extraordinarias ganancias. De socializarse la producción y distribución de la pasta y el clorhidrato de cocaína, la libre competencia haría que los precios del producto final se redujeran extraordinariamente. Lo que hace rentable a este negocio es que sólo unos pocos logran llevar la cocaína de Bolivia a Estados Unidos y Europa."¹⁵⁴

En general podemos ver que el incremento de la producción, los elevados ingresos y la alta rentabilidad de la coca demuestran que es irreal hablar de eficiencia de los programas de sustitución de sus cultivos por los de otros productos agrícolas.

¹⁵³ ¿Qué es el anexo 3? En Séptimo Encuentro Andino de Productores de Coca, 1991 p. 37 y 38

¹⁵⁴ Spedding, Alison citando a Flores y Banes, 1994 p. 200

*"Al examinar costos y utilidades, se demuestra que los coca-productores obtienen utilidades que fluctúan entre los 5,000 y 30,000 dólares anuales; ingresos que están por encima de los promedios en América Latina, en relación con cualquier otro producto. Esto destaca la irrealidad de los proyectos de sustitución o reducción de cultivos."*¹⁵⁵

Así mismo, los resultados del desarrollo alternativo han sido sumamente inciertos hasta el momento. Al problema de la falta de mercados que ha derivado en que muchos productos se descompongan, se han sumado las plagas que asolan los cultivos sin que se hayan tomado medidas efectivas para erradicarlas. Como consecuencia, los campesinos que aceptaron erradicar sus cocales y se inscribieron en los programas no tienen otro remedio que volver a cultivar coca, porque ya no tienen con qué vivir.

Paradójicamente, debido a que es más rentable exportar la coca que venderla en sus mercados tradicionales, el precio de la venta final para el *chaccheo* es exorbitante y casi inalcanzable, considerando la disminución del ingreso real de la población. Mientras que para el productor de coca es el único producto que ha aumentado su valor en términos reales y a pesar de que es aproximadamente unas diez veces superior a los requerimientos de la demanda legal, los *acullicadores* tienen cada vez menos coca para su uso tradicional.

Durante el gobierno del presidente Bush se elaboró el llamado Plan Bennett, el que buscó la reducción de la oferta de la cocaína a partir del suministro de asistencia económica, militar y policial a los tres países andinos productores de coca para aislar las principales áreas de cultivo de coca, bloquear la entrada de sustancias químicas usadas en la elaboración de cocaína, destruir los laboratorios clandestinos y dismantelar las organizaciones traficantes. Además, se apoyaría el proceso de certificación de ayuda exterior de Estados Unidos para lograr un cumplimiento más eficaz, de acuerdo a sus parámetros, de los objetivos de control de drogas por parte de los países abastecedores de tránsito.

Así, el último de los compromisos-imposiciones adquiridos por los países llamados de producción y de tránsito de drogas es el conocido como de certificación, el cual, a diferencia de la erradicación forzosa y el desarrollo alternativo es un requisito legal que en los principales países productores y de tránsito de drogas entró en vigencia tras la aprobación de la Ley Contra el Abuso de Drogas de 1986 en Estados Unidos y establece una relación directa entre la asistencia norteamericana a los principales países de producción y tránsito de drogas y su desempeño positivo en materia de control de las mismas. El presidente estadounidense debe certificar que los esfuerzos de estos países resultan adecuados, o que éstos cooperan plenamente con las actividades de Estados Unidos contra las drogas. Si el presidente no certifica a un país o si el Congreso desaprueba la certificación, Estados Unidos debe retener la mayor

¹⁵⁵ Instituto Indigenista Interamericano, 1989 p. 165

parte de su asistencia económica y militar, junto con su apoyo a préstamos del Banco Mundial y otros organismos.

A pesar de que los países aceptan entrar a este tipo de certificaciones para tener acceso a la asistencia económica y a los préstamos internacionales, la mayor parte del dinero se destina a actividades represivas. En 1997 el monto mayor de la ayuda norteamericana ascendía a veintidós y medio millones de dólares y estaba destinado a tareas de represión policial, mientras que once millones eran para apoyo a la balanza de pagos y sólo seis para el desarrollo alternativo; la Comunidad Europea otorga más dinero para el desarrollo alternativo, el mismo año otorgó 9.4 millones para ese mismo rubro. Estados Unidos destinó 5.24 millones a los grupos de las fuerzas armadas que prestan ayuda a la policía antidrogas en la represión e incrementará un 15% para reforzar las tareas de interdicción y represión que realizan las fuerzas policiales.¹⁵⁶

De la misma manera, los programas dentro del país también están privilegiando la represión y se hacen más fuertes las voces que hablan de la participación de las fuerzas armadas en tareas de represión antidroga. En total son dos mil quinientos efectivos militares los que se están entrenando en aspectos básicos de la lucha antidrogas actualmente.¹⁵⁷

No debemos olvidar que los países que están catalogados como de producción y tránsito de drogas ilícitas son países subdesarrollados que no han logrado mantener una economía estable y que son dependientes del dinero de los organismos multinacionales y de los Estados Unidos para el relativo desarrollo de su economía. Cuando se condiciona esta ayuda se obliga a los países a cumplir con acuerdos que les fueron impuestos y frecuentemente se violan los derechos humanos de las capas sociales más desprotegidas (que por supuesto no son los narcotraficantes) para cumplir con las metas establecidas.

En abril de 1997 tuvo lugar uno de los enfrentamientos más violentos, cuyo saldo fue de seis muertos (un hombre de cincuenta y tres años, un bebé de un año y diez meses, un muchacho de dieciséis años, un policía de treinta y dos y otras dos personas no identificadas); cuatro personas en terapia intensiva, decenas de heridos y más de ciento sesenta detenidos, de los cuales treinta presentaban señales de haber recibido duras golpizas. En el mismo mes, durante otro operativo, propietarios de los cultivos intentaron evitar la erradicación porque se trataba de cacaes antiguos que estaban sujetos legalmente a compensación y los policías mataron a una anciana y torturaron y detuvieron a su hija.¹⁵⁸

Las metas impuestas por la certificación norteamericana se establecen sin conocimiento de la realidad nacional y sin tomar en cuenta a los actores

¹⁵⁶ CEDIB-Cocapress 11 p. 1 y 2

¹⁵⁷ idem 11 p. 3

¹⁵⁸ CEDIB- Bolivia Press 19/04/97 p.1

nacionales de los países andinos, por lo que se tiene que recurrir a la intervención armada para satisfacer a las demandas norteamericanas, aunque se sacrifique el diálogo interno.

*"Las conversaciones entre cocaleros y gobierno se iniciaron por la premura de tener que eliminar algo más de 3,000 hectáreas de coca hasta fin de año para evitar la descertificación norteamericana. El ministro de Gobierno, Guido Náyay, señaló que la erradicación será concertada, pero si el capricho de un dirigente rompe el diálogo el Ejército tendrá que intervenir para cumplir con el compromiso internacional."*¹⁵⁹

El proceso anual de certificación por el Departamento de Estado de los Estados Unidos, constituye una periódica demostración de un "doble estándar" en el que juegan un papel central los criterios políticos para hacer posible que un país pueda recibir ayuda exterior de los Estados Unidos.

Por todo lo anterior, constituye una fuente especial de preocupación que la militarización del narcotráfico busque no sólo comprometer crecientemente a las fuerzas armadas de los países andinos en tareas que corresponden asumir esencialmente a la policía, sino que puede implicar el progresivo involucramiento de la presencia militar de los norteamericanos en la región.

*"Las certificaciones no son sino un proceso imperialista erróneo y contraproducente que en lugar de favorecer la cooperación provoca hostilidad."*¹⁶⁰

Se usa el nombre de la lucha contra el narcotráfico y el de la seguridad de los ciudadanos norteamericanos para el resurgimiento de la política del gran policía, dentro de la cual, las autoridades estadounidenses se consideran las únicas capaces de ejercer justicia y pretenden una clase de jurisdicción supranacional que socave las soberanías y fronteras.

La certificación y la erradicación forzosa de los cultivos de hoja de coca producen graves conflictos socioeconómicos y políticos en los países implicados, aumentando la conflictividad ya existente. Y si la gente quiere drogas, simplemente recurrirá a otras. *"El narcotráfico es un problema, pero también lo son ciertas respuestas a él."*¹⁶¹

Aunque a los países andinos no les conviene que se sigan extendiendo los cultivos de coca, las políticas de erradicación no son una alternativa adecuada ya que lo que generan, entre otras cosas, es impulsar al productor a trasladarse a otras zonas con lo cual se expande la erosión del suelo. La erradicación compulsiva con herbicidas genera, además de los efectos en el medio ambiente, una situación muy complicada social y políticamente.

¹⁵⁹ CEDIB-Cocapres 11 p. 2

¹⁶⁰ CEDIB-Bolivia Press 19/04/97 p. 1

¹⁶¹ "Riesgos a la soberanía" en Séptimo Encuentro Andino de Productores de Coca, 1991 p. 49

Por otro lado, sustituir los cultivos de coca no resuelve el problema de origen, actualmente las redes del narcotráfico son lo suficientemente poderosas como para buscar otras formas de producir las mismas y otras drogas sin necesidad de recurrir a los campesinos andinos.

Se persiste en no abordar la complejidad del fenómeno y se siguen haciendo diagnósticos simplistas que se traducen en respuestas marcadas por una lógica esencialmente represiva que no aborda las condiciones sociales, políticas y económicas que explican la producción, la venta y el consumo de drogas.

Si parte de la solución al problema de la droga en Estados Unidos consistiera simplemente en eliminar los cocales de Bolivia, bastarían sólo seis millones de dólares anuales para compensar a los campesinos por la pérdida de su producto, pero la verdad es que el problema no está en los productores de coca, sino en los consumidores de cocaína y éstos no están en Bolivia.¹⁶²

Antes de reprimir y condenar es necesario que se ofrezcan mejores oportunidades de vida digna a través de desarrollo. Es necesario buscar soluciones pacíficas, rechazar la militarización de la lucha contra las drogas y separar la hoja de coca de la cocaína, ya que con esos dos últimos temas se cubren bajo la misma sombra de la ilegalidad a los legítimos productores de coca. Los delitos se presumen antes de ser probados legalmente y se genera la violación sistemática de los derechos humanos.

*"La imposición de la represión no logra ir a la raíz del problema mismo del narcotráfico. Es el modelo neoliberal el que encubre el manejo de la producción de la cocaína, en el secuestro de la plusvalía de los países productores, con los abultados incrementos de los precios que agrandan las fortunas mal habidas de cerebros de la gran mafia internacional que operan impunemente en el mundo entero."*¹⁶³

La represión es completamente inadecuada porque las agencias antidrogas que la dirigen son o muy chicas o demasiado grandes para ser efectivas y las fuerzas policiales no son suficientes; así que la represión sólo ha duplicado o triplicado el quebrantamiento de la ley.

El 18 de abril de 1997 el presidente del European NGO Council on Drugs & Development, Andy Atkins, escribía al presidente boliviano, Gonzalo Sánchez de Lozada:

"En nombre de un foro de organizaciones no gubernamentales de diez países europeos le damos a conocer nuestra profunda preocupación ante las violaciones de derechos humanos de las que sufren actualmente los pobladores y dirigentes campesinos del Trópico de Cochabamba. Los que habitan estas regiones son víctimas de una

¹⁶² Vazquez Humberto, 1990 p. 47

¹⁶³ "La hoja de coca no es cocaína" en Séptimo Encuentro Andino de Productores de Coca, 1991 p. 74

continua violencia, generada por un lado por la indiscriminada política antidrogas del gobierno boliviano y por otro, por los altos niveles de impunidad en la región.

"Consideramos que la llamada "guerra contra las drogas" genera graves limitaciones al desarrollo y la paz de Bolivia en general. Para que el desarrollo alternativo tenga éxito, es imprescindible un clima de paz y diálogo con la población local.

"Opinamos que ninguna presión extranjera puede obligar a Bolivia a violar los Derechos Humanos de sus propios pobladores. Le ofrecemos nuestra contribución para buscar una solución duradera a las verdaderas causas de producción de coca, que están ligadas a la pobreza rural en su país y las relaciones desiguales entre Norte y Sur."¹⁶⁴

Resulta indispensable la necesidad de generar propuestas alternativas y viables de desarrollo desde el punto de vista de cada pueblo, defendiendo sus recursos, su cultura y el equilibrio ecológico de su región. La sustitución de la hoja de coca significa un sometimiento de los pueblos andinos a los intereses ajenos.

Hugo Rodas nos da una lista de paradojas centrales sobre el tema de drogas en Bolivia:

- a) La campaña antidrogas en Bolivia que aumenta la producción de cocaína: desde que existe la primera, la segunda es mayor.
- b) Cuanto más actúa el UMOPAR es más ineficiente: por la falta de equipos y por depender de equipos sofisticados e impertinentes, que requieren dirección política y técnica de agencias extranjeras norteamericanas.
- c) La incapacidad del principio basado en el sentido común, de que se debe dar más importancia a lo importante: este axioma no es aplicable a la estrategia del control de drogas en Bolivia.
- d) La incautación alimenta las fuentes de estos recursos atacados: expande la producción de coca, corrompe el poder judicial y el de los organismos nacionales antidroga. El efecto general es una reproducción tanto del negocio en términos de producción/consumo, como de su insumo burocrático.
- e) La distorsión socio-económica en Bolivia, generada por la producción de cocaína así como su carácter ilegal: no afecta el desarrollo de una fracción burguesa, la más próspera y pujante, tendiente al sector financiero.¹⁶⁵

La globalización tiene como efecto paradójico el abandono sin razón alguna de aquellos actos de autodeterminación que aún son posibles, como la soberanía sobre el control de la violencia legal interna y la aplicación de iniciativas consensuadas que supongan un esfuerzo interno compartido.

¹⁶⁴ CEDIB-Bolivia Press 19/04/97 p. 2 y 3

¹⁶⁵ Rodas, Hugo, 1996 p. 189 y 190

Es necesario entender que los cocaleros y los sectores populares alrededor de la coca sólo reclaman su ciudadanía, es decir, su derecho a ser tomados en cuenta en las decisiones, y esta ciudadanía es también una identidad.

Las presiones que hemos tratado son resultado de la acción de agencias norteamericanas e internacionales que se comportan así ante lo que ellos han denominado como problemas de drogadicción en occidente sin tomar en consideración los deseos e intereses de millones de indígenas y ciudadanos andinos, para quienes las hojas de coca son una parte integral de su diario vivir. El Programa de Erradicación de la Coca es en sus efectos, aunque quizás no en su intención, una forma sofisticada de etnocidio.

IV. CONCLUSIONES

"Lo simbólico del uso tradicional de la coca sintetiza un comportamiento ritual respecto a la percepción del mundo andino. La práctica de la inhalación de la cocaína surge en un mundo sin rituales significativos a nivel del manejo simbólico, pero que es ritualizado por una subcultura de usuarios que refleja el ámbito de una sociedad solitaria y altamente ejecutiva."¹⁶⁶

¹⁶⁶ Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 1991 p. 161

A. LA COCA

Como hemos visto a lo largo de este trabajo, la coca es un producto andino milenario que ha cumplido y cumple con una serie de funciones sociales, médicas y rituales que forman parte de la identidad de sectores importantes de la población. La planta tiene tantas propiedades que su uso va más allá de los ámbitos tradicionales y la colocan como recurso natural importante en países como Bolivia y Perú.

Gracias a sus usos la coca posee valor psicológico, económico y social y se ha transformado en un símbolo de comunicación que relaciona, integra e identifica al hombre andino con su comunidad.

A pesar de lo anterior, se ha creado todo un discurso que estigmatiza a la coca debido a que de ella se extrae la cocaína que actualmente se distribuye en el ilegal mercado internacional. Ha sido tan fuerte el ataque contra la cocaína que se ha caído en afirmaciones supuestamente "científicas" que afirman además que la coca ha contribuido de forma significativa al subdesarrollo de los pueblos andinos y que plantean como única solución la erradicación de la planta.

No sólo se ha confundido a la coca con la cocaína, sino que se ha confundido el interés de occidente con el de las culturas andinas, ya que se establece que si la cocaína tiene ciertas características en el primero, la coca comparte características homologables en las segundas.

El grupo social y cultural que usa la coca controla muy bien los efectos sociales derivados de su uso mediante la fuerza autogenerada del control social interno que, mediante las reglas de buenos modales del uso de la hoja de coca, regula las cantidades que se consumen, el cómo y el cuándo. Sin embargo, se ha dejado completamente de lado la importancia cultural de la coca y el debate se ha enfrascado en la dinámica del discurso dominante que busca acabar a como de lugar con las drogas, aunque ese "a como de lugar" se reduzca a lo que concuerda con la visión y los intereses de los Estados Unidos de América.

Los intentos occidentales de suprimir la coca constituyen, en el mejor de los casos, interferencias paternalistas que tienen como imagen al indígena de mentalidad infantil, incapaz de tomar decisiones propias. La eliminación del coqueo va más allá de una lucha contra las drogas, constituye un intento de destrucción de patrones culturales y valores andinos. La hoja de coca es un patrimonio cultural y como tal debe respetarse; son los mismos grupos andinos quienes se han defendido y resistido a su destrucción cultural. Lo menos que merece una medida tan importante como la erradicación del uso de la coca en su cultura y en su vida social es un proceso incluyente de discusión y evaluación de las posibles consecuencias que se acarrearían.

Sin un proceso que discuta las posibles soluciones y salidas al problema, la eventual eliminación del coqueo atentaría contra los derechos humanos y el pluralismo cultural.

No debemos olvidar que son los propios grupos indígenas los que pueden forjar una alianza entre consumidores y productores para usos legítimos, y quienes han de defender a su hoja sagrada, ya que, si bien la creciente producción de hojas de coca y cocaína responde, en lo inmediato, a la demanda proveniente principalmente de Estados Unidos y, en menor medida, de Europa, esta situación es una manifestación de las condiciones económicas y sociales que han hecho que nuestros países sean considerados naciones subdesarrolladas y que nuestras zonas rurales sean sinónimo de pobreza; además de ser la consecuencia de un orden internacional injusto que se expresa en términos de intercambio cada vez más desiguales en perjuicio de las materias primas y de sus productores.

Hay que tener presente también, que la situación del sector agrario es resultado de la falta de políticas adecuadas y de proyectos nacionales de desarrollo consecuentes con la realidad. La profundización del llamado subdesarrollo genera pobreza y migraciones hacia los centros económicos, y en el caso boliviano hacia las zonas rurales en donde se siembra cada vez más un número creciente de plantas de coca.

Tomando en cuenta todos los problemas que el "subdesarrollo" ocasiona en el sector agrario, podemos darnos cuenta que las políticas de erradicación han fallado, no sólo porque tratan como delincuentes a los productores de coca, sino porque su solución está tan lejos de la realidad que lo único que ha logrado es contribuir a la agudización de las tensiones sociales y políticas.

El tráfico ilícito de lo que se ha llamado "drogas" afecta tanto a los países andinos como al conjunto del planeta, y la dimensión del problema se expresa dramáticamente en todos los planos. Económicamente, para un país como Bolivia, el producto exportable que genera más divisas es la pasta básica de cocaína, pero el dinero que fluye hacia los países andinos es sólo una parte mínima del que circula en el principal país consumidor de cocaína, Estados Unidos, donde se generan grandes ganancias, que por distintas vías son incorporadas al sistema financiero y productivo.

En el plano social, la ilicitud del negocio y las dimensiones del mismo van asociadas al aumento de la criminalidad y de la violencia, así como de la corrupción a escalas nunca antes vistas. En los terrenos político y jurídico, la creación de normas encaminadas a reprimir este delito, así como las responsabilidades que se delegan a las autoridades policíacas y judiciales, ha ido de la mano con la expansión y extensión del narcotráfico y la cantidad de consumidores.

Como paradoja a esta cruzada en contra del narcotráfico, hoy se producen más hojas de coca, más pasta básica y más clorhidrato de cocaína que

en cualquier otro periodo anterior, lo que tiene graves repercusiones, especialmente en nuestros países en donde la credibilidad de los estados se ha visto seriamente minada.

El narcotráfico afecta tanto a los países productores como a los consumidores, pero la existencia del fenómeno expresa ya una diferencia en la forma de inserción en el contexto internacional. Unos producen la mercancía y reciben sólo una mínima parte del precio final, mientras los otros la consumen y reciclan los recursos en sus propias economías.

Aunque es un problema común, ni los intereses ni las soluciones son los mismos. Si a los consumidores les interesa actuar frente al problema de la manera más barata y represiva, a los productores no les interesa convertirse en área de confrontación bajo la justificación que brinda la "guerra contra las drogas." Guerra que contiene dentro de su lógica que digamos que no a las drogas y si a la vida, pero que sólo recupera la vida de quienes se han logrado insertar en la dinámica capitalista, porque aquellos que siguen cultivando coca para continuar con su tradición milenaria son masacrados cada vez que se requiere un nuevo préstamo internacional.

El uso y consumo de la coca es un fenómeno cultural del pueblo andino que no quiere ser comprendido por occidente, mientras que el cocaínismo es un fenómeno económico que genera poder económico, financiero y político, además de varias formas delictivas. Todos los aspectos del problema involucran tratamientos y soluciones distintas y deben ser diferenciados a pesar de su interrelación.

Se ha mencionado varias veces que el problema sólo se ha visto desde occidente y que todas las soluciones que emanan de las conferencias, acuerdos y tratados no lo son realmente, porque no incluyen el punto de vista de las culturas andinas, pero es necesario ir más a fondo y precisar que ni siquiera desde el punto de vista occidental se contempla toda la realidad.

Las grandes sumas de dinero que manejan los narcotraficantes han demostrado durante todo el periodo desde su aparición que tienen un gran poder para corromper los aparatos gubernamentales de cualquier país. Entonces ¿qué es lo que hace pensar que erradicando la coca en los países andinos se logrará erradicar la cocaína que llega a los mercados internacionales? Los avances tecnológicos combinados con el dinero de los narcotraficantes son perfectamente capaces de crear invernaderos que pueden producir hojas de coca y hasta sustancias que tengan las mismas características que la cocaína. No hay que olvidar que en el capitalismo todo es reemplazable.

Pero dejando de lado ese "pequeño" hoyo negro sin contemplar, supongamos que se lograra erradicar a la hoja de coca y como consecuencia la cocaína. La sociedad occidental encontraría rápidamente un sustituto de la cocaína para seguir invadiendo el mercado mundial. Pero, ¿qué tan fácil sería

que las sociedades andinas encontraran un equivalente de la coca para continuar con sus prácticas culturales?

"...el uso de la coca es insustituible porque el significado profundo, místico y mítico que la coca tiene no es reemplazable por un equivalente funcional. Se pierde así un elemento integrador, un símbolo profundo y altamente significativo que tiene raíces milenarias y tradicionales que se han transmitido de generación en generación. Se pierde una forma de valorar las relaciones humanas y formas desconocidas para el mundo occidental de disfrutarlas. Se pierde toda una riqueza cultural que está imbricada en el uso de la coca y se pierde el sentido de la vida filosófica y contemplativa que está implícita en el uso social de la hoja sagrada. Negar y menospreciar el uso social de la coca, es un acto de etnocidio, de desculturización y de desarticulación que sólo el hombre blanco, en su infinita soberbia, ha podido perpetrar repetidas veces en las culturas indefensas del tercer mundo."¹⁶⁷

Desde mi punto de vista el apasionado enfoque médico¹⁶⁸ ha oscurecido el problema fundamental, ya que el corazón del debate no es la coca en sí, sino la cultura de quienes la mastican. El enfoque que considera el uso de la coca como el de una "droga" constituye una miopía occidental y como tal pasa por alto una serie de aspectos sociales que son tan importantes como los farmacológicos. La coca es el símbolo culturalmente definido de pertenencia a un grupo social y su uso expresa la voluntad que este grupo ejerce para unificarse en su interior y mantener su identidad. Los intentos de suprimirla constituyen un intento de destrucción de los patrones culturales y de los valores andinos, abriendo así el camino para que esa *otra realidad* desaparezca y penetre el indiscriminado proceso de occidentalización masiva.

La hoja de coca ha permanecido culturalmente en el pueblo andino desde que la civilización occidental encontró en ella cocaína, pero esta última pasó a ser parte de la cultura del mundo moderno y su uso y aplicaciones se extendieron por occidente. Como consecuencia tenemos dos mundos, dos culturas, dos cosmovisiones distintas que necesitan diferentes parámetros a pesar de estar relacionados.

El tema de este trabajo es sólo un pretexto para remarcar la importancia de dejar de ver las cosas desde el punto de vista de la ideología dominante, de salirnos de la lógica del sistema y de que reconozcamos que no somos uno, sino varios quienes habitamos el mundo y quienes construimos la realidad social que nos envuelve. El grado de desarrollo que ha logrado la humanidad no es exclusivo de una sola cultura, sino de la diversidad de culturas y de evoluciones que ha ido sumando sus descubrimientos al conocimiento universal.

"los otros siempre han estado aquí, pero sólo como amenaza, como refrendo inverso de la verdadera civilización, como promesa nunca plenamente cumplida de la

¹⁶⁷ Instituto Indigenista Interamericano, 1989 p. 183

¹⁶⁸ Recordemos que Foucault nos dice que en la modernidad el enfoque médico es el medio disciplinario para construir a los sujetos-sujetos.

posibilidad de incorporarlos, que es la prueba única, evidente de la superioridad histórica de occidente. Promesa incómoda pero persistente, pero, por desgracia, siempre capaz de movilizar, de organizar cruzadas."¹⁶⁹

Pensar que nuestra cultura es la más importante y que eso nos da derecho a destruir los valores de los demás, es uno de los errores más costosos en términos de desarrollo verdadero, ya que no podemos hablar de una modernidad para todos mientras grupos enteros de población quedan excluidos del proyecto.

Actualmente, cuando vislumbramos el siglo XXI y nos despedimos del siglo XX con un mundo de las llamadas "minorías" que demandan ser reconocidas como copartícipes de la realidad y de un mundo más justo, es necesario reconocer que la autonomía de los pueblos es indispensable para su reproducción y su existencia cultural.

*"Frente a la idea de que la historia universal y única es la de Occidente, estos pueblos innumerables afirman que su historia es tan válida como cualquier otra, que la historia de Occidente expansionista y poderoso influye, pero no los determina inexorablemente; que se debe convivir con Occidente y con los demás, pero que coexistir es eso: existir juntos, nunca existir a condición de renunciar a ser, a existir."*¹⁷⁰

Cada sociedad tiene el derecho de manejar su transformación cultural según las decisiones que tome ella misma y que considere legítimas; para lograrlo necesita relaciones simétricas con las demás sociedades, ya que, de otra manera, se trataría de decisiones subordinadas que no responderían a su propia dinámica.

Hemos vivido dentro de una ideología dominante que define la modernización ignorando, negando y excluyendo a los demás, a los diferentes, a los otros; es necesario que empecemos a buscar alternativas que nos aporten la ventaja de aprender de todos en un mundo que incluya a todas las visiones, que incorpore todas las historias y culturas del hombre. Es tiempo de empezar a construir la posmodernidad para crear un mundo en donde quepan muchos mundos.

¹⁶⁹ Bonfil, Batalla "Por la diversidad del futuro" en Bonfil Batalla, 1993 p. 226

¹⁷⁰ idem p. 226

B. LA COCAINA

Más allá de los juicios de valor que se tengan al respecto, el consumo de drogas es una parte orgánica de las culturas y de la forma de ser del hombre. La estigmatización de las sustancias, su ilegalidad y la guerra en su contra no pueden llegar al fondo de su problemática, es decir, a las razones del consumo.

Todas las sociedades han conocido el uso de sustancias o ejercicios que alteran la percepción normal de la realidad, la cantidad y cualidad de la conciencia. Los prejuicios culturales explican por qué la mente occidental se vuelve de repente ansiosa y represiva al contemplar las drogas. Los cambios en la conciencia inducidos por medio de sustancias, revelan dramáticamente que nuestra vida mental tiene fundamentos físicos. Los encuentros con las plantas psicotrópicas cuestionan toda la visión del mundo.

La sociedad occidental actual está basada, por lo menos en el discurso, en la potencialización del individuo y en la realización compleja y plural de su libertad. Así, prohibir una droga en una sociedad que se asume como democrática es algo tan injusto como prohibir la libertad de culto o la divergencia política. El sujeto debe tener la libertad de decidir qué hace consigo mismo, lo que evidentemente implica el derecho a la información y el conocimiento de los riesgos.

"Legalizar las drogas y dejar que los individuos decidan por sí mismos lo que crean conveniente hacer con sus cuerpos y mentes, significaría reconocer las limitaciones humanas y comenzar a renunciar a una ilusa idea de cultura que cree en la perfectibilidad del hombre."¹⁷¹

Con el afán de asegurar que "el mensaje importante a transmitir sea que todas las drogas son peligrosas, y que la ingestión deliberada... perjudica al individuo, la familia, la comunidad y la sociedad,"¹⁷² se han ido perpetuando mitos y los hechos se han distorsionado hasta el extremo del ridículo.

Al problema se agrega una extensa literatura sensacionalista con datos arbitrarios y que responden a un trato discursivo del tema, independientemente de constataciones culturales o científicas reconocidas. "Se crea un orden para la realidad que surge desde las palabras y la muestra temible al tiempo de ocultarla. Palabras como "cáncer", "amenaza", "lacra social", "peligro inminente", etc. funcionan como sinónimo de la más extendida y también imprecisa denominación de "narcotráfico." Hay que agregar que esta construcción discursiva, tiene cifrada su intencionalidad geopolítica en el marco de un discurso global y hegemónico (norteamericano) que define el problema como "guerra contra las drogas" y en el caso

¹⁷¹ García, Jorge "La historia de las adicciones" en Savater, Fernando, et al. 1996 p. 46

¹⁷² Naciones Unidas, 1993

*de las relaciones entre Estados Unidos y Bolivia, determina o modela un sistema de prejuicios propio...*¹⁷³

Los términos del "abuso" también se han ido dispersando según las políticas específicas para su control, han pasado por "adicción", "hábito", "dependencia", etc. El discurso sobre las drogas tuvo rasgos médicos, luego jurídicos y finalmente jurídico-políticos. En la actualidad tiende a agregársele el rasgo militar de las guerras de baja intensidad norteamericanas.

La definición de las drogas como un asunto legal y de orden represivo es una definición que oculta la significación económica y política de las drogas para el capitalismo y los Estados implicados en este negocio. A lo que se suma la legitimación de la violencia como consecuencia de la definición del problema como una "guerra", una guerra en donde se incluye a todos, desde campesinos andinos hasta verdaderos delincuentes y gobiernos.

El problema de la droga se convierte en un problema mayor cuando las sustancias son proscritas; con su adulteración el peligro aumenta y se anula la posibilidad de difundir información objetiva sobre ellas. La persecución de las drogas es hoy una derivación de la persecución religiosa, se ha cambiado el discurso de la salvación espiritual por el de la salud física. Primero las drogas fueron rechazadas por razones religiosas y ahora son acusadas de causar el deterioro de la salud. En el trasfondo sigue estando el caballero de armadura que ha venido a salvarnos de las idolatrias que lo único que causan son problemas, la visión paternalista que persigue a América Latina desde que fue "descubierta."

A pesar de la opinión pública internacional, manifestada a través de las Naciones Unidas, de que *"la aplicación rigurosa de las leyes sobre drogas reduce la disponibilidad de drogas ilícitas, sirve de disuasión respecto de los delitos relacionados con las drogas y contribuye a la prevención del uso indebido de drogas,"*¹⁷⁴ la verdad es que la prohibición de las drogas ha ocasionado que se conforme toda una serie de problemas paralelos al consumo de las mismas. Aparte de los daños directos se han originado los indirectos, relacionados con la ilegalidad de las sustancias. Las grandes redes de narcotraficantes crean violencia, corrupción y crímenes que se acercan más a lo que se trata de evitar con la prohibición.

Quienes defienden la legalización hacen una distinción entre el daño básico, que igual que con el alcoholismo, consiste en la dependencia y las consecuencias negativas inmediatas para el adicto y su entorno; y el daño añadido: las muertes por sobredosis, adulteración, Sida, conducta delincuente del adicto y el enorme enriquecimiento y poder político de mafias y cárteles. Este último daño no existiría en una situación de legalización y suministro controlado.

¹⁷³ Rodas, Hugo, 1996 p. 17

¹⁷⁴ Naciones Unidas, 1993 p. 10

Los países que se quieren proteger de la violencia ocasionada por las drogas están envueltos en los enormes costos de violencia, y a veces terrorismo, que conlleva el combate policiaco y militar contra las organizaciones criminales involucradas en el comercio prohibido. Esto además de todos los conflictos que se ocasionan en los países productores cuando, a cambio de certificaciones, los campesinos sin recursos son reprimidos sin importar su vinculación con el negocio.

“El carácter mercantil del narcotráfico explica además que la ilegalidad se acompañe de un nivel bastante bajo de represión efectiva, pues el tráfico de drogas como tal es uno de esos delitos sin víctima aparente, como la corrupción o el contrabando. El descubrimiento y sanción dependerán de la casualidad, de delaciones que utilizan así las autoridades para resolver sus conflictos, o de la puesta en marcha por el Estado de mecanismos de control cada vez más autoritarios y restrictivos de las libertades ciudadanas...”¹⁷⁵

El hecho de que la producción y tráfico de muchas drogas sea ilegal ha desatado una dinámica de enfrentamiento entre las fuerzas de los Estados y los narcotraficantes que constituye una seria amenaza a la gobernabilidad de varios países.

Por otro lado, la falta de información objetiva y el mercado negro posibilitan un número exagerado de abusos y delitos que repercuten directamente en la sociedad que busca protegerse. Las drogas que más matan son aquellas que se adulteran o que, por la clandestinidad de su empleo, aumentan la nocividad del producto. Dos ejemplos perfectos de lo anterior son las llamadas drogas de diseño que, como el crack, son mucho más tóxicas debido a la adulteración de la que son objeto, y la propagación del Sida que se asocia a las jeringas compartidas en el caso de los heroínómanos.

La política represiva impulsada por los gobiernos de Reagan y Bush creó un nuevo tipo de narcótico que genera más dependencia, que es más barato y más potente, con efectos perceptibles quince segundos después de aspirado y que es mucho más tóxico que la droga de la cual se quería proteger a los usuarios: el crack, que vino a sustituir a la cocaína en los círculos más pobres, en donde la cocaína es demasiado costosa.

La demanda de las drogas es una parte importante del problema, pero la demanda que opera a través de los canales de represión y de la ilegalidad es una parte todavía más importante. La ilegalidad da lugar a enormes utilidades que financian violencia y corrupción, mientras que una cantidad increíble de recursos que podría ser utilizada en rehabilitación, por poner un ejemplo, es gastada en la “guerra contra las drogas” sin resultados importantes.

Es imposible establecer una relación única de causa y efecto cuando se habla del consumo de drogas. Influyen una concatenación de elementos entre

¹⁷⁵ Rodas, Hugo, p. 238

los que están el entorno personal, las relaciones afectivas, la problemática económica, la escuela, el medio laboral, los medios de comunicación y la propia comunidad como último referente. Pero en vez de reconocer la compleja combinación de causas personales, sociales y culturales que influyen en el historial de cada "adicto", lo usual es remitir la responsabilidad a un imaginario otro. Así, los propios norteamericanos buscan la responsabilidad en los países productores sin concientizarse de la necesidad de crear un público informado que sea capaz de decidir lo que es mejor para sí mismo.

Después de tantos años de políticas prohibicionistas y consecuentemente represivas, los resultados son desalentadores, no hay menos áreas cultivadas, sino muchas más y no hay menos personas dedicadas al narcotráfico, sino muchas más. Cada vez hay mayores cantidades de dinero gastadas en represión y sin embargo, no ha disminuido la oferta, por el contrario, ha aumentado y lo mismo ha ocurrido con la demanda. La mundialización de la economía de las drogas ilícitas, su producción, distribución y consumo, es un ejemplo magnífico de cómo la lucha contra las drogas se ha dimensionado como un fracaso total.

La legalización no impediría regular las drogas como ahora se regulan el alcohol y el tabaco, regulaciones que se podrían hacer cumplir, mientras que la prohibición total no se ha logrado. No se trata de perseguir ni de castigar, sino de regular a partir de las características muy particulares de cada droga. Se trata de creer en "el individuo soberano, libre e igual a todos los otros, que modifica su estado de conciencia usando su libertad."¹⁷⁶

El alcohol mata veinticinco veces más personas que las drogas ilegales y el tabaco setenta y cinco veces más,¹⁷⁷ sin embargo, el tabaco y el alcohol son legales.

"En Estados Unidos mueren al año en hospitales públicos por fallo cardíaco o colapso respiratorio, debido a sobredosis accidental de tranquilizantes (neurolepticos) más personas que por sobredosis (no adulteración) de todos los fármacos lícitos juntos."¹⁷⁸

Los argumentos a favor de la legalización y reglamentación del consumo y venta de drogas aseguran que así se podría destruir el imperio económico ilícito levantado por los narcos, al hacer bajar los precios de la oferta. También podemos afirmar que al quitarle el atractivo de lo "prohibido" se reduciría la tentación del consumo; lo que ayudaría a terminar con la cadena de violencia asociada a las drogas.

"¿en qué se basa la diferenciación entre las drogas legales y las ilegales?, por qué mientras unas se satanizan, otras se promueven comercialmente? En efecto, tal distinción no está legitimada por su potencial adictivo ni aún por su nocividad a la

¹⁷⁶ Ehrenberg, Alain, 1994 p. 8

¹⁷⁷ Abad, Mario "El tráfico y el consumo reactivan la polémica" en *Epoca* No. 202 p. 10

¹⁷⁸ Escobotado, A. citado en Rodas, Hugo, 1996 p. 195

salud. O, por ejemplo ¿qué se quiere proteger con la prohibición de drogas ilegales: la salud pública, la integridad personal del consumidor? En una sociedad comercializada, llena de productos chatarra y de alto riesgo para la salud ¿representan acaso las únicas mercancías nocivas? Las telenovelas, el fútbol... ¿no representan también una forma de adicción de efectos perjudiciales a la inteligencia? Pero ¿qué tal si lo que interesa proteger es la red subterránea de intereses que tejen los narcotraficantes con los empresarios y los políticos? no se olvide que nos estamos refiriendo al negocio más rentable del mundo."¹⁷⁹

Sería bueno poner el ejemplo del país con menos consumidores de drogas nacionales. En 1976 Holanda descriminalizó el consumo de marihuana, el Ministerio de Bienestar, Salud Pública y Cultura es responsable de la coordinación de la política de drogas. Actualmente el consumo de estupefacientes no está prohibido por la ley ni constituye un delito. Lo que se considera un delito es la posesión, la venta, el transporte, la elaboración de drogas que no se emplean con objetivos médicos o científicos. Su política ha tenido exitosos resultados, ya que ha disminuido el número de adictos y de muertes ocasionadas por las drogas. En Holanda sólo el 5% de la población es consumidora de marihuana.¹⁸⁰ Entre los jóvenes de entre diecisiete y dieciocho años sólo el 17.7% han usado marihuana por lo menos una vez en su vida en oposición al 43.7% de los norteamericanos. Sólo un 4.6% de los holandeses han usado marihuana al menos una vez en el último mes, al contrario de 16.7% de los estadounidenses.¹⁸¹ Lo que indica claramente que las leyes prohibicionistas no previenen contra el uso de las drogas y que legalizar su uso no causa incremento en su empleo. Sin embargo, la despenalización o legalización de las drogas sólo podrá ser efectiva si se realiza de manera internacional.

*"Del ser humano y no de las drogas dependen que remedien o que dañen."*¹⁸²

Si lo que en realidad estamos persiguiendo es un mundo en donde reine la libertad del individuo y en el que cada quién sea responsable de conducir su destino; es necesario que admitamos que es posible elegir informadamente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana haciéndonos responsables de las consecuencias de nuestros actos.

No podemos seguir manteniendo, ni siquiera en el discurso moral, la visión paternalista del Estado que nos protege de los "demonios" que no somos capaces de enfrentar nosotros mismos.

Finalmente, si después de XX siglos no somos lo suficientemente maduros para elegir por nosotros mismos ¿cuándo lo seremos?.

¹⁷⁹ Ramírez, Fernando "Drogas: la catástrofe de la prohibición" en Savater, Fernando, et al. 1996 p. 88

¹⁸⁰ Escototado, Antonio, 1996 p. 176

¹⁸¹ De Grieff Restrepo G. "Estrategias para combatir las drogas psicotrópicas. Pros y Contras" en Savater, Fernando, et al., 1996 p. 65

¹⁸² Escototado, Antonio, 1996 p. 204

MORTALIDAD ATRIBUIBLE AL TABACO, ALCOHOL Y OTRAS DROGAS*

REGION	TABACO (1)	ALCOHOL (2)	DROGAS (3)
LATINOAMERICA Y EL CARIBE	3.3	4.5	0.5
PAISES EN VIAS DE DESARROLLO	3.7	1.6	0.2
PAISES DESARROLLADOS	14.5	1.3	0.3

1. Estimado con base en cáncer de pulmón, cánceres de vías aéreas y digestivas superiores, otros cánceres, enfermedad obstructiva pulmonar crónica, enfermedades cardiovasculares, entre otras.
2. Estimación basada en tres componentes: a) impacto negativo en lesiones, b) impacto negativo en enfermedades, c) efecto protector en enfermedades isquémicas del corazón. Las estimaciones de consumo se basaron en tasas de consumo per cápita, muerte por cirrosis a la que se sustrajo la proporción debida de hepatitis B y muerte por dependencia al alcohol.
3. Basado en fracciones poblacionales atribuibles a VIH, hepatitis B, condiciones que surgen durante el periodo perinatal, factores nutricionales proteína-energía, uso de drogas, accidentes de tráfico, envenenamiento, lesiones autoinfligidas, lesiones y violencia.

* Fuente: Murray & López, (1996) *The Global Burden of Disease*, WHO. Harvard School of Public Health, World Bank.

La Escala de la Tolerancia

Casi todos los países han firmado acuerdos internacionales en contra del uso, consumo y tráfico de drogas. En ninguna de las legislaciones se permite la comercialización y el consumo de grandes cantidades de estupefacientes.

La diferencia está en la tolerancia de algunos países con respecto al consumo personal.

Los países más liberales, se enlistan, por orden, a continuación.



HOLANDA

Está permitido el consumo de cualquier droga, si es para uso personal.

Los bares y tabaquerías interesadas en comercializar estupefacientes son acreditadas por el Ministerio de Salud.

La policía sólo combate el tráfico ilegal. Este sí está penalizado.



SUIZA

En un intento por controlar a los viciosos del país, el gobierno abrió un parque para el consumo de drogas. El lugar se convirtió en un verdadero supermercado de estupefacientes. Doscientos cincuenta traficantes "alimentaban" a los consumidores y el gobierno acabó con la tentativa.



ESPAÑA

El hashis para consumo personal es tolerado por la justicia española. El usuario se puede drogar en casas o bares donde los dueños lo permitan.



COLOMBIA

En una decisión inédita en América Latina, el Tribunal Supremo colombiano despenalizó llevar cocaína, hashis y marihuana para consumo personal.



ESTADOS UNIDOS

La legislación federal es rigurosa. Once estados poseen ya tratamientos para los usuarios a la marihuana, mientras que en California, el portar o vender son penalizados con una multa.



BRASIL

La ley 8368 de 1976 es dura: "Prisión de seis meses a dos años para quien consuma, aunque sea una cantidad mínima de cualquier droga. Para quien trafique, la pena será de tres a quince años en una prisión de máxima seguridad.



TURQUIA

Junto con Filipinas, Singapur e Indonesia, Turquía tiene la legislación más severa del mundo. Quién sea detenido en posesión de drogas ya sea para su consumo o tráfico, se le sentenciará a prisión perpetua o a la pena de muerte.

BIBLIOGRAFIA

Albo, Xavier. "El mundo de la coca en Coripata, Bolivia." En América Indígena 4. Vol. 38. México, 1978 p. 939-969

Allen J., Catherine The hold life has coca and cultural identity in an andean community. Smithsonian Institution Press Washington and London, 1988.
pp. 283

Batta, Víctor et al. "Informe Especial. Diplomacia de la droga" El Financiero 3 de septiembre de 1995

Boldó, Joan. La coca andina. Visión indígena de una planta satanizada. Climent Editores. Instituto Indigenista Interamericano. México, 1986.
pp. 353

Bolivia coca y lucha contra las drogas. Encuentro andino de productores de coca. Bolivia, 1991 pp. 79

Bonfil Batalla, Guillermo. " La teoría del control cultural en el estudio de procesos étnicos" en Revista Papeles de la Casa Chata México, Año 3, Núm. 3, 1987 p. 23-43

Bonfil Batalla, Guillermo. La teoría del Control Cultural. CIESAS. México, 1989 p. 165-204

Bonfil Batalla, Guillermo. Pensar nuestra cultura. Alianza Editorial. México, 1992. pp. 172

Bonfil Batalla, Guillermo (comp) Hacia nuevos modelos de relaciones interculturales CONACULTA México, 1993 p. 25-41 y 222-234

Bonfil Batalla, Guillermo, México Profundo. Una civilización negada. Ed. Grijalbo. México, 1996. pp 250

Brogan, Patrick. World Conflicts: The Drog Wars. Ed. Bloomsbo. EEUU, 1990. p. 524-525

Buchard, Roderik E. "Una nueva perspectiva sobre la masticación de la coca" En América Indígena 4. Vol. 38. México, 1978. P. 809-835

Burroughs, William Yonqui Ed. Anagrama. España, 1997 pp. 218

Burroughs, William El almuerzo desnudo. Ed. Anagrama. España, 1997 pp.252

Cáceres Baldomero. "La coca, el mundo andino y los extirpadores de idolatrias del siglo XX." En America Indígena 4. Vol. 38. México, 1978 p. 769-785

Calderón, Fernando "Esa hoja verde y divina la coca es" en Boletín Americanista. Universidad de Barcelona. Año XXII. No. 41. España, 1991. p. 311- 318

Cajías de la Vega, Magdalena. "La coca en la historia de Bolivia. Su uso en las épocas prehispánicas y colonial" en Encuentro. Año V, No. 11. Bolivia, 1995 p. 80-86.

Canelas Orellana Amado y Canelas Cannier Juan Carlos. Bolivia: Coca Cocaína. Ed. Los Amigos del Libro. Bolivia, 1983. pp 530

Carter W. y Mamani, M. Coca en Bolivia Ed. Juventud. Bolivia, 1986. pp. 500

Carter W. Y Mamani, M. "Patrones del uso de la coca en Bolivia". En America Indígena 4. Vol. 38. México, 1978 p. 905-937

Cavero Palomino, Yuri I. "La coca "hoja sagrada de los Incas". Importancia y utilización en las tradiciones andinas." en Hombre y ambiente. El punto de vista indígena. No. 12 Ed. Abya-Yala. Ecuador, 1989. p. 77-113

CEDIB- Bolivia Press 13/03/97 pp.2

CEDIB- Bolivia Press 19/07/97 pp.3

CEDIB-Cocapress Vol. 4 No. 11 agosto-septiembre 1997 pp. 4

CELADE, et al. Estudios Sociodemográficos de Pueblos Indígenas. Hernández, Isabel "Población y Cultura: el caso de los pueblos indígenas en Bolivia". p. 403-415.

Cossio del Pomar, F. El mundo de los Incas. FCE Breviarios. México, 1980 pp. 216

De la Peña Begué, Remedios. "El uso de la coca entre los Incas" en Revista Española de Antropología Americana. Vol. 7:1. Universidad de Madrid. España. 1972 p. 277-304

"Defiende la Iglesia valor hoja de coca" Reforma. 10 de octubre de 1997. p. 24-A

DPA "La telaraña del Narcotráfico en Sudamérica" Excelsior 13 de noviembre de 1983 p. 4-A y 35

DPA "La telaraña del Narcotráfico en Sudamérica" Excelsior 14 de noviembre de 1983 p. 4-A y 26.

Dubet Francois Sociológicos VII:21, 1989. "De la sociología de la identidad a la sociología del sujeto" México. p. 519-543

Ehrenberg, Alain. Individuos bajo influencia. Drogas, alcoholes, medicamentos psicotrópicos. Ed. Nueva Visión. Argentina, 1994. pp. 335

Enciclopedia Encarta. "Bolivia". Microsoft Corporation. 1994

Enciclopedia Británica. Gran Bretaña, 1975. Tomo 3, p. 1-20

Epoca No. 202 "Ante el fracaso de la guerra al narco. ¿Legalizar las drogas?". Abril de 1995. p. 8-31

Escohotado, Antonio Historia elemental de las drogas. Ed. Anagrama. España, 1996 pp. 243

Falco, Mathea " El Tráfico de Drogas: Fábrica de Millonarios. Industria Lucrativa en Exceso". Excelsior 3 de enero de 1984 p.4-A y 20

Falco, Mathea "La Drogadicción en EU Debe ser Asunto de Interés Nacional". Excelsior 2 de enero de 1984 p. 26-A

Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) Un insumo sobre la dimensión cultural y étnica, para aquellos programas y proyectos del FNUAP en Bolivia que trabajan con población indígena. Bolivia, 1993. p. 8-14

Freud, Sigmund "Efectos generales de la cocaína" en Cemef Informa. México, 1976 p. 3-6

Gamarra, Eduardo. Democracia, Reformas Económicas y Gobernabilidad en Bolivia. CEPAL. Chile, 1995. pp. 63

García Canclini, Néstor. Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad. Conaculta y Grijalbo. México, 1990. pp. 363

Henman, Anthony Richard. "Coca, an alternative to cocaine?" Critique of Anthropology. Vol. 10 No.1 Francia, 1990. p. 65-80

Hulshof, José. "La coca en la medicina tradicional andina". En América Indígena 4. Vol. 38. México, 1978 p. 837-846

Instituto Indigenista Interamericano. La coca...tradición, rito, identidad. México, 1989. pp. 429

Internet El OMBLIGO revista de la red. Diciembre de 1997. www.elombligo.com "Le aspiramos el polvo al tema..."

Lander Edgardo. Modernidad, colonialidad y postmodernidad. XXI Congreso Latinoamericano de Sociología. Brasil, 1997. pp. 18

Lobb, Gary C. "El uso de la coca como manifestación de cultura indígena en las montañas occidentales de Sudamérica" en América Indígena. Instituto Indigenista Interamericano. Vol. 31 No. 4 México, 1974. p. 919-938

Mayer, Enrique "El uso social de la coca en el mundo andino: contribución a un debate y toma de posición." En América Indígena 4. Vol. 38. México, 1978 p. 849-865

Melega, Gian Luigi " Fruto del narcotráfico, 80 por ciento de las divisas bolivianas" en Excelsior. 08 de julio de 1987 p. 27-A y 31

Melega, Gian Luigi "El cultivo de coca única fuente de trabajo para miles de bolivianos" en Excelsior 09 de julio de 1987 p. 27-A

Ministerio de Relaciones Exteriores y Cultura. Academia Diplomática Boliviana. Revista anual Vol. 1. Una aproximación al tema coca-cocaína. Bolivia, 1991. p. 157-167

Naciones Unidas Las Naciones Unidas y la fiscalización del uso indebido de drogas. Canadá, 1993. pp. 114

Naranjo, Plutarco. "El cocaísmo entre los aborígenes de Sud América" en América Indígena. Instituto Indigenista Interamericano. Vol. 34, No. 3. México, 1974 p. 605-627

Osnaya López Jaqueline. Las rutas de la cocaína en América Latina. UNAM. México, 1991. p. 132

Ossio M, Juan Los indios del Perú Ed. Mapfre, España, 1992 p. 23-74

Population Reference Bureau World Population Data Sheet. 1997. Estados Unidos, 1997.

Rodas Morales, Hugo. Huanchaca. Modelo Político Empresarial de la Cocaína en Bolivia. Ed. Plural. Bolivia, 1996 pp. 282

Salazar Paredes F. Lecturas de política exterior boliviana. "El desarrollo alternativo y la Diplomacia de la Coca." Bolivia, 1993. p. 159-165

Savater, Fernando et. al. Drogas. La prohibición inútil. Ed. del Milenio. México, 1996. pp. 166

Séptimo Encuentro Andino de Productores de Coca. Bolivia: Coca y Lucha contra las Drogas. Bolivia, 1991. pp. 79

Soux, María Luisa La coca liberal. Producción y circulación a principios del siglo XX. Ed. COCAYAPU y CID. Bolivia, 1993 pp. 212

Spedding, Alison. Wachu Wachu. Cultivo de coca e identidad en los Yunkas de la Paz. HISBOL, COCAYAPU y CIPCA. Bolivia, 1994 pp. 297

Temario Mundial 1990. "Narcotráfico y Terrorismo". Ed. Difusora Internacional. p. 238-270

The World Almanac 1994. Ed. World Almanac. Estados Unidos, 1993. p. 744-745

Thompson, John B. Ideología y cultura moderna. Teoría crítica en la era de la comunicación de masas. "El concepto de cultura". UAM. México, 1993. p. 134-180

Vazquez Guadarrama Alicia Perfil del adicto liberado en México Tesis Sociología. UNAM. México, 1994. pp. 165

Vázquez Viaña, Humberto. Bolivia: Desatanización de la coca: un intento. Universidad de Estocolmo, Instituto de Estudios Latinoamericanos. Suecia, 1990. pp. 50

Zorrilla Eguren, Javier "El hombre andino y su relación mágico religiosa con la coca." En América Indígena 4. Vol. 38. México, 1978 p. 867-874

LEY 1008
(Julio de 1988)

LEY DEL REGIMEN DE LA COCA Y
SUSTANCIAS CONTROLADAS

TITULO PRIMERO
Del Régimen de la Coca

CAPITULO I

De las normas generales, naturaleza y definiciones.

ARTICULO 1o.- La hoja de coca cuyo nombre científico corresponde a la variedad eritroxilum, constituye un producto natural del sub-trópico de los departamentos de La Paz y Cochabamba. Se presenta en estado silvestre a cultivos agrícolas cuya antigüedad trasciende al pasado histórico de Bolivia.

ARTICULO 2o.- El cultivo de la coca es una actividad cultural cuya utilización tradicional se ha orientado en forma lícita hacia el consumo y uso en la medicina y rituales de los pueblos andinos.

ARTICULO 3o.- Para efectos legales, se establece una diferencia esencial entre la coca en estado natural, que no produce efectos nocivos a la salud humana y la coca "Inter Criminis" que es la hoja en proceso de transformación química que aísla el alcaloide cocaína y que produce efectos Psicofisiológicos y biológicos nocivos para la salud humana y es utilizado criminalmente.

ARTICULO 4o.- Se entiende como consumo y uso lícitos de la hoja de coca, las prácticas sociales y culturales de la población boliviana bajo formas tradicionales como el acullicu, masticación, usos medicinales y usos rituales.

ARTICULO 5o.- Otras formas de uso lícito de la hoja de coca, que no dañen la salud, ni provoquen algún tipo de farmaco-dependencia o toxicomanía, así como su industrialización, serán objeto de reglamentación especial.

ARTICULO 6o.- La producción de la hoja de coca que cubra la demanda para usos y consumo a que se refieren los artículos 4o. y 5o., se define como producción necesaria. La que sobrepasa a tales necesidades se define como producción excedentaria.

ARTICULO 7o.- Se define como ilícitos, todos aquellos usos destinados a la fabricación de base, sulfato y clorhidrato de cocaína y otros que extraigan el alcaloide para la fabricación de algún tipo de sustancia controlada, así como las acciones de contrabando y tráfico ilícito de coca, contrarias a las disposiciones que establezca la presente Ley.

ARTICULO 8o.- Para efectos de la presente Ley, se definen y delimitan tres zonas de producción de coca en el país:

- a) Zona de producción tradicional.
- b) Zona de producción excedentaria en transición.
- c) Zona de producción ilícita.

ARTICULO 9o.- La zona de producción tradicional de coca es aquella donde histórica, social y agroecológicamente se ha cultivado coca, la misma que ha servido para los usos tradicionales definidos en el artículo 4o. En esta zona se producirán exclusivamente los volúmenes necesarios para atender la demanda para el consumo de usos lícitos determinados en los artículos 4o. y 5o. Esta zona comprenderá las áreas de producción minifundaria actual de coca de los subtrópicos de las provincias Nor y Sud Yungas, Murillo, Muñecas, Franz Tamayo e Inquisivi del departamento de La Paz y los Yungas de Vandíola que comprende parte de las provincias de Tiraque y Carrasco del departamento de Cochabamba.

ARTICULO 10o. Zona de producción excedentaria en transición es aquella donde el cultivo de coca es resultado de un proceso de colonización espontánea o dirigida, que ha sustentado la expansión de cultivos excedentarios en el crecimiento de la demanda para usos ilícitos. Esta zona queda sujeta a planes anuales de reducción, sustitución y desarrollo, mediante la aplicación del PLDYS (Plan Integral de Desarrollo y Sustitución). Iniciando con 5000 hectáreas anuales. La concreción de estas metas estará condicionada a la disponibilidad de recursos financieros del Presupuesto Nacional, así como del compromiso y desembolsos de la cooperación técnica y financiera bilateral y multilateral suficiente que deberá orientarse al Desarrollo Alternativo. Esta zona comprende las áreas de colonización de las provincias de Yungas y de las provincias Saavedra, Loayza y Larecaja (del departamento de La Paz), y así como provincias Chapare, Carrasco, Arani y Tiraque del departamento de Cochabamba.

ARTICULO 11.- La zona de producción ilícita de coca está constituida por aquellas áreas donde queda prohibido el cultivo de coca. Comprende todo el territorio de la República, excepto las zonas definidas por los artículos 9o y 10o. de la presente Ley. las plantaciones existentes de esta zona serán objeto de erradicación obligatoria y sin ningún tipo de compensación.

ARTICULO 12.- Se define como pequeño productor de coca, al campesino de las zonas a) y b) del artículo 8o., que trabaja y produce personalmente la parcela de su propiedad, cuya economía es de subsistencia y que tiene entre sus principales características la obtención principal de su ingreso proveniente del cultivo de coca. Queda prohibido el cultivo de coca en tierras sujetas a contrato de arrendamiento o cualquier contrato de locación o usufructo.

ARTICULO 13.- Se entiende por sustitución de cultivos de coca, el proceso por el cual se modifica la dinámica económica y social generada por el capital del tráfico ilícito en la producción de coca, promoviendo la adopción de nuevos patrones productivos y sociales alternativos lícitos, que aseguren el ingreso suficiente para la subsistencia de la unidad familiar.

ARTICULO 14.- Se entiende por reducción voluntaria, el proceso por el cual los productores concertan y reducen libremente los volúmenes excedentarios de producción de coca, en el marco del PYDS.

CAPITULO II

De la producción, circulación y comercialización de la coca.

ARTICULO 15.- La producción, circulación y comercialización de la coca, quedan sujetas a la fiscalización del Estado, a través del Órgano Competente del Poder Ejecutivo y serán objeto de reglamentación especiales, dentro del marco jurídico de la presente Ley.

ARTICULO 16.- Los productores de coca en las zonas a) y b) determinadas en el artículo 8o., estarán sujetos a registro de acuerdo con las características que señale el reglamento de la presente Ley. Ningún productor recibirá licencia para incrementar sus cultivos.

ARTICULO 17.- Con fines de control y registro de las tierras de cultivo de coca en las zonas a) y b) determinadas en el artículo 8o. se establece un catastro. Aquellas que no cumplan con el requisito de catastración, serán consideradas ilícitas para los efectos de la presente Ley.

ARTICULO 18.- La producción, reducción, sustitución y erradicación de los cultivos de coca, deberán observar la preservación del sistema ecológico y las normas que regulen la actividad agrícola y silvícola. La reducción deberá garantizar que los métodos empleados no produzcan efectos nocivos en el medio ambiente y en las personas, sea en el corto, mediano o largo plazo. Para la reducción y erradicación de los cultivos de coca se utilizarán sólo métodos manuales y mecánicos, siendo prohibida la utilización de medios químicos, herbicidas, agentes biológicos y defoliantes.

ARTICULO 19.- Es responsabilidad del Poder Ejecutivo, conocer el origen y destino de la producción de coca, así como definir las rutas y medios de transporte para su traslado a los mercados legales de consumo, para lo cual, dicho órgano establecerá un sistema de permisos y controles tanto para productores como para transportistas y comerciantes. Toda violación a la presente disposición convertirá a la coca en ilegal y estará sujeta a las sanciones establecidas en la presente Ley.

ARTICULO 20.- El Poder Ejecutivo, definirá las características y modalidades del funcionamiento de los mercados legales, así como los sistemas de comercialización mayoristas y minoristas que aseguren los destinos lícitos de la producción.

CAPITULO III

Del Desarrollo Alternativo y la Sustitución de los Cultivos de Coca.

ARTICULO 21.- El desarrollo alternativo y la sustitución de cultivos de coca estarán dirigidos principalmente a beneficiar al pequeño productor de coca de las zonas a) y b) de lo establecido en el artículo 8o. Este proceso se hará a través del cambio en los patrones productivos agropecuarios, la asistencia crediticia, el desarrollo de la agroindustria y el fortalecimiento de los sistemas de comercialización y articulación territorial de las regiones afectadas. Este proceso será programado por el Poder Ejecutivo, en coordinación con los productores de coca, con el objetivo de reducir los volúmenes de producción excedentarios.

ARTICULO 22.- Toda sustitución de cultivos de coca, será planificada en forma gradual, progresiva y simultáneamente a la ejecución de los programas y planes de desarrollo socio-económico sostenidos a ejecutarse en las zonas de producción a) y b) definidas en el artículo 8o.

ARTICULO 23.- Se crea el Fondo Nacional de Desarrollo Alternativo, para el financiamiento de los planes y programas de desarrollo alternativo y sustitución de cultivos de coca, en base a fondos provenientes del Presupuesto Nacional y de la cooperación financiera bilateral y multilateral. La constitución y funcionamiento de este Fondo será reglamentado por el Poder Ejecutivo.

ARTICULO 24.- Con el fin de aplicar la política de Sustitución de Cultivos, el Poder Ejecutivo debe considerar el Plan Nacional de Desarrollo y Sustitución (PIDYS) como el marco institucional, a partir del cual se establecerán las condiciones y plazos de la reducción voluntaria, los montos de una justa compensación y las acciones de políticas que aseguren respuestas a las nuevas opciones de desarrollo que se generen para las zonas de producción a) y b) definidas en el artículo 8o.

ARTICULO 25.- La producción excedentaria en las zonas a) y b) definidas en el artículo 8o. estarán sujetas a reducción y sustitución, para lo cual el Estado concederá a los productores de coca, una justa y simultánea indemnización. Asimismo, les dará facilidades financieras y asistencia técnica necesaria, en el marco del Plan Integral de Desarrollo y Sustitución (PIDYS).

ARTICULO 26.- Los cultivos de coca sustituidos en aplicación al Plan Integral de Desarrollo y Sustitución, no podrán ser repuestos, caso contrario serán considerados ilegales.

ARTICULO 27.- Para la ejecución del Plan Integral de Desarrollo y Sustitución de los cultivos de coca, el Poder Ejecutivo gestionará ante la comunidad internacional, la suficiente cooperación técnica y financiera bilateral y multilateral en el marco de la corresponsabilidad y el no condicionamiento.

ARTICULO 28.- Para fines de operación, funcionamiento y recursos de Inversión para el Desarrollo Alternativo el Ministerio de Finanzas presupuestaria anualmente los fondos necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y metas.

ARTICULO 29.- El Poder Ejecutivo determinará periódicamente la cantidad de coca necesaria para cubrir la demanda del consumo tradicional y lo establecido en el artículo 5o., la misma que no podrá exceder la producción equivalente a un área de 12,000 hectáreas de cultivos de coca, teniendo en cuenta el rendimiento de la zona tradicional.

ARTICULO 30.- Los planes y programas de Desarrollo Alternativo complementariamente comprenderán acciones en las áreas de origen de la población migrante y de las poblaciones selvícolas afectadas en las zonas principales de producción de coca y que forman parte de la dinámica económica y social de la población involucrada en la producción excedentaria de coca. Estas acciones deberán orientarse a la consolidación de espacios de desarrollo microregional y regional y asegurar la presencia interinstitucional del Estado.

ARTICULO 31.- En la zona excedentaria en transición y en el resto del territorio nacional, queda prohibida la plantación de nuevos cultivos de coca y la ampliación de los existentes. La reposición de las actuales plantaciones de coca en el área de producción tradicional se realizará bajo autorización y supervisión del Poder Ejecutivo y con plantas suministradas por viveros estatales. Todo almáximo cultivado fuera de la zona tradicional será considerado ilegal, así como la posesión de éstos por particulares.

ARTICULOS TRANSITORIOS.- (Estos serán insertados al final de la Ley)

ARTICULO 1o.- El Poder Ejecutivo, en el plazo máximo de 120 días a partir de la publicación de la presente ley deberá aprobar reglamentos especiales para la administración de la Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas.

ARTICULO 2o.- El PIDYS es parte complementaria y operativa de la Ley del Reglamento de la Coca y Sustancias Controladas, por tanto, deberá ser formulado técnica y financieramente en un plazo máximo de 120 días.

ARTICULO 3o.- Excepcionalmente, y por esta única vez en el plazo de un año después de la publicación de la presente ley, los productores de coca ubicados en la zona c) definida en el artículo 8o., podrán sujetarse a erradicación con compensación económica.

ARTICULO 4o.- Excepcionalmente los productores de coca del Parque Isidoro Securé, recibirán el mismo tratamiento de las zona de producción excedentaria definida en el artículo 8o.¹

¹ Fuente: Séptimo Encuentro Andino de Productores de Coca: Bolivia: Coca y Lucha contra las Drogas
Bolivia, 1991. p. 14-17

Zonificación del Departamento de Cochabamba

